



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

16^a sesión plenaria

Lunes 29 de septiembre de 2008, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. d'Escoto Brockmann (Nicaragua)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general 4404459

El Presidente: Esta tarde, en el día de San Miguel, comienzo, como corresponde, dando la palabra al Excmo. Sr. Micheál Martin, Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda.

Sr. Martin (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo muy calurosamente por su elección. Reciba mis mejores deseos para que cumpla su mandato con el mayor de los éxitos.

Esta es la primera ocasión en que dirijo la palabra a la Asamblea General como Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda. Es un gran honor y un privilegio poder hacerlo. Irlanda cree firmemente en los propósitos, principios y el potencial de las Naciones Unidas. Constituidas a la sombra de una guerra mundial, las Naciones Unidas encarnan la idea de nuestra humanidad común. Compartimos el interés así como la obligación moral de actuar en favor de esa humanidad común mundial.

En este nuevo siglo, cuando hablamos de la comunidad internacional, no podemos hacerlo mediante un discurso vago ni de manera anónima. Entre los desafíos mundiales que enfrentamos están el cambio climático, las turbulencias económicas, las crisis

energética y alimentaria, el VIH/SIDA y el terrorismo. Podemos ser o una comunidad internacional pasivamente dividida y a merced de esas fuerzas o podemos ser una comunidad, en el verdadero sentido, de participantes activos unidos por nuestro sentimiento de solidaridad mutua, nuestro sentido de la justicia, nuestro deseo común de un futuro mejor y más pacífico y un compromiso compartido para con el derecho internacional y los derechos humanos de todos.

Las Naciones Unidas constituyen el marco indispensable para materializar las posibilidades de esa comunidad, como ha quedado demostrado en forma reiterada. Irlanda se enorgullece de haber cumplido la parte que le corresponde en esa historia y está absolutamente comprometida con el pleno cumplimiento de su papel en el futuro. Y seamos claros, los retos que enfrentamos se han intensificado en el último año.

Durante el último tiempo hemos visto los posibles perjuicios que puede ocasionar la crisis financiera a todos los países, sobre todo, desde luego, a los países en desarrollo. La gravedad de su inquietud se ha escuchado desde esta tribuna. Ninguno de nosotros ha podido llegar aún a un acuerdo sobre un comercio mundial equilibrado. El alza de los precios del combustible y de los alimentos ha afectado particularmente a los más vulnerables y pobres del mundo. De igual manera, los efectos del cambio climático suponen una carga desproporcionada para quienes menos capacidad tienen de enfrentarlo. Ya ha transcurrido más de la mitad del período para cumplir con los objetivos de desarrollo del

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Milenio en el plazo establecido de 2015 y, no obstante los notables adelantos en algunas esferas, el avance no ha sido suficiente para alcanzar a cumplirlos. Las Naciones Unidas deben seguir a la vanguardia de esta tarea, en tanto que nosotros, como dirigentes políticos, debemos reconocer que es nuestro deber tomar medidas eficaces en apoyo a unos objetivos cada vez más relevantes y urgentes.

El mundo necesita que las Naciones Unidas sean vigorosas y efectivas, y es por ello que, como Estado Miembro responsable, Irlanda apoya desde hace tiempo los intentos por reformar y mejorar su funcionamiento. Celebramos y acogemos la prelación que el Secretario General ha asignado a esa tarea. Tal como él afirmó al asumir su cargo, “la verdadera medida del éxito de las Naciones Unidas no es cuánto prometemos, sino cuánto brindamos a los más necesitados” (A/61/PV.31, pág. 10). Cada Estado Miembro debe hacer lo que le corresponde para poder desempeñar su papel. Por consiguiente, Irlanda se enorgullece del aporte que ha hecho al proceso de reforma.

Hace muy poco, tuvimos el placer de trabajar en estrecha colaboración con nuestro buen amigo y colega de Tanzania para facilitar las consultas sobre una mayor coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, lo cual es una parte vitalmente importante en el programa de reforma. Aprovecho esta ocasión para manifestar mi profunda satisfacción por el ánimo constructivo con que los Estados Miembros, los organismos y el personal de las Naciones Unidas se abocaron al proceso de consulta, bajo la presidencia de los Embajadores Kavanagh y Mahiga. Su informe fue acogido con beneplácito en la resolución aprobada por consenso en la Asamblea General el 15 de septiembre. Por supuesto, aún queda mucho por hacer. No debemos eludir los problemas sólo porque sean difíciles de abordar.

Desde luego, avanzar con el programa de reforma no significa que haya que perder de vista las ventajas y los logros reales de las Naciones Unidas, en especial en materia de mantenimiento de la paz. Este año se celebra el quincuagésimo aniversario de la primera ocasión en que efectivos de las Fuerzas de Defensa de Irlanda se colocaron la boina azul. En los cinco decenios transcurridos desde entonces, la han llevado con orgullo y distinción. Aprovecho esta oportunidad para expresarles a ellos y a sus compañeros de servicio mi más profunda gratitud personal.

Naturalmente, a medida que el mundo evoluciona, también cambiará nuestro enfoque de mantenimiento de la paz. La expectativa es que las organizaciones regionales, como la Unión Europea, puedan y deban desempeñar una función más preeminente en la realización de operaciones por mandato del Consejo de Seguridad. Me complace en particular que una de esas misiones, la operación militar de la Unión Europea en la República del Chad, esté bajo el mando sumamente eficaz de un irlandés, el Teniente General Pat Nash.

El año pasado, mi antecesor expresó la esperanza de que, tras casi 40 años, ya no sería necesario que los ministros irlandeses informaran a la Asamblea sobre la búsqueda de la paz en la isla de Irlanda. Tengo el agrado de confirmar que la tarea que debemos acometer en Irlanda ya no es la de edificar la paz, sino la de afianzarla y cimentarla para las generaciones venideras. Sin embargo, nuestra historia nos ha hecho agudamente conscientes del enorme costo humano que acarrea el conflicto y de la obligación moral que tenemos de prevenirlo y solucionarlo. En Irlanda tenemos una deuda de gratitud para con toda la comunidad internacional que nos brindó su apoyo en nuestra búsqueda de la paz. En ese empeño, fuimos parte genuina de una comunidad formada por círculos concéntricos de otras naciones y actores internacionales que ofrecían buena voluntad y aliento, apoyo moral, asistencia concreta, mediación independiente y facilitación cuando la necesitamos. El aval del proceso lo constituyó la alianza entre el Gobierno británico y el irlandés. Por eso, ahora sabemos el bien que se puede hacer y consideramos que tenemos el deber especial de intentar retribuir en especie parte de esa deuda.

Es por ello que mi Gobierno ha creado una Dependencia de solución de conflictos, adscrita a mi Ministerio, como el cauce a través del cual podemos hacer nuestra contribución. Su propósito es complementar la labor de otros, especialmente la de las Naciones Unidas. Se basará, entre otras cosas, en algunas de las lecciones aprendidas por nuestra propia experiencia. Como parte de esa labor, Nuala O’Loan, ex Ombudsman de la policía de Irlanda del Norte, ocupa ahora el cargo de Enviada Especial nuestra en Timor-Leste.

El compromiso de Irlanda con el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz después de los conflictos y la solución de conflictos no sólo se limita a eliminar las causas del conflicto, sino también los

medios. Para crear un mundo más seguro y estable es preciso que el control de las armas, el desarme y la eliminación de las armas nucleares sean eficaces. Irlanda tuvo el honor de acoger en mayo la conferencia diplomática que concluyó con la Convención sobre las Municiones en Racimo, un acuerdo histórico para proscribir la producción y utilización de esos perniciosos instrumentos de guerra. La Convención es firme y de gran alcance. Cada Estado parte promete que nunca, en ninguna circunstancia, utilizará, desarrollará, producirá, adquirirá, almacenará, retendrá o transferirá municiones en racimo, ni asistirá a ninguna otra parte para hacerlo. Es universal y no admite ninguna excepción. Establece nuevas normas para prestar asistencia a las víctimas y, lo que es importante, también para despejar las zonas afectadas. Quiero expresar una vez más el profundo reconocimiento de mi Gobierno por la actitud constructiva con que actuaron los Estados Miembros. Sin esto no habría sido posible dar un paso adelante tan significativo. La Convención estará abierta para su firma en Oslo en diciembre, e Irlanda será uno de los primeros signatarios. Insto encarecidamente a todos los Gobiernos a que hagan lo propio.

La paz y la seguridad deben ir de la mano con un firme compromiso de proteger y promover los derechos humanos. Ese sigue siendo el meollo del mandato de las Naciones Unidas. En este sexagésimo aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debemos obrar con una determinación renovada a fin de que esa promesa se transforme en realidad para todos nuestros pueblos. Ello entraña el mejoramiento de la capacidad de las Naciones Unidas para luchar eficazmente contra los abusos cuando quiera y dondequiera que ocurran, garantizando que el Consejo de Derechos Humanos permanezca firme y vigilante.

Se cumple además el décimo aniversario de la adopción del Estatuto de Roma por el que se creó la Corte Penal Internacional. Ésta ya se ha forjado un papel vital poniendo fin a la impunidad y exigiendo que se respete el imperio de la ley. Irlanda sigue brindando su firme respaldo a la Corte y su mandato e insta a todos los Miembros a cooperar plenamente con su labor.

Erradicar el hambre en el mundo y acabar con la pobreza es una de las tareas más urgentes que encaramos. Hacer realidad la visión de los objetivos de desarrollo del Milenio es un gran reto, pero se puede lograr. Irlanda se felicita por ser ahora el sexto mayor

donante del mundo en relación con su porcentaje del producto nacional bruto. Estimo que esto refleja nuestros valores de solidaridad y respeto por la dignidad humana. Por nuestro compromiso como Estado miembro, me complace asimismo que la Unión Europea y sus Estados miembros sigan siendo los principales donantes, con una proporción del 60% de la asistencia oficial para el desarrollo a nivel mundial.

Para apoyar los esfuerzos destinados a garantizar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, Irlanda ha establecido un equipo de tareas sobre el hambre encargado de identificar cuál es la contribución más eficaz que puede aportar para combatir las causas profundas del hambre, particularmente en África. El equipo está integrado por 15 renombrados expertos internacionales y las conclusiones de su informe fueron dadas a conocer por nuestro Primer Ministro Brian Cowen la semana pasada, con la participación del Secretario General Ban Ki-moon. En el informe se destacan tres aspectos que analizar a fondo. Primero, necesitamos aumentar la productividad de los pequeños agricultores en África; hace demasiado tiempo que se viene descuidando el sector agrícola. Segundo, necesitamos prestar más atención al problema de la desnutrición materna e infantil; un mal comienzo dificulta mucho la vida de ahí en adelante. Tercero, en el informe queda claro que no necesitamos nuevos compromisos, sino más bien cumplir los que ya se han contraído. Esos mensajes importantes guiarán nuestra labor en un período ulterior.

Me refiero ahora a la situación en el Oriente Medio. Los primeros efectivos de paz irlandeses fueron desplegados hace 50 años para prestar servicio en la misión de las Naciones Unidas en el Líbano. Por consiguiente, estimo particularmente lamentable que, a pesar de los arduos esfuerzos realizados durante tantos años, aún no hayamos logrado una paz duradera en el Oriente Medio, especialmente entre el pueblo palestino y el pueblo israelí.

Encomio el empeño de todos quienes han estado dispuestos a asumir los riesgos políticos necesarios para revertir esa situación. En particular, aplaudo y apoyo el diálogo que el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert han iniciado bajo los auspicios del proceso de Anápolis. Espero que lo que han logrado juntos en sus conversaciones pueda ser aprovechado próximamente y que dé el resultado que todos deseamos: un acuerdo justo, una paz duradera y un futuro más próspero para sus pueblos.

Mejorar las condiciones sobre el terreno en los territorios palestinos, incluida, lo que es muy importante, la situación económica y social, en mi opinión sería una contribución considerable y decisiva para crear el contexto apropiado para el éxito de las conversaciones. En este sentido, muchas veces he exhortado a que se ponga fin a la construcción de asentamientos ilegales, no sólo porque es lo correcto, sino también porque ello enviará una firme señal de buena fe lo que sería favorable en una coyuntura difícil e incierta. Israel debe escuchar con urgencia la voz, la voz de una comunidad internacional preocupada por el problema relativo a los asentamientos.

La situación en el Sudán y el trágico sufrimiento de la población de Darfur exigen nuestra atención urgente. Insto enérgicamente al Gobierno del Sudán y a los grupos rebeldes a que vuelvan a sentarse a la mesa de negociaciones y sostengan conversaciones serias con el Mediador Principal Bassolé. Se debe permitir que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur se despliegue plenamente y con rapidez, y se debe crear un entorno seguro para que la comunidad humanitaria pueda llevar a cabo su importante labor. No puede prevalecer una cultura de impunidad. Los responsables de las violaciones de los derechos humanos en Darfur deben comparecer ante la justicia. El Gobierno de Jartum debe asumir sus responsabilidades de proteger a sus ciudadanos, proporcionar seguridad y garantizar que se haga justicia.

En Zimbabwe, el reciente acuerdo de formar un Gobierno con distribución del poder es una oportunidad que hay que aprovechar. El pueblo de Zimbabwe, que ha sufrido durante demasiado tiempo, merece un nuevo comienzo y espera que sus dirigentes se lo proporcionen. Sus líderes no pueden quedarse atrás. Espero que se logre una verdadera distribución de poderes, una verdadera reforma política y económica y la creación de una sociedad más abierta y libre.

En Birmania, seguimos apoyando al pueblo en su demanda de una mayor democracia y de derechos humanos, y renovamos en particular nuestro llamamiento a favor de la puesta en libertad inmediata de Aung San Suu Kyi y sus compañeros prisioneros políticos. Es muy decepcionante que la junta militar gobernante no haya iniciado una conversación seria con la misión de buenos oficios del Secretario General, ni haya respondido de manera significativa a las preocupaciones de la comunidad internacional. Hay que mantener la presión internacional sobre los

dirigentes de Birmania, incluso, y en particular, por parte de los países de la región.

Irlanda ha observado con consternación el reciente conflicto en Georgia, incluso las pruebas de que se ha utilizado municiones en racimo contra las poblaciones civiles. Aplaudimos calurosamente al Presidente Sarkozy y a la presidencia francesa de la Unión Europea por sus esfuerzos destinados a garantizar una solución. La Unión Europea está desplegando una misión de vigilancia en Georgia, que trabajará junto con los observadores de las Naciones Unidas, a la cual Irlanda contribuye con orgullo. Ahora debemos ver el cumplimiento cabal de los compromisos contraídos, incluida la retirada total de las fuerzas militares hacia principios de octubre. Asimismo, insto a Rusia y a Georgia a que entablen conversaciones constructivas y de buena fe, cuyo comienzo está previsto para el 15 de octubre en Ginebra.

Para concluir, quisiera volver al principio de mi intervención de hoy. Como Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, vengo a reafirmar nuestra firme adhesión y lealtad a las Naciones Unidas. Lo queremos o no, estamos unidos todos los días cada vez más por los retos comunes que enfrentamos. Los principios y la labor de las Naciones Unidas nunca antes han sido más necesarios. Sus principios nos proporcionan una base firme. Continuar con la reforma nos dará herramientas aún más poderosas. Queda por demostrar nuestra voluntad colectiva de utilizarlas.

La visión compartida por todos nuestros pueblos de un mundo pacífico y seguro, con justicia, derechos humanos y dignidad para todos, sólo podrá ser una realidad si cooperamos con los que piensen como nosotros. En lo que respecta a Irlanda, estamos decididos a no ser un miembro pasivo de esta comunidad formal de naciones.

Con el apoyo y la ayuda de otros, como he dicho, se han sentado las bases de un futuro de paz en la isla de Irlanda. Ahora estamos decididos a saldar esa deuda y continuar una larga tradición de participación activa en el mundo aportando nuestra energía y nuestra iniciativa donde podamos lograr un cambio. Sólo mediante un compromiso de esa índole por parte de cada uno de nosotros y por conducto de este órgano, podremos hacer que la comunidad internacional sea más que la suma de los temores de la Organización y que sea, en cambio, lo que se suponía que debía ser cuando se crearon las Naciones Unidas: la suma de todas nuestras esperanzas.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Seyoum Mesfin, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía.

Sr. Mesfin (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por su elección a la presidencia y desearle gran éxito en los meses venideros. Prometo la más plena cooperación y apoyo de mi país en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades. Asimismo, debo expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo eficaz para promover la paz, la seguridad y el desarrollo a escala mundial.

El año pasado, esta Asamblea declaró y honró el inicio del tercer milenio de Etiopía. Agradecemos ese honor. Ello proporcionó una base tangible para el renacimiento de Etiopía, recientemente simbolizado cuando se volvió a erigir el Obelisco de Axum, devuelto por Italia a su tierra de origen, donde fue tallado hace 17 siglos. Agradecemos al Gobierno de Italia esta decisión correcta y audaz.

Un elemento central de las celebraciones de nuestro milenio es el inicio de numerosas actividades de desarrollo para luchar contra la pobreza y cumplir nuestro compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Como señaló el Secretario General, el avance hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en África ha sido desigual. De hecho, resulta alarmante que ningún país tenga posibilidades de lograr todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En estos momentos, estamos a mitad de camino de la meta y todos reconocemos que estamos atrasados. Esperamos que la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio haya logrado su propósito de generar conciencia y renovar el compromiso en este sentido, con especial hincapié en África.

Coincido con el Secretario General en que enfrentamos una emergencia en materia de desarrollo. A este respecto, los países desarrollados y en desarrollo por igual deben adoptar medidas enérgicas y oportunas para cumplir sus compromisos en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio. La inseguridad alimentaria podría socavar valores democráticos fundamentales y frustrar nuestros esfuerzos nacionales en pos del desarrollo. Por tanto, los gobiernos deben tomar la iniciativa y trabajar de consuno en el sector económico para resolver la crisis alimentaria mundial actual.

El Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo, la integración de la ayuda, el alivio de la deuda, el acceso a los mercados, la buena gobernanza y la inversión extranjera directa es la prueba de fuego para el éxito de las alianzas mundiales. Exhortamos a los países desarrollados a que cumplan su compromiso de dedicar 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia internacional para el desarrollo.

Los objetivos de desarrollo del Milenio proporcionan el nivel mínimo crítico para nuestra supervivencia como nación y la base de la profunda transformación con la que estamos comprometidos. Las prioridades de Etiopía siguen siendo la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la garantía de una buena gobernanza, la democracia y el respeto de los derechos humanos. No se trata de una opción, sino de una necesidad para nuestra supervivencia como nación. Hemos sentado los cimientos para la continuación del crecimiento y la democratización estableciendo instituciones democráticas desde las bases y proporcionando el espacio político necesario para una democratización responsable.

Nuestro promedio de crecimiento del 10% registrado en los últimos cinco años se mantiene a pesar de los reveses de los últimos meses. Seguimos procurando mantener los desembolsos destinados a reducir la pobreza y aumentamos los gastos de capital en infraestructura, en educación, en salud y en sectores que favorecen a los pobres. Por primera vez en su historia, Etiopía registra un progreso económico auténtico e importante. Constituye la economía no petrolera de crecimiento más rápido en África.

Etiopía es tanto un país sin litoral como uno de los países menos adelantados. Por consiguiente, otorgamos gran atención a la aplicación plena de los Programas de Acción de Bruselas y de Almaty. Si bien valoramos toda la asistencia externa, somos igualmente conscientes de la necesidad de que se establezcan asociaciones predecibles, sólidas y duraderas en pro del beneficio mutuo. Necesitamos relaciones económicas que ya no penalicen a los países pobres y relaciones que proporcionen una mayor flexibilidad a la asistencia para el desarrollo, a la transferencia de capital y a la eliminación de un endeudamiento excesivo.

Los objetivos de desarrollo de Milenio dejan establecido que la prosperidad económica y el bienestar mundiales son inseparables y que la prosperidad no

puede coexistir con la pobreza abyecta. En el contexto del actual sistema de comercio mundial, instamos a que se establezcan condiciones comerciales preferenciales realistas, en especial para los países menos adelantados, incluso un acceso sin tasas ni cuotas arancelarias para todos sus productos y servicios.

Etiopía siempre ha ayudado a promover la paz y la estabilidad en nuestra región. No tenemos dudas de que el desarrollo sostenible sólo será posible si existen una paz y una seguridad duraderas. Ello constituye la propia base de nuestra organización subregional, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Como Presidente en ejercicio de la IGAD, Etiopía está decidida a garantizar que la revitalización de la IGAD se convierta en realidad, fomente la integración regional y promueva la paz, la seguridad y el desarrollo.

Conocemos los peligros de los continuos conflictos en nuestra región. Por ello nos hemos comprometido con la paz en Somalia desde que ayudamos a organizar la primera conferencia de paz de base amplia en 1992. Siempre hemos apoyado todos los esfuerzos destinados a crear un Gobierno eficaz en ese país. En ese sentido, nos sentimos alentados por los últimos acontecimientos políticos positivos ocurridos en Somalia. El Acuerdo de Djibouti y la hoja de ruta de Addis Abeba abren el camino hacia el logro de mayores progresos en el proceso de paz. Ahora esperamos con interés la cumbre de la IGAD que se ha previsto celebrar en Nairobi a principios del mes próximo a fin de ayudar a los líderes de Somalia a realizar mayores esfuerzos en favor de la reconciliación nacional.

Al mismo tiempo, exhortamos al Consejo de Seguridad a que cumpla con su responsabilidad y envíe una misión de mantenimiento de la paz a Somalia lo antes posible o por lo menos asigne los recursos necesarios para fortalecer la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Encomiamos el envío de tropas de Uganda y Burundi a la AMISOM. Nunca es demasiado tarde para que otros sigan su ejemplo.

Etiopía valora los progresos logrados en el cumplimiento del Acuerdo General de Paz en el Sudán. Instamos a las partes a que se esfuercen aún más para superar los retos que enfrentan. Sin embargo, debemos subrayar que la comunidad internacional también tiene que asumir su responsabilidad conjunta en ese sentido. Etiopía apoyó plenamente la posición de la Unión

Africana respecto de Darfur y la forma en que se ha de administrar la cuestión entre la Corte Penal Internacional y el Sudán.

Etiopía está firmemente decidida a resolver todas las cuestiones pendientes con Eritrea mediante mecanismos pacíficos, políticos, legales y diplomáticos.

El terrorismo es un flagelo que impide la paz y el desarrollo en cualquier lugar del mundo. Debido a que sea cual sea la forma en que se manifieste pone en peligro la seguridad mundial en su conjunto, Etiopía considera que se debe encarar de manera colectiva. En ese sentido, asignamos gran importancia a la capacidad de diálogo entre las civilizaciones para construir una cultura de tolerancia que nos permita lograr una mayor comprensión entre las naciones, todas las naciones.

Etiopía sigue comprometida con el proceso de reforma de las Naciones Unidas y con su revitalización. Son fundamentales para la credibilidad de las Naciones Unidas y para el futuro del multilateralismo. Como Miembro fundador de las Naciones Unidas, Etiopía siempre seguirá siendo fiel a sus propósitos y principios.

Las Naciones Unidas son el custodio de la diplomacia multilateral. Nunca desde la segunda guerra mundial han sido el multilateralismo y la cooperación genuinos tan fundamentales como lo son hoy. Por ello, necesitamos a las Naciones Unidas más que nunca antes. Es un órgano que sigue siendo esencial para el futuro de todos nosotros, los países en desarrollo y los países desarrollados por igual.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Wilfred Elrington, Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice.

Sr. Elrington (Belice) (habla en inglés): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Belice, lo felicito por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Ello constituye un insigne honor para todos los pueblos de América Central y del Caribe. Le aseguro que cuenta usted con el pleno apoyo de Belice durante su mandato.

También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por la manera brillante en que presidió el sexagésimo segundo período de sesiones. Asimismo, deseo rendir homenaje a nuestro muy competente Secretario General, quien trabajó de

manera tan diligente para cumplir con las diversas responsabilidades de las Naciones Unidas.

Belice acepta con orgullo y humildad la invitación que amablemente se le ha hecho llegar para que comparta su visión acerca de cómo abordar las grandes dificultades de hoy y cómo lograr la unidad necesaria que necesitamos a fin de hacerlo en forma eficaz.

Al ser un Estado muy pequeño, en un mundo que desde hace tiempo se caracteriza por la avaricia, la indiferencia, la arrogancia, la apatía, el egoísmo y la miopía, Belice no es inmune a las crisis. En nuestra evolución del colonialismo a la independencia, hemos tenido más que nuestra parte de crisis y las hemos sobrevivido a todas.

Por consiguiente, mientras nos sumamos al consenso, expuesto de manera muy fluida en la última semana en el sentido de que nunca se ha registrado un momento en la historia de la humanidad en el que el mundo se haya visto asediado en un momento y al mismo tiempo por tantas crisis de proporciones potencialmente catastróficas como hoy, seguimos estando convencidos de que la solución de esas crisis no se encuentra más allá de la sabiduría colectiva de la humanidad. Por el contrario, estamos convencidos de que nuestros dirigentes mundiales, que se reunieron en estos sagrados recintos la semana pasada, poseen las capacidades morales, intelectuales y financieras para superar los problemas actuales y asegurar el futuro de nuestro planeta Tierra y de todos los que habitamos en él. Por consiguiente, miramos hacia el futuro con optimismo.

Mi Gobierno considera que hay una serie de condiciones que se deben satisfacer antes de que tengamos la esperanza de combatir con éxito los problemas que enfrentamos. La primera de ellas es la aceptación por parte de todos los pueblos de que somos guardas de nuestros hermanos y de que, como usted, Sr. Presidente, lo declarara de manera conmovedora: "o nos tratamos como hermanos y hermanas, o presenciaremos el principio del fin de nuestra especie humana". (A/63/PV.5, pág. 5)

La segunda condición, igualmente importante, es la aceptación por parte de todos los pueblos de que somos herederos y propietarios de la Tierra y de todos sus recursos y de que ninguna raza ni nación por sí sola puede tener más derecho a ellos que cualquier otra. Y la tercera, y quizás la condición más importante de

todas, es la aceptación por parte de todos los pueblos de que nuestro planeta, como lo conocemos, no es indestructible, y que puede ser mortalmente dañado, si no destruido, por lo que hacemos, y que ninguno de nosotros escaparía a las consecuencias de semejante trágico giro de los acontecimientos.

La experiencia de nuestro propio país, Belice, demuestra que el tratamiento que nos imponemos el uno al otro determina hasta cierto punto nuestros propios destinos. Las penurias y privaciones que sufrieron los beliceños en el pasado y que aun hoy siguen sufriendo se han debido en gran medida no a que la naturaleza nos tratara mal, sino a la explotación y el egoísmo humanos de los cuales hemos sido víctimas. La naturaleza por sí misma ha sido pródiga con nosotros, a tal punto que nuestro poeta nacional, Samuel Haynes, autor de la letra de nuestro himno nacional, se sintió motivado a comenzar una de las estrofas con la línea siguiente: "la naturaleza nos ha bendecido con una riqueza sin precedentes".

Sin embargo, aún con todos nuestros abundantes recursos naturales, resulta difícil pensar que podamos, pese a nuestros mejores esfuerzos, alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. No estamos en condiciones, hoy, de decir con ningún grado de certeza que para el año 2015 todos los niños de nuestro país, niños y niñas por igual, completarán la educación primaria financiada públicamente. Tampoco podemos predecir que para el año 2015 alcanzaremos la igualdad de género, reduciremos la mortalidad infantil en dos terceras partes y la mortalidad materna en tres cuartas partes, y revertiremos la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades.

La verdad es que los países pequeños como el nuestro no determinamos nuestros propios destinos. Nos encontramos severamente limitados en lo que podemos hacer para impulsar nuestros propios programas de desarrollo, simplemente porque no poseemos ni tenemos acceso fácil a los recursos humanos, financieros o tecnológicos que se necesitan para el desarrollo de nuestra población y para asegurar nuestro futuro. Además, al tener en cuenta el comportamiento rapaz del mundo en que hoy vivimos, jamás podremos obtener esos recursos mediante la utilización de nuestros propios mecanismos. Necesitaremos, ciertamente, la asistencia de la comunidad internacional. Vivimos en un mundo interdependiente.

Si bien los países desarrollados pueden poseer todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos que nosotros no tenemos, las crisis que ahora enfrentamos ponen de manifiesto que ni aún los países más ricos y poderosos entre ellos pueden soportar y combatir las consecuencias catastróficas de la furia de la naturaleza y los excesos de los seres humanos dependiendo solamente de sus propios recursos y mecanismos. Deben sumar fuerzas con el resto del mundo. Dicho imperativo fue articulado por el Sr. Gordon Brown, Primer Ministro del Reino Unido, cuando, en esencia, declaró en este mismo Salón, el 26 de septiembre, que todo problema mundial requiere soluciones mundiales, que no podemos resolver las crisis alimentaria y del cambio climático, ni las presiones sobre los recursos, sin incluir a África y a los países en desarrollo, así como que África y los países en desarrollo no constituyen el problema sino parte de la misma solución de los problemas de hoy (*véase A/63/PV.11*).

Lo que Gordon Brown declaró y lo que han destacado muchos de los dirigentes en este debate general se refiere al desafío de liderazgo mundial que enfrentamos. Al abordar ese desafío, quisiéramos proponer que primero se examine el funcionamiento de nuestras instituciones multilaterales. Joseph Stiglitz, en su libro *Making Globalization Work*, dijo que:

“El estado-nación, que ha sido el centro del poder político ... y económico a lo largo del pasado siglo y medio es hoy empujado, por un lado, por las fuerzas de la economía mundial, y por otro, por las exigencias políticas de que se traspase el poder. La globalización, la integración más estrecha de los países del mundo, ha dado como resultado la necesidad de adoptar medidas más colectivas, para que los pueblos y los países actúen juntos para resolver los problemas comunes.”

Stiglitz continúa diciendo que:

“si bien el estado-nación se ha debilitado, todavía están por crearse en el plano internacional los tipos de instituciones democráticas mundiales que puedan enfrentar eficazmente los problemas que la globalización ha generado.”

Nadie pone en duda que los intereses de los países en desarrollo están pobremente representados y no son abordados en las instituciones mundiales actuales. Eso se manifiesta claramente en el comercio multilateral y las instituciones financieras, donde las

negociaciones se encierran en “salas verdes” y donde el principio democrático fundamental de un voto por país es subvertido por un sistema que determina el derecho al voto sobre la base del poder económico. Si los países en desarrollo han de convertirse en países desarrollados, será imperativo volver a analizar esas estructuras y transformarlas en instituciones que sean representativas, transparentes y democráticas.

Además de las cuestiones sistémicas que deben abordarse, también debemos enfrentar la crisis de ejecución. Si consideramos las numerosas conferencias y cumbres que se han convocado para elaborar las respuestas mundiales para el desarrollo, el desarrollo sostenible, la financiación para el desarrollo, el comercio, el cambio climático y, más recientemente, la crisis alimentaria, no hay carencia de compromisos y objetivos comunes.

Los objetivos de desarrollo del Milenio prometieron a los pueblos del mundo que adoptaríamos medidas concertadas para mejorar la calidad de sus vidas. El Consenso de Monterrey prometió una nueva alianza mundial que apoyaría esos esfuerzos para erradicar la pobreza y promover el crecimiento económico sostenible. La Declaración Ministerial de Doha prometió colocar las necesidades y los intereses de los países en desarrollo en el corazón de su programa de trabajo.

Sin embargo, sabemos a partir de los informes que nuestro progreso hacia la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio ha sido lento y desigual, que la realización de los compromisos de Monterrey ha sido lamentable, particularmente de parte de los países desarrollados y las instituciones internacionales de finanzas y comercio y que ha colapsado la Ronda de Doha para el Desarrollo. En verdad, si no se hubiesen establecido estos compromisos en el papel se podría cuestionar su propia existencia.

También sabemos que el fracaso con respecto a ejecutar plenamente nuestros compromisos mundiales no se debe a la carencia de recursos sino a la falta de compasión y empatía. La globalización podría haber forzado al mundo a tener relaciones más estrechas; pero en el plano político no ha logrado compaginar los intereses nacionales con los intereses mundiales. En consecuencia, todavía actuamos sólo cuando hacerlo beneficia nuestros propios estrechos intereses.

No obstante, las crisis actuales señalan claramente que ya no podemos más situar los intereses

mundiales bajo los nuestros. Los problemas que enfrentamos demuestran, obviamente, la manera en que nuestros destinos están entrelazados. En nuestra condición de dirigentes, debemos empezar ahora, con sentido de urgencia, a adoptar las medidas necesarias para cumplir las promesas del desarrollo. Aún más importante, debemos comprometernos a someter nuestras acciones a la vigilancia internacional.

Las Naciones Unidas deben desempeñar el papel central en materia de abordar la crisis de liderazgo mundial. Belice considera que la salida estriba en que las Naciones Unidas concentren sus esfuerzos en convencer a los dirigentes y los pueblos del mundo desarrollado que la seguridad, el desarrollo y el bienestar de todos los pueblos del mundo ofrecen la mejor garantía para su propia seguridad y desarrollo y, en última instancia, su propia supervivencia. Estamos convencidos de que la adopción de ese enfoque por parte del mundo desarrollado serviría de elemento catalizador para lograr la unidad que el mundo necesita en estos momentos para poder solucionar con éxito los retos actuales.

Con tal fin, las Naciones Unidas deben reforzarse para poder vigilar mejor la aplicación de los compromisos acordados a nivel mundial. Se debe reforzar su universalidad con la participación de todos los interesados pertinentes para dar respuestas a las amenazas y los retos. En ese sentido, mi Gobierno apoya sin reservas la participación de la República de China en Taiwán en los organismos especializados de las Naciones Unidas. Para concluir, sus decisiones deben tener el suficiente peso como para impulsar a la acción.

Las Naciones Unidas siguen representando la gran esperanza para todos nuestros pueblos. Los principios sobre los que se fundaron y los objetivos para los que se crearon no son menos importantes hoy de lo que lo fueron en 1945. Para mi país, el hecho de formar parte de las Naciones Unidas nos hace tener esperanzas de paz, seguridad y desarrollo, a pesar de que seguimos librando una larga batalla para reclamar nuestro territorio. Las Naciones Unidas nos proporcionan el marco en el que poder solucionar nuestras diferencias de manera pacífica. En la actualidad, los Gobiernos de Belice y Guatemala por fin tienen la oportunidad de arreglar esa controversia por medios jurídicos, concretamente a través de su remisión a la Corte Internacional de Justicia. Hemos logrado importantes avances, pero somos conscientes de los desafíos que aún quedan por delante. No solo debemos negociar un

compromiso para la remisión de la causa, sino que la cuestión de llevar la causa a la Corte Internacional de Justicia debe someterse a referendos nacionales en ambos países. El camino hacia la Corte Internacional de Justicia y la solución definitiva de la diferencia territorial será sin duda difícil. Belice hace un llamamiento a la comunidad internacional por conducto de las Naciones Unidas para que continúe ofreciendo su solidaridad y su apoyo.

Cuando aprobamos hace 60 años la Declaración Universal de Derechos Humanos, la humanidad acababa de estar sumida en una guerra. La Declaración confirmaba en el artículo 1 que:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Nuestros antepasados despertaron y alertaron la conciencia mundial porque sabían que el desprecio y el desdén continuados de las libertades y los derechos humanos llevarían a la comisión de actos de barbarie entre pueblos y naciones. Previeron el advenimiento de un mundo en que los seres humanos gozaran de libertad de expresión y creencia y se vieran libres del miedo y la miseria, así que proclamaron esas libertades como las aspiraciones más elevadas de los pueblos.

Mi Gobierno mantiene un compromiso inquebrantable con esos valores y aspiraciones. Seguimos siendo soldados en la batalla por la libertad, la igualdad y la justicia, pero para librar esa batalla ya no necesitamos los crudos instrumentos de guerra. En lugar de ello, nuestras armas son el poder del estado de derecho, la cooperación y la amistad entre los pueblos y las naciones y una fe pertinaz en el multilateralismo. Dejémoslos guiar por ellos.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ojo Maduekwe, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Nigeria.

Sr. Maduekwe (Nigeria) (habla en inglés): Sr. Presidente: le felicito por su elección para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones. Puede contar con el apoyo y la cooperación plenos de la delegación de Nigeria durante sus deliberaciones. Permítaseme asimismo expresar mi agradecimiento a su predecesor por la habilidad con que dirigió la labor de la Asamblea durante su sexagésimo segundo período de sesiones.

En su discurso ante esta Asamblea el año pasado (véase A/62/PV.7), el Presidente de Nigeria reafirmó la determinación de Nigeria de seguir siendo una nación estable y próspera, basada en los principios duraderos de democracia, buena gobernanza, libre empresa, estado de derecho y respeto por los derechos humanos fundamentales. Para lograr esos objetivos, hemos intensificado de manera decidida las reformas políticas, económicas y sociales destinadas a hacer que nuestra economía sea más atractiva para la inversión y nuestra democracia más participativa. Seguimos contando con el apoyo y la comprensión de la comunidad internacional, sobre todo de nuestros asociados para el desarrollo, ahora que estamos acelerando las medidas para mejorar la capacidad global del Estado nigeriano.

Una Nigeria robusta, segura y próspera supone una contribución digna de confianza no sólo para la estabilidad y el bienestar regionales, sino también para la ética mundial emergente, tan crucial para la supervivencia de la humanidad. Desde el principio de nuestra condición de nación, nuestra política exterior ha estado vinculada a un papel responsable y dinámico en las Naciones Unidas y sus compromisos en distintos lugares. Así pues, nunca hemos dudado a la hora de responder sin condiciones a las demandas de sacrificio dondequiera y cuando quiera que el deber lo ha requerido, ya sea en el Congo, en Sierra Leona, en Liberia o ahora en Darfur, y en los próximos meses en Somalia. Nigeria es tan segura como el resto del mundo. Para nosotros ese es el verdadero significado de solidaridad mundial y el sentimiento de asociación equitativa al que se refirió la visión de los padres fundadores de esta Organización.

Con ese telón de fondo, transmitimos a la Asamblea la preocupación y las dificultades de muchos países en desarrollo, sobre todo en África, que sufren las devastadoras consecuencias del comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. La mayor parte de las guerras civiles y las insurgencias en esos países se han llevado a cabo con esas armas, y debido a su capacidad mortífera y su rápido despliegue, pueden ser descritas como la versión africana de las armas de destrucción en masa.

Seguimos convencidos de que la mejor estrategia, y la más eficaz, para lograr el objetivo de prevenir, combatir y erradicar dicho comercio ilícito y mortífero es a través de la elaboración de un instrumento mundial jurídicamente vinculante, así como de la voluntad política por parte de todos para detener la proliferación incontrolada de las armas pequeñas. Por lo tanto,

debemos poner en marcha medidas urgentes para declarar criminal la apropiación ilegal de petróleo, la venta de petróleo adquirido por esos medios y el uso de los beneficios obtenidos con su venta para instigar nuevas situaciones de crisis en África, sobre todo en el Golfo de Guinea, a través de la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. Se debe hacer gala de la misma creatividad y voluntad política que se demostró para luchar contra los diamantes ensangrentados como fuente de inestabilidad regional para abordar la cuestión del petróleo ensangrentado que ahora amenaza al Golfo.

Nigeria ha realizado enormes sacrificios en aras de la paz en Darfur. Durante años hemos mantenido contingentes de mantenimiento de la paz en la región, primero bajo el mando de la Unión Africana y ahora como parte de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas firmes que lleven al pleno despliegue y puesta en marcha de esa fuerza. En ese mismo sentido, instamos al Gobierno del Sudán a adoptar las medidas que facilitarán el logro de este objetivo.

A mitad de camino hacia el plazo de 2015, se ha vuelto obvio que muchos países no alcanzarán los nobles objetivos de desarrollo del Milenio. Esto se ve claramente en los resultados de la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que se celebró de manera paralela a este período de sesiones el día 25 de septiembre de 2008. Consciente de la importancia de esos objetivos para su desarrollo, Nigeria está decidida a hacer todo lo que sea necesario para asegurar su cumplimiento. En este sentido, encomiamos los esfuerzos del Secretario General encaminados a la creación del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África a fin de elaborar estrategias para que los países de África alcancen las metas.

Es el momento de instar, con la franqueza que exigen estos tiempos difíciles, a que la comunidad internacional, en particular nuestros asociados para el desarrollo, dé muestras de una voluntad más clara de ayudar realmente a África a sumarse al éxito del mundo. En este sentido, la delegación de Nigeria considera 10 aspectos.

Primero, es de crítica importancia dar un gran impulso al tema de la infraestructura, especialmente en lo que respecta a la energía y el transporte, pues sin infraestructura nada es posible en el continente.

Segundo, es preciso abordar la crisis alimentaria del continente mediante la corrección del desequilibrio respecto de los fertilizantes entre África y las demás regiones del mundo; la eliminación de los subsidios a los productos alimenticios en las economías desarrolladas; y la transferencia de la tecnología necesaria para producir y procesar alimentos. Tercero, se deben revitalizar las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha. Cuarto, es preciso realizar inversiones masivas en tecnología de la información y en educación superior para acelerar el desarrollo en África. Quinto, hay que elaborar estrategias con los gobiernos africanos sobre el modo de transformar el actual “éxodo de cerebros” en una “recuperación de cerebros”. Sexto, es necesario un compromiso mundial dirigido a detener la corriente de armas pequeñas y armas ligeras hacia África. Séptimo, se deben alentar y apoyar a nivel nacional proyectos como la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas en África. Octavo, debe llevarse a cabo una reforma del Consejo de Seguridad que otorgue a África la condición de miembro permanente del Consejo. Ello aseguraría la titularidad africana en las decisiones del Consejo, pues más del 60% de las cuestiones que éste aborda son cuestiones africanas. Noveno, es preciso prestar atención al desarrollo de la tecnología energética no contaminante y de fuentes alternativas de energía a fin de evitar el desastre que se vaticina a causa del cambio climático en un continente que ya es muy vulnerable. Décimo, es menester que se produzca un avance importante en relación con la vacuna contra el paludismo y que se brinde más apoyo en forma sostenida en la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA, ya que ambos problemas constituyen dos obstáculos fundamentales para la realización de todo nuestro potencial en África.

El marcado aumento que se ha registrado recientemente en los precios de los alimentos en todo el mundo nos ha planteado un enorme desafío y la vergüenza mundial de que en nuestra aldea global existan focos de pobreza, que comparten espacios cada vez más hacinados, con focos de afluencia. Es inaceptable que, a pesar de la existencia de avances tecnológicos y recursos que eran inimaginables hace dos decenios, los niños sigan muriendo de hambre y desnutrición. ¿Cómo puede ser que el talento que nos permite hacer posible la vida en el espacio ultraterrestre no nos sirva para ver que más de 1.000 millones de personas en el mundo se van a dormir con hambre y que más de 6 millones de niños

mueren anualmente de hambre y desnutrición? Este problema debe recibir toda la atención de la Asamblea. Es necesario promover enérgicamente el derecho a la alimentación para todos.

Nigeria condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Reafirmamos nuestro apoyo a las medidas de lucha contra el terrorismo adoptadas por el Consejo de Seguridad y la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. También hemos aplicado los cuatro pilares de la Estrategia global mediante la adopción de medidas que han demostrado su eficacia en la lucha contra el terrorismo. Para nosotros, la lucha contra el terrorismo está firmemente enraizada en el estado de derecho y en el respeto de los derechos humanos. En la lucha contra este flagelo, es importante que no comprometamos ni violemos las libertades fundamentales ni los derechos humanos.

Las Naciones Unidas no deben renunciar al logro del objetivo de un mundo en el que todas las naciones y pueblos vivan en libertad y con dignidad, y en el que todos los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y humanos estén plenamente garantizados. Nuestra participación efectiva en las actividades del Consejo de Derechos Humanos y de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos es prueba de ese compromiso.

En el África occidental, nos preocupa que los carteles de la droga, a menudo radicados fuera de la subregión, estén tratando de utilizarla como ruta de tránsito para el transporte de drogas ilícitas a otras regiones. Las actividades de estos carteles constituyen un serio obstáculo para el desarrollo de la subregión. Es preciso que el mundo preste debida atención a este problema cada vez mayor.

Permítaseme reiterar el apoyo inquebrantable de Nigeria a las Naciones Unidas y a sus objetivos y propósitos. Estamos convencidos de que la Organización sigue siendo la plataforma más viable para la celebración de consultas, la creación de consenso y la adopción de medidas en relación con los retos mundiales que hoy día tenemos ante nosotros. La humanidad no ha creado un mejor sustituto.

Nigeria cree en la solución pacífica de las controversias y en la coexistencia pacífica con sus vecinos. Lo demostramos cuando, el 14 de agosto de 2008, en pleno cumplimiento de la decisión de la Corte Internacional de Justicia, arriamos nuestra bandera por última vez al retirarnos de la Península de

Bakassi. Por ese solo acto de prudencia política, Nigeria ha recibido justificadamente el encomio de la comunidad internacional. Nuestra acción se corresponde con nuestra larga tradición como nación que cumple sus compromisos. Consideramos que si todos, de consuno, defendemos estos valores y propósitos comunes, nuestra Organización y nuestro mundo serán un lugar mucho mejor.

Este período de sesiones de la Asamblea General puede y debe ser un período de sesiones singular, ya que la crisis que enfrentamos tiene pocos precedentes en cuanto a su alcance y su complejidad. Se requiere una nueva postura que nos lleve de la información a la determinación, de la retórica a los resultados y de las palabras a la sabiduría. Nuestros nobles ideales deben comenzar a encontrar de algún modo formas más enérgicas de expresión. Un mundo que enfrenta tantos retos debe también ser más capaz de actuar con imaginación y audacia. La plataforma para esa audacia y esa imaginación existe aquí, en esta venerable institución fundada hace 63 años sobre los pilares de la paz, la justicia y la libertad para todos.

No olvidemos jamás las palabras imperecederas del internacionalista laureado con el Premio Nobel que nos advirtió que para resolver los problemas que hemos creado debemos adoptar un forma de pensamiento superior a la que nos llevó a crearlos. El momento de hacerlo es ahora, porque el reloj de la humanidad avanza rápidamente. El desafío existencial que afrontamos no se acabó con la guerra fría; más bien acaba de empezar.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Nkosazana Dlamini Zuma, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica.

Sr. Dlamini Zuma (Sudáfrica) (habla en inglés): Padre Miguel d'Escoto Brockmann: Mi delegación y yo también queremos felicitarlo por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones y esperamos que su mandato al frente de este órgano se vea coronado por el éxito y resulte muy enriquecedor. Transmitimos nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Srgjan Kerim por la excelente labor que realizó durante su mandato como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Una vez más, venimos a este órgano para reiterar la necesidad de que se haga lo que siempre hemos pedido: cumplir todas las promesas y los compromisos que hemos contraído con anterioridad. El sexagésimo

tercer período de sesiones de la Asamblea General se centrará en la crisis alimentaria mundial, el cambio climático y la reforma de las Naciones Unidas. La confluencia de las crisis alimentaria, energética y financiera, así como los efectos del cambio climático, amenazan realmente con menoscabar los progresos que han conseguido los países en desarrollo en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo.

Durante la Cumbre del Milenio, celebrada en 2000, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron una Declaración (resolución 55/2) en la que se transmitía un mensaje de esperanza y la visión de un mundo mejor. En la Declaración se incluye un apartado importante sobre las necesidades especiales de África. En el párrafo 24 de la Declaración, los dirigentes declararon:

“no escatimaremos esfuerzo alguno por promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluido el derecho al desarrollo.”

Los países africanos y muchos otros países en desarrollo han asumido la responsabilidad de promover la democracia, la buena gobernanza, la paz y la estabilidad y los derechos humanos. También trabajan con denuedo para hacer retroceder las fronteras de la pobreza y el subdesarrollo. Sin embargo, a pesar de esos avances, está claro que muchos de los países del África al sur del Sáhara no conseguirán los objetivos de desarrollo del Milenio. En parte, la razón es que la alianza mundial para el desarrollo de la cual depende la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio no se ha aplicado plenamente. A pesar de las nobles ideas expresadas en los anteriores períodos de sesiones de la Asamblea, seguimos quedándonos cortos a la hora de cumplir con nuestros compromisos para aplicar esa alianza, en particular en materia de comercio, asistencia y alivio de la deuda.

Sr. Presidente: Expresamos la ferviente esperanza de que las reuniones de alto nivel organizadas por usted mismo y por el Secretario General sobre las necesidades de desarrollo de África y los objetivos de desarrollo del Milenio hayan servido no sólo de recordatorios importantes de los desafíos que afrontamos, sino también de catalizador para que el mundo los aborde con más urgencia.

En el mundo existen los recursos necesarios para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

Debemos hacer acopio de la voluntad política y la compasión necesarias. Por ende, nos sumamos a los países hermanos de nuestro continente para pedir que se transfieran más recursos mediante la asistencia para el desarrollo, la inversión, el comercio, la transferencia de tecnología y el desarrollo de los recursos humanos. De esta manera se garantizará que los países africanos y otros países en desarrollo puedan adaptarse satisfactoriamente a los efectos devastadores del cambio climático y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sin embargo, para acelerar la consecución de todos los objetivos de desarrollo del Milenio, hay que prestar mucha más atención al tercer objetivo, relativo al empoderamiento de la mujer. La mujer debe ocupar un lugar central en el desarrollo como agentes de cambio en los planos social, económico y político.

Miles de millones de personas de todo el mundo, a las que tenemos el privilegio de representar en la Asamblea, han puesto la mirada en esta reunión de dirigentes. Lo han hecho porque abrigan la esperanza de que estos dirigentes adopten las medidas necesarias para hacer frente a la pobreza y al subdesarrollo. No podemos fallarles.

La crisis alimentaria debe afrontarse a corto y mediano plazo. La Revolución Verde que puso en marcha la Unión Africana precisa colaboración para dar fruto. Además, el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África puede contribuir mucho a luchar contra la pobreza y el subdesarrollo. Sr. Presidente: En ese contexto, permítaseme citar la declaración que formuló usted ante la Asamblea General en relación con el programa socioeconómico, así como con la función de nuestro ex Presidente, Sr. Thabo Mbeki:

“Durante su Presidencia de la nación del arco iris, que duró casi un decenio, abanderó, junto con otros líderes, la visión de la NEPAD que aún aplicamos en la actualidad. Cuando los países prósperos escuchan a África y se asocian a ella, esa visión está a nuestro alcance. En el documento fundacional de la NEPAD dice: ‘Con el cumplimiento de esta promesa, el presente programa sin dudas ofrece al escuálido niño africano la esperanza de que el siglo XXI es realmente el siglo de África’” (A/63/PV.4, pág. 3)

La Ronda de Doha para el Desarrollo se ha paralizado a pesar de siete años de negociaciones. Estamos convencidos de que el comercio y el aumento

del acceso a los mercados supondrán una gran contribución para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, sostenemos que no hay que permitir que la Ronda de Doha de negociaciones sobre comercio decaiga, sino que debemos seguir centrados en el desarrollo, tal como se había previsto en un principio.

En los últimos años, hemos visto los efectos devastadores del cambio climático, sobre todo en los Estados insulares. Los huracanes son cada vez más frecuentes y más virulentos, además de las sequías, las inundaciones y los fenómenos meteorológicos extremos impredecibles del resto del mundo. Por supuesto, ante el cambio climático hace falta una respuesta urgente. En vista del acuerdo que se concertó en Bali el año pasado sobre una hoja de ruta para las negociaciones, abrigamos la esperanza de que las negociaciones, que se concluirán en Copenhague en 2009, prepararán el terreno para una acción concertada de todos los países para hacer frente al cambio climático y a todas sus manifestaciones, con los países desarrollados a la cabeza. Sudáfrica se compromete a enfocar los preparativos de Copenhague de manera constructiva y con ánimo de llegar a un acuerdo ambicioso, equitativo y abarcador.

Nos sumamos a muchos dirigentes del mundo que han expresado su apoyo a la reforma fundamental del sistema de gobernanza mundial, incluidas las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Es importante entender que las cuestiones críticas que afronta el mundo actualmente —las actuales crisis financiera, alimentaria y energética— no se pueden solucionar eficazmente cuando hay tantos países y regiones del mundo que se quedan al margen de los procesos de toma de decisiones de las instituciones más importantes de gestión mundial. Sudáfrica está dispuesta a colaborar con los demás Miembros de las Naciones Unidas para impulsar la reforma.

Asimismo, huelga recalcar la necesidad de una reforma del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestra opinión de que, con la reforma, el Consejo de Seguridad gozaría de mayor legitimidad y sus decisiones tendrían más credibilidad. Acogemos con beneplácito la decisión reciente (decisión 62/557) de iniciar en la Asamblea General negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad, a fin de examinar los planes respecto del aumento del número de miembros del Consejo tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de

miembros no permanentes. Desde luego, es una distorsión de la justicia el hecho de que África, que constituye una parte considerable de la labor del Consejo, no esté representada en la categoría de miembros permanentes. En tanto los ideales de libertad, justicia e igualdad no se reflejen en la índole de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, los dominantes seguirán rigiendo a los dominados, mientras los sueños de éstos quedarán por siempre aplazados.

En diciembre de este año mi país termina su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Para nosotros ha sido realmente un privilegio servir a los pueblos de África y del mundo al ocupar ese puesto; ha sido una histórica primera vez para nosotros como nueva democracia. En esa calidad, tuvimos el honor de contribuir significativamente a los esfuerzos mundiales por llevar la paz y la estabilidad a todas las regiones del mundo. Por consiguiente, expresamos la humilde gratitud del pueblo de nuestro país al conjunto de miembros de las Naciones Unidas por confiarnos la tarea de ayudar al mundo a cumplir ese mandato.

Durante el período de nuestro mandato, el Consejo de Seguridad también se centró en la importante cuestión del fortalecimiento de la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. Nos sentimos honrados de haber podido contribuir a esa labor. Felicitamos al Secretario General por haber designado a un equipo conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, constituido por personalidades reconocidas, cuyo mandato es estudiar las modalidades de financiación de las misiones de mantenimiento de la paz encabezadas por la Unión Africana.

La paz aún no llega al Oriente Medio. Sudáfrica participó en la Conferencia de Anápolis en 2007 con grandes expectativas y esperanzas de que, en efecto, se iba a avanzar hacia el objetivo de lograr la paz en esa región. Seguiremos apoyando todas las gestiones internacionales encaminadas a ayudar a los pueblos de Palestina e Israel a encontrar una solución pacífica de su problema, que conduzca a la creación de un Estado palestino viable que coexista junto al Estado de Israel dentro de unas fronteras seguras. Comprendemos muy bien el dolor, el sufrimiento y la agonía que el conflicto ocasiona en la vida de personas corrientes, particularmente las mujeres y los niños. Esos seres comunes y corrientes siguen clamando a esta Asamblea

mundial, como lo han hecho anteriormente, para que ayude a poner fin al conflicto.

Sudáfrica seguirá colaborando con los pueblos fraternos de la República Democrática del Congo, Burundi y Côte d'Ivoire en sus intentos por consolidar la paz y la democracia en sus respectivos países. En cuanto a Zimbabwe, la Asamblea seguramente conoce los acontecimientos recientes liderados por nuestro ex Presidente Thabo Mbeki en su calidad de facilitador de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), que culminaron con la firma de un acuerdo entre los principales protagonistas políticos del país. Esperamos que los dirigentes de Zimbabwe finalicen dentro de poco los aspectos de ese acuerdo que harán posible la formación de un nuevo Gobierno, el cual sentará las bases sobre la manera de abordar las dificultades políticas y económicas que encara su país. La SADC, la Unión Africana y el facilitador son garantes del acuerdo. Exhortamos a la comunidad internacional a realizar todos los esfuerzos posibles para asistir al pueblo de Zimbabwe, que se encarrila por la difícil senda de la reconciliación y la reconstrucción.

Igualmente, la situación en Somalia y la situación en el Sudán, especialmente en Darfur, siguen siendo cuestiones que suscitan una grave inquietud. Sudáfrica seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance, tanto en el plano bilateral como en el contexto de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, para ayudar a los pueblos del Sudán y de Somalia a encontrar la paz en sus países.

Continuamos preocupados por el estancamiento de la cuestión del Sáhara Occidental. Sudáfrica se manifiesta a favor de una solución justa, mutuamente aceptable y duradera para ese problema.

Este año también se cumple el sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Durante los últimos seis decenios, la Declaración se ha mantenido como la norma principal de derechos humanos, justicia y dignidad. Por lo tanto, deberíamos aprovechar este período de aniversario para reforzar nuestra determinación de defender los derechos humanos. Sudáfrica ha tenido asimismo el honor de ser evaluada en virtud del Examen Periódico Universal establecido por el nuevo Consejo de Derechos Humanos. Además, hemos sido honrados con el nombramiento de nuestro

propio Magistrado, Sr. Navi Pillai, para dirigir esa indispensable institución internacional.

El Sr. Siles Alvarado (Bolivia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Reiteramos nuestro convencimiento de que las Naciones Unidas son fundamentales. En la Declaración del Milenio reafirmamos que las Naciones Unidas son “el hogar común e indispensable de toda la familia humana, mediante el cual trataremos de hacer realidad nuestras aspiraciones universales de paz, cooperación y desarrollo.” (*resolución 55/2, párr. 32*). En esa ocasión, el jefe de la delegación de Sudáfrica en la Cumbre del Milenio era nuestro ex Presidente Thabo Mbeki, quien recordó a la Asamblea que

“Miles de millones de entre los vivos luchan por sobrevivir en condiciones de pobreza, privación y subdesarrollo ... tan ofensivas para lo que es humano como lo que criticamos del segundo milenio.” (*A/55/PV.5, pág. 19*)

Ese convencimiento ha venido guiando con acierto el compromiso de líderes sucesivos de nuestro Estado democrático en este órgano a través de los años. En ese sentido, acogemos con emoción y modestia las amables palabras que diversos Jefes de Estado o de Gobierno y Jefes de delegación han dirigido en la Asamblea a nuestro ex Presidente Thabo Mbeki. Ciertamente, por conducto de nuestro Gobierno, transmitiremos esos cumplidos a ese noble hijo de nuestro pueblo y de nuestro continente y ciudadano del mundo.

En consecuencia, desde esta tribuna, permítaseme también manifestar nuestro sincero agradecimiento a las Naciones Unidas por el apoyo que han brindado al ex Presidente Mbeki y a nuestro país durante los nueve años y medio en que estuvo al mando de él. Al asumir un nuevo liderazgo el Gobierno de nuestro país, confirmamos que Sudáfrica, bajo la dirección del Presidente Kgalema Motlanthe, seguirá siendo en efecto un asociado fiable en el empeño común de fortalecer nuestras instituciones multilaterales, partiendo de la premisa segura de que el multilateralismo se mantiene como la única esperanza para superar los desafíos que encara la humanidad hoy en día, ya sean el terrorismo, o las amenazas a los derechos humanos, la paz y la estabilidad o, desde luego, la lucha tenaz contra la pobreza y el subdesarrollo.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Osman Mohammed Saleh, Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea.

Sr. Saleh (Eritrea) (habla en inglés): Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Él cuenta con el pleno apoyo de mi delegación y le deseo mucho éxito en la dirección de las importantes deliberaciones de este período de sesiones en estos momentos tan difíciles. Aprovecho también la oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, Sr. Srgjan Kerim, quien presidió con éxito la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Estos son tiempos verdaderamente turbulentos. El mundo de hoy no es más seguro, se mire por donde se mire. Lamentablemente, al parecer hay un torbellino de conflictos y crisis perennes. El fuego en el Afganistán y el Iraq no se ha extinguido; por el contrario, sigue ardiendo e intensificándose, interrumpido por breves períodos de engañosa calma. Las difíciles situaciones de conflicto en el Oriente Medio hoy están lejos de solucionarse. En Somalia, sigue el sufrimiento humanitario de una magnitud sin paralelo, aunque en gran medida los medios de difusión internacionales hacen caso omiso de la situación. Además, la guerra en Georgia, con su posible efecto colateral de polarización mundial, es síntoma del entorno de seguridad extremadamente frágil que hoy prevalece en nuestro mundo convulso y lo pone de relieve.

A ese panorama sombrío se suman las fluctuaciones volátiles y especulativas en el precio del petróleo, el aumento sin precedentes de los precios de los alimentos y la reciente avalancha de insolvencia de las empresas financieras que están llevando a la economía mundial a la recesión, problemas de los que el mundo es testigo hoy. Los rápidos cambios climáticos dimanados de la degradación progresiva del medio ambiente y el consiguiente problema de inundaciones y sequías más frecuentes, así como las pandemias que afectan a millones de personas, completan el conjunto de inmensos retos que nuestra comunidad mundial enfrenta hoy. Esos problemas multifacéticos obedecen a múltiples causas.

Al mismo tiempo, no se puede negar que muchos de esos problemas se han exacerbado, por no decir que

han sido provocados, por las políticas engañosas y dominantes del Gobierno de los Estados Unidos. De hecho, se pueden ver las huellas de la única super Potencia en la mayoría de las situaciones de conflicto que asolan a muchas partes de nuestro mundo, con las repercusiones económicas, financieras y humanitarias perjudiciales que invariablemente entrañan.

La característica desconcertante de ese acontecimiento generalizado y negativo es el surgimiento del concepto de gestión de crisis como nueva herramienta de la promoción de políticas. En estos días, no se están realizando sinceros esfuerzos para prevenir y gestionar los conflictos. Por el contrario, las crisis se generan deliberadamente y se permite que se enconen. Entonces, la consiguiente necesidad de gestionarlas brinda la oportunidad a los Estados Unidos de controlar una situación de inestabilidad permanente y amplia libertad para hacerlo. La ausencia de fuerzas contrarias en un mundo unipolar sólo ha agravado la situación. Una de las principales es el hecho de que las Naciones Unidas no sigan una línea independiente ni actúen como baluarte de un multilateralismo sólido.

El recelo que he expresado es confirmado por las múltiples situaciones de turbulencia que siguen desencadenándose en nuestra parte del mundo. Permítaseme ilustrar esta sombría realidad mediante una breve descripción de las causas y complicaciones de esa turbulencia.

En la guerra fronteriza entre Eritrea y Etiopía, ambas partes habían convenido a la larga en resolver la controversia mediante el arbitraje vinculante sobre la base jurídica de la inviolabilidad de las fronteras coloniales. Esos son principios fundamentales del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como en el Acta Constitutiva de la Unión Africana. Además, fueron solemnemente consagrados en el Acuerdo de Paz de Argel, firmado por las partes en diciembre de 2000. El Acuerdo de Argel fue amplio. En esencia, tenía dos componentes: primero, las disposiciones y las medidas de fomento de la confianza mediante el despliegue de una modesta fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; y, segundo, la solución de la controversia fronteriza a través del arbitraje definitivo y vinculante sobre la base de los tratados coloniales y del derecho internacional.

Como saben los miembros, las partes fueron objeto de un litigio extenso y meticuloso en La Haya en 2001. La Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía —grupo de arbitraje de juristas en materia de derecho internacional formado por cinco miembros— anunció su decisión unánime, definitiva y vinculante el 13 de abril de 2002 y realizó serios esfuerzos durante cinco años hasta la culminación de su labor en noviembre de 2007. A partir de noviembre de 2007 en particular, la presencia militar de Etiopía en los territorios soberanos de Eritrea ha sido una flagrante ocupación. Ello obedece a que la Comisión de Límites ha decidido completar sus funciones de demarcación, que se interrumpieron y fueron obstaculizadas por Etiopía durante un largo período de cinco años, a través de la delineación exacta de la frontera mediante coordenadas.

A lo largo de estos años, los actos irresponsables de Etiopía de desestabilización y agresión recibieron, y continúan recibiendo, el apoyo de los Estados Unidos. A lo largo de estos años, los Estados Unidos no sólo utilizaron su enorme influencia en el sistema de las Naciones Unidas para impedir la adopción de medidas adecuadas contra Etiopía, de conformidad con el Acuerdo de Argel y sobre la base del Capítulo VII de la Carta, sino que también prepararon varias fórmulas —enviados especiales y prórrogas del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía (MINUEE), entre otras cosas, la de “gestión de crisis”, para perpetuar el conflicto y desviar el cumplimiento de la decisión judicial de la Comisión.

La tragedia de Somalia es otra situación humanitaria sumamente grave que se ha exacerbado, por no decir que ha sido provocada, fundamentalmente por las políticas erradas de los Estados Unidos. Hoy medio millón de somalíes son desplazados y viven en condiciones pésimas, principalmente como resultado de la invasión militar de Etiopía en 2007. Miles de civiles inocentes han resultado muertos. A veces los aviones de guerra estadounidenses arrasan aldeas somalíes so pretexto de la guerra contra el terrorismo.

¿Acaso esas intervenciones fueron legítimas o justificadas? La descripción de Somalia y de la Unión de Tribunales Islámicos como epicentro o centro del terrorismo no fue cierta ni franca. Se debería haber dado a los somalíes la oportunidad de resolver sus propios problemas a través de los procesos de reconciliación que habían iniciado con seriedad, y se les podría haber dado esa oportunidad. No obstante,

todos esos esfuerzos se vieron frustrados por la invasión preventiva que llevó a cabo Etiopía, alentada por los Estados Unidos, invasión que dio lugar a la tragedia humanitaria en masa que supera cualquier otra crisis contemporánea en África.

La situación en el Sudán no se diferencia mucho de la que acabo de describir. Si bien no se puede restar importancia a la complejidad de los conflictos prolongados y diversos, el hecho es que la política de los Estados Unidos en el Sudán está impulsada por otros objetivos y consideraciones. El resultado neto ha sido y sigue siendo el empeoramiento de los múltiples problemas allí, ya sea en relación con la aplicación del Acuerdo General de Paz entre el Norte y el Sur o en cuanto a la situación en Darfur.

Hace poco, los Estados Unidos, que tienen una base militar en Djibouti, han inventado una nueva situación de conflicto entre Djibouti y Eritrea para mantener vivos los focos de tensión en la región. Como expliqué anteriormente, debido a la influencia de los Estados Unidos, el Consejo de Seguridad se ha visto paralizado e impotente ante la ocupación por Etiopía del territorio soberano de Eritrea, incluida la ciudad de Badme. Al mismo tiempo, los Estados Unidos trataron obstinadamente de utilizar la plataforma del Consejo de Seguridad durante su Presidencia, en junio pasado, para inventar un problema que no existía y tener un argumento que utilizar contra Eritrea.

Todos esos actos desestabilizadores se describen en ocasiones como consecuencias inevitables o daños colaterales de la guerra contra el terrorismo. El hecho es que la guerra contra el terrorismo se desvió hace mucho tiempo de sus objetivos e intenciones iniciales para socavar y subvertir las fuerzas y los gobiernos que no siguen la línea de Washington. Además, estas acciones se han extendido ampliamente e incluso abarcan la injerencia abierta de los Estados Unidos en las organizaciones regionales y subregionales en nuestra parte del mundo.

Esta situación insostenible no puede continuar ni se debe tolerar. El sufrimiento humano ha sido y es demasiado grande, durante demasiado tiempo. Por consiguiente, los esfuerzos internacionales colectivos por poner coto a los excesos de los Estados Unidos son oportunos e indispensables —aun mucho más porque considerables sectores de la opinión pública de los propios Estados Unidos reconocen y admiten ampliamente esos fracasos.

Los peligros de un unipolarismo descontrolado se han hecho sumamente evidentes en los últimos años. Esa realidad sólo acentúa la necesidad de fortalecer las Naciones Unidas para convertirlas en una institución democrática y sólida del multilateralismo a través de esfuerzos colectivos prolongados y concertados.

La necesidad de actuar pronto reviste gran urgencia, particularmente en nuestra región. Para que ello suceda, en primer lugar, se debe poner fin a la ocupación militar de los territorios soberanos y se debe respetar plenamente el estado de derecho y la Carta de las Naciones Unidas. En segundo lugar, se debe poner fin a la invasión de Somalia y los perpetradores de crímenes de guerra deben responder por sus acciones. En tercer lugar, se debe poner fin a la injerencia en los problemas del Sudán y sus complicaciones, y se debe crear un clima propicio para lograr una solución duradera. Por último, y más importante aun, se debe poner fin a la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la región del Cuerno de África, que invariablemente ha conducido a la incitación de crisis.

Las consecuencias de la inacción son realmente funestas. A menos que se adopten medidas eficaces para solucionar los múltiples problemas que nuestra comunidad mundial enfrenta hoy, corremos el riesgo de que se amplíen y se exacerben aun más. La situación en el Cuerno de África podría, de hecho volverse incontrolable a menos que se ponga fin a esas prácticas desestabilizadoras.

Para concluir, espero sinceramente que se atienda nuestra solicitud a fin de que se pueda evitar más caos y sufrimiento en nuestra región.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Leonard Edwards, Viceministro de Relaciones Exteriores del Canadá.

Sr. Edwards (Canadá) (habla en inglés): Para mí es un honor estar hoy aquí, en nombre del Gobierno del Canadá, para reafirmar una vez más el compromiso de mi país con unas Naciones Unidas fuertes y eficaces.

(continúa en francés)

Para el Canadá, las Naciones Unidas siguen siendo indispensables para hacer frente a los numerosos problemas mundiales que enfrentamos hoy, ya sea la búsqueda de la paz y la seguridad, la promoción de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo internacional, la lucha contra el terrorismo o la protección del medio ambiente.

(continúa en inglés)

Esos problemas requieren estrategias colectivas y de cooperación. No puede enfrentarlos un solo país. Por ello, debemos redoblar nuestros esfuerzos para que las Naciones Unidas sean más eficaces y eficientes a fin de que puedan lograr resultados reales.

Hoy deseo hablar ante la Asamblea sobre los compromisos mundiales de prioridad para el Canadá, y sobre el modo en que ayudan a alcanzar los objetivos fundamentales de esta Organización.

Desde la fundación de las Naciones Unidas, el Canadá ha aportado ideas, acciones y recursos para ayudar a cumplir su mandato. Ayudamos a desarrollar el concepto de mantenimiento de la paz. Ayudamos a enfrentar al carácter cambiante de la seguridad, cuando se necesitaron medidas más sólidas para poner fin a los conflictos, proteger a los civiles atrapados en el fuego cruzado o consolidar la paz posteriormente. Hemos prestado servicios en las sucesivas operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz y hoy prestamos servicios en la Comisión de Consolidación de la Paz.

En la actualidad, el Canadá contribuye a la paz y la seguridad y realiza sacrificios en lugares tan diversos como el Afganistán, Haití y el Sudán. Cada uno de esos compromisos canadienses dimana de un mandato de las Naciones Unidas.

El compromiso mayor y más importante del Canadá en el exterior es en el Afganistán, donde tenemos más de 2.500 canadienses sobre el terreno en apoyo de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad creada por mandato del Consejo de Seguridad. El Canadá sigue pidiendo el acceso humanitario seguro y sin obstáculos a todos los que lo necesiten en el Afganistán. Condenamos en los términos más enérgicos posibles el atentado perpetrado el 14 de septiembre pasado contra los miembros de un convoy de las Naciones Unidas en la provincia de Kandahar, quienes llevaban a cabo una campaña de vacunación contra la poliomielitis para los niños afganos.

Lamentablemente, el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional conocen muy bien esas tácticas brutales y cobardes. No dejaremos en nuestros esfuerzos por mejorar la vida de los afganos comunes y corrientes. Con ese objetivo, en la Conferencia Internacional en apoyo del Afganistán, celebrada en París, el Canadá anunció que aportaría una contribución adicional de 600 millones de dólares para

el Afganistán, aumentando el total general de su contribución a 1.900 millones de dólares durante el período comprendido entre 2001 y 2011.

La continuación del liderazgo de las Naciones Unidas en el Afganistán es fundamental. El Canadá apoya a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Pedimos a los Estados Miembros que trabajen con las Naciones Unidas para aumentar la capacidad de la Misión y brindarle las herramientas necesarias para que lleve a cabo su trabajo. Seguimos siendo más conscientes que nunca de los problemas que continúa enfrentando el Afganistán en materia de seguridad, acceso a los servicios básicos y escasez inminente de alimentos. De manera colectiva, nosotros, los Estados reunidos aquí, debemos cumplir las promesas contraídas con el pueblo afgano.

(continúa en francés)

El Canadá también sigue comprometido con la promoción de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo en Haití, esfuerzos que son importantes para lograr un hemisferio más democrático, próspero y seguro. Consideramos la asociación con las Naciones Unidas en Haití como parte integrante de esos esfuerzos.

Esa es la razón por la que proporcionamos oficiales de policía civil, oficiales militares y expertos en cuestiones penitenciarias a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Canadá aplica un enfoque integral a la reconstrucción y el desarrollo de Haití. Somos el segundo de los mayores donantes bilaterales de Haití, con un compromiso de 555 millones de dólares por un período de cinco años hasta 2011 para apoyar la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo. La MINUSTAH se encuentra en Haití a pedido del Gobierno de Haití, que es el asociado más importante de todos en el compromiso que compartimos con Estados Miembros del hemisferio y más allá de él. Los esfuerzos sostenidos, la estabilidad política y los progresos duraderos en materia de reformas se combinarán para consolidar un mejor futuro para todos los haitianos.

El Canadá también ha sido por mucho tiempo un asociado en los esfuerzos de las Naciones Unidas en África. Cuando el Secretario General asumió su cargo, dijo que una de sus prioridades sería la región de Darfur en el Sudán. La presencia de las Naciones Unidas en el Sudán se basa en los mismos principios

que sustentan la Carta de las Naciones Unidas. Sigue siendo vital el compromiso de la comunidad internacional en el Sudán.

(continúa en inglés)

Con contribuciones de más de 477 millones de dólares desde 2006, el Canadá sigue profundamente comprometido con el logro de la paz sostenible en el Sudán y el alivio del sufrimiento de quienes se ven afectados por el conflicto. El apoyo del Canadá a las operaciones de mantenimiento de la paz en el Sudán incluye el despliegue de personal, el préstamo de vehículos blindados y una gran contribución financiera voluntaria. El Canadá subraya la importancia de la plena aplicación del Acuerdo General de Paz e insta a las autoridades sudanesas y a los movimientos rebeldes que pongan fin a la violencia en Darfur, faciliten el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), cooperen con la Corte Penal Internacional y respeten los derechos humanos.

Somos plenamente conscientes de que la UNAMID constituye una misión difícil y a menudo peligrosa. A ese respecto, permítaseme expresar las sinceras condolencias del Gobierno del Canadá por los muertos a causa del accidente de helicóptero que tuvo lugar en el Sudán en el día de hoy, tragedia que subraya las amenazas muy reales que el personal de las Naciones Unidas continúa enfrentando sobre el terreno.

La crisis actual en Georgia también requiere una respuesta internacional unificada. El Canadá apoya al Gobierno democrático y legítimo de Georgia, así como la integridad territorial y la soberanía de dicho país. El Canadá insta a Rusia a cumplir sus obligaciones internacionales, reconsiderar sus acciones y cooperar plenamente con la comunidad internacional para resolver la crisis en Georgia de manera pacífica.

El Canadá ha procurado sistemáticamente que los instrumentos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad sean más eficaces. En el centro de ellos está, desde luego, el Consejo de Seguridad. El Canadá ha apoyado durante mucho tiempo las propuestas sobre una mayor rendición de cuentas y una mayor transparencia del Consejo de Seguridad, que le permitan asumir mejor las responsabilidades de la paz y la seguridad mundiales que le confirieron los 192 Estados Miembros. El Canadá se comprometió a trabajar con todos los Estados Miembros para promover un Consejo de Seguridad más unificado y

eficaz, que pueda trascender el estancamiento y tomar decisiones determinantes contra las amenazas a la seguridad, dondequiera que surjan.

Por consiguiente, acogemos con beneplácito la reciente decisión de la Asamblea General de iniciar negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad en este período de sesiones. Es importante que logremos progresos en esas negociaciones. Por su parte, el Canadá está dispuesto a apoyar una reforma que asegure que las nuevas realidades se reflejen en el Consejo, a la vez que preserve la rendición de cuentas mediante la práctica de la celebración de elecciones periódicas de los miembros del Consejo de Seguridad.

El Canadá se enorgullece de ser el séptimo mayor contribuyente al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. También somos miembros de una amplia gama de organismos especializados de las Naciones Unidas y un contribuyente importante a los fondos y programas de las Naciones Unidas. El sentido humanitario y la compasión constituyen el sello distintivo de la identidad canadiense. Las Naciones Unidas son un asociado clave para la ejecución de las acciones humanitarias canadienses, con compromisos del Canadá que este año suman más de 315 millones de dólares. Nuestra asistencia humanitaria se dirige a ayudar a los grupos más vulnerables del mundo, incluidos los niños, los refugiados y las víctimas de los conflictos y los desastres naturales, y apoya programas clave de las Naciones Unidas en esos ámbitos.

El Canadá está en camino hacia el cumplimiento de sus compromisos de asistencia internacional, y velamos por que nuestra asistencia esté centrada, sea eficaz y esté sujeta a la rendición de cuentas. El Canadá cumplirá su promesa de duplicar su asistencia internacional hasta llegar a los 5.000 millones de dólares para el período 2010-2011.

El Canadá también asume con seriedad su compromiso, que asumió en el marco del Grupo de los Ocho, de duplicar la asistencia para África, y me complace decir que estamos en el camino correcto para cumplir ese objetivo en 2009. El Canadá también está comprometido a trabajar en asociación con otros interesados para acelerar los esfuerzos de desarrollo que ayuden a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015.

En respuesta a la crisis alimentaria mundial, el Canadá proporcionó 50 millones de dólares adicionales destinados a la asistencia alimentaria, lo que hace que

nuestra contribución total este año ascienda a 230 millones de dólares, una de las más grandes del mundo. El Canadá también se complació en responder al pedido de emergencia que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) hizo este mes para que se proporcionara seguridad a sus envíos de asistencia alimentaria a Somalia. Una fragata de la armada canadiense, la HMCS Ville de Québec, escolta actualmente a los barcos del PMA que transportan suministros de socorro a Somalia. El Canadá amplió recientemente la misión de escolta que lleva a cabo la fragata para el PMA hasta el 23 de octubre de 2008.

El Canadá toma más medidas tangibles para aumentar la eficacia de su asistencia. Recientemente, desvinculamos el 100% de nuestra asistencia alimentaria para asegurarnos de que se pueda proporcionar a la población que más la necesita de la manera más eficiente y eficaz posible. El Canadá también desvinculará totalmente todo su programa de asistencia para el desarrollo para el período 2012-2013, en cumplimiento de su compromiso de asegurar una mayor eficacia de su asistencia internacional.

Los retos de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son las prioridades del programa mundial, y es correcto que así sea. El desafío más apremiante es el del cambio climático, y para enfrentarlo las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental. El Canadá está comprometido con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la necesidad de lograr consenso sobre un marco posterior a Bali.

La respuesta a todos los problemas mundiales comienza en casa. No obstante, la suma de acciones nacionales debe impulsar un esfuerzo colectivo en el plano internacional. Uno de los componentes más importantes de la hoja de ruta de Bali es que reconoce que ningún país puede abordar de manera eficaz el cambio climático por sí solo y que todos los países que estén en condiciones de actuar deben hacerlo. Como tal, el Canadá es plenamente consciente de la importancia de que todos los principales emisores mundiales asuman compromisos importantes y vinculantes de reducir las emisiones en cualquier acuerdo internacional futuro.

El Canadá también es plenamente consciente de los riesgos que enfrentan los países más vulnerables a las consecuencias del cambio climático, particularmente los pequeños Estados insulares y los

países menos adelantados. El Canadá se complace de ser patrocinador de un proyecto de resolución sobre el cambio climático y la seguridad que ha sido presentado por los Estados insulares del Pacífico. El Canadá también ha apoyado los esfuerzos por promover la adaptación al cambio climático y ha contribuido con conocimientos especializados y recursos financieros a diversas iniciativas de las Naciones Unidas y otras iniciativas internacionales.

Hace 60 años, este órgano aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Canadá se enorgullece de recordar la contribución aportada por el canadiense John Peters Humphrey al redactar el proyecto inicial de ese instrumento histórico. Al cabo de 60 años, todavía no hemos cumplido esa “norma común que deben alcanzar todos los pueblos y todas las naciones” (*resolución 217 (III)*). Nos queda aún mucho trabajo por hacer.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, el Canadá trabaja con ahínco para que esa nueva institución esté a la altura de los objetivos de reforma que dieron lugar a su creación hace dos años. Hemos observado algunos progresos y algunos reveses en la tarea de garantizar que el programa del Consejo y su atención sean equilibrados y objetivos.

Debemos impulsarnos en forma constante para mejorar nuestra propia trayectoria. La creación, este año, del Examen Periódico Universal, que el Canadá respaldó como mejoramiento innovador para el mecanismo de derechos humanos de las Naciones Unidas, es un instrumento importante para ayudar a los Estados a identificar y a encarar sus continuas dificultades.

Como comunidad, debemos defender el estado de derecho y a aquellos cuyos derechos se ven transgredidos o menoscabados por las propias instituciones que deberían garantizar su protección. Por eso el Canadá seguirá adoptando posiciones firmes en contra de los Gobiernos que cometan abusos sistémicos contra sus poblaciones. Como Gobiernos, debemos seguir estando comprometidos a trabajar juntos y exigirnos rendiciones de cuenta mutuamente respecto de nuestras trayectorias en materia de derechos humanos, así como prestar apoyo a los países que realizan esfuerzos sinceros por promover los derechos humanos de sus pueblos. Debemos seguir luchando por las libertades fundamentales y los derechos humanos a fin de cumplir con los ideales de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

(continúa en francés)

El Canadá está a favor de unas Naciones Unidas eficaces, adecuadamente administradas y orientadas a los resultados. Por ello respaldamos una reforma amplia. En ese sentido, formulamos un llamamiento en pro de una reforma amplia en materia de gestión, especialmente en las esferas de la supervisión, la rendición de cuentas y la gestión de los recursos humanos. Esas reformas son necesarias para que la administración de las Naciones Unidas esté a la altura de las mejores prácticas del siglo XXI y para dotarlas de los instrumentos necesarios con el fin de que cumplan los importantes mandatos que les encomendamos como Estados Miembros.

(continúa en inglés)

Los valores e ideales en los que se fundaron las Naciones Unidas —la promoción de la paz y la seguridad, los derechos humanos y la mayor prosperidad para todos mediante la cooperación para el desarrollo— también son los de Canadá, y estamos dispuestos a trabajar en el seno de las Naciones Unidas para encarar los nuevos desafíos, como el cambio climático y la lucha contra el terrorismo. Deseo reiterar la voluntad del Canadá de trabajar en asociación con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en favor de los propósitos comunes por los que se ha creado esta Organización.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ouch Borith, Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya.

Sr. Borith (Camboya) *(habla en inglés)*: Ante todo, deseo felicitar calurosamente al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockman de la República de Nicaragua por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Puedo asegurarle que cuenta con nuestra plena cooperación durante su mandato. No me cabe duda de que, bajo su competente dirección, obtendremos resultados positivos durante este período de sesiones. También deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Sr. Srgjan Kerim de la ex República Yugoslava de Macedonia, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones, por sus esfuerzos incansables por guiarnos hacia la consecución de los notables logros obtenidos durante el año pasado.

En la actualidad, tenemos algunas cuestiones y problemas mundiales que necesitamos encarar, tanto en forma colectiva como individual, a fin de garantizar un mundo mejor para todos nosotros. No cabe duda de que la paz y la seguridad siguen siendo el núcleo de nuestras preocupaciones lo que principalmente nos obliga a asumir responsabilidades. El terrorismo es un escollo para el progreso y la prosperidad de nuestras sociedades y del mundo en general. Necesitamos volver a comprometernos y fortalecer nuestras medidas prácticas, incluso estableciendo una buena estrategia para combatir el terrorismo en los planos nacional, regional e internacional. Debemos mejorar en todos los niveles los instrumentos pertinentes que existen para combatir el terrorismo, en particular la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2006.

En lo que respecta a Camboya, el Gobierno Real ha dedicado su tiempo, energías, esfuerzos y recursos para sumarse, con los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), incluidos sus asociados de la región, a la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo de conformidad con las convenciones, convenios, protocolos y acuerdos de las Naciones Unidas sobre la cooperación para la seguridad. Para estar a la altura de nuestro firme compromiso, Su Majestad el Rey de Camboya promulgó, en julio de 2007, la Ley contra el terrorismo, y nuestro mecanismo nacional en esa esfera se ha visto constantemente reforzado.

Además, nuestro mundo aún está afectado por la propagación de las armas pequeñas y las armas ligeras, que continúan teniendo consecuencias para nuestra seguridad y nuestro sustento en general. Necesitamos encarar esa cuestión con seriedad y a través de la adopción pronta de medidas. Como país que ha sido devastado por la guerra y el conflicto durante más de dos decenios, Camboya padeció sufrimientos debido al uso de las armas pequeñas y de las armas ligeras y de otras armas de guerra. En ese sentido, asignamos gran importancia a los instrumentos acordados a nivel internacional, especialmente a la ejecución del Programa de Acción 2001 de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos. A lo largo de los años, Camboya ha adoptado medidas prácticas para controlar estrictamente el uso y la circulación de armas y municiones, así como para eliminar la obtención y la venta ilícitas de armas.

En lo que respecta a la cuestión de las minas terrestres y de las municiones sin detonar, consideramos que esas minas terrestres no son solamente un problema de seguridad, sino también un problema humanitario, ya que sus víctimas inocentes quedan permanentemente traumatizadas y físicamente discapacitadas, mientras sus familias padecen sufrimientos indecibles debido a privaciones espirituales y materiales.

Los problemas relativos a las minas terrestres y a los artefactos explosivos sin detonar han sido incorporados en nuestro programa nacional —como los objetivos de desarrollo de Milenio para Camboya, el Plan estratégico nacional de desarrollo y la Estrategia rectangular del Gobierno Real de Camboya— a fin de que se encare esa compleja cuestión. Camboya valora las valiosas contribuciones de los asociados en el desarrollo y de los donantes en lo relativo al apoyo financiero y material que le han prestado a lo largo de los años.

Habida cuenta de nuestra experiencia relativa a la remoción de minas y como parte de nuestra contribución a la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales, Camboya ha enviado su tercer grupo de 135 especialistas en remoción de minas de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya al Sudán para que realicen actividades de remoción de minas bajo la égida de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Ahora nos vemos enfrentados más que nunca antes al aumento de los desastres naturales, desde inundaciones hasta sequías, desde tsunamis hasta tormentas y el calentamiento del planeta, por sólo nombrar unos pocos fenómenos causados principalmente por el cambio climático.

En la actualidad, los países industrializados consumen el 75% de la energía mundial y producen el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que los países en desarrollo, que producen muchas menos emisiones y cuentan, en esencia, con economías agrícolas, son las víctimas principales del aumento en el calentamiento del planeta y del continuo cambio climático.

Según un informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, si la temperatura aumenta 2 grados centígrados, el 30% de las especies vegetales y animales del mundo estarían en peligro de extinción.

No obstante, según otro estudio del departamento de política sobre el cambio climático del Fondo Mundial para la Naturaleza, bastaría con el 0,1% del producto nacional bruto mundial para salvar el clima del mundo y nuestra supervivencia.

Plenamente conscientes del peligro y las consecuencias del cambio climático y del calentamiento del planeta en el bienestar, las condiciones de vida y el desarrollo de las personas en todo el mundo, Camboya ha dirigido una amplia campaña de reforestación en todo el país, y se plantaron 14.300 hectáreas entre 2003 y 2006. Se han puesto en marcha la racionalización y la prohibición de la tala de árboles. En calidad de parte de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas y su Protocolo de Kyoto, Camboya ha hecho todo lo posible por aplicar ambos, fomentar los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio y preparar un programa de acción nacional de adaptación sobre el cambio climático. Camboya, además, apoya firmemente el Plan de Acción de Bali dirigido a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la iniciativa “Cool Earth 50” del Japón.

Además, consideramos que, con el propósito de ayudar a invertir el cambio climático, tendremos que proteger la biodiversidad de la naturaleza lo más posible y poner fin a la deforestación actual en el mundo, sobre todo en los países menos adelantados, brindando asistencia a las personas para que encuentren fuentes de ingresos que no sean la deforestación.

También es importante para nosotros fomentar de forma activa la participación pública mundial en la cuestión de movilizar la sensibilización pública acerca de la absoluta necesidad de trabajar de consuno en la lucha contra el calentamiento del planeta y el cambio climático. Deberíamos fomentar una sensibilización compartida sobre el cambio climático causado por la industrialización, que es el otro lado de la moneda del desarrollo. Debemos movilizar el apoyo de todos los países, sobre todo de los países desarrollados industrializados, para respetar y poner en marcha la Convención Marco y el Protocolo de Kyoto.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar a las Naciones Unidas que organicen una cumbre mundial sobre el cambio climático de manera que la cuestión siga siendo una de las más importantes en los programas de los dirigentes mundiales y a fin de

garantizar que se adopten medidas y se emprendan acciones concretas y oportunas dirigidas a invertir la tendencia actual del calentamiento del planeta y el cambio climático.

En lo que concierne a la península de Corea, confiamos en que la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, así como las demás partes interesadas, sigan avanzando en el cumplimiento, de buena fe, de la aplicación de la Declaración Conjunta de 2005 en aras de la paz, la estabilidad y la seguridad en la región y en el mundo entero.

En cuanto al Oriente Medio, el proceso de paz lleva bastante tiempo en nuestro programa y esperamos que todas las partes del conflicto cuenten con la voluntad y la sabiduría necesarias para poner fin al conflicto lo antes posible en interés de todos los países involucrados. En ese sentido, Camboya acoge con beneplácito la declaración del Cuarteto de 24 de junio de 2008 y las negociaciones en curso entre Israel y Palestina para alcanzar la paz. Israel y Palestina deben aprovechar la oportunidad de utilizar todo su potencial con el fin de lograr un acuerdo aceptable para ambas partes.

Con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio, han pasado ocho años desde su adopción. Todos sabemos que el ritmo de avance en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es muy lento y que corremos el riesgo de no cumplirlos en la fecha límite del año 2015. En los documentos finales de la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio se subraya claramente la importancia de seguir aplicándolos con mayor eficacia fomentando una cooperación más estrecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

En ese sentido, es necesario garantizar mayores corrientes de financiación para el desarrollo por medio de inversiones extranjeras directas, asistencia oficial para el desarrollo y más comercio. Al mismo tiempo, los países desarrollados deben esforzarse más por transferir a los países en desarrollo tecnología innovadora y pertinente.

Por su parte, Camboya está firmemente dedicada a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Varias estrategias de desarrollo sostenible y alivio de la pobreza están en las etapas iniciales de elaboración. Hemos incorporado los ocho objetivos de las Naciones Unidas en el marco de nuestro plan nacional estratégico de desarrollo, los objetivos de desarrollo del milenio camboyanos y la Estrategia Rectangular. A

lo largo de los años, con esos planes de desarrollo, Camboya ha registrado un crecimiento económico del 11,1% como media de 2004 a 2007 y la tasa de pobreza ha bajado del 35% al 31%.

Además, Camboya está plenamente comprometida con la aplicación del principio de buena gobernanza y con mantener la estabilidad macroeconómica y la disciplina fiscal. La política del Gobierno del Reino de Camboya es conservar sus recursos nacionales con el fin de financiar las necesidades de desarrollo nacional.

No obstante, los recursos nacionales no son suficientes para financiar las necesidades de inversión y mantener la tasa de crecimiento económico a un nivel aceptable y responder ante las metas socioeconómicas clave, entre ellas los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto, Camboya sigue necesitando la cooperación financiera de sus asociados en el desarrollo con el fin de apoyar el desarrollo nacional y las medidas de reducción de la pobreza en curso.

Durante años, todos hemos estado de acuerdo en que es necesario reformar las Naciones Unidas. Pese a nuestros esfuerzos concertados y ciertos avances, sigue habiendo diferencias en cuanto a la forma de hacer que las Naciones Unidas sean más eficaces y pertinentes al abordar los múltiples desafíos que enfrentamos hoy en todo el mundo. Camboya considera que la reforma de las Naciones Unidas debe ser amplia y realista. Para avanzar, debemos seguir fomentando un mayor consenso y defender los intereses comunes de todos, sin discriminación.

Durante casi 15 años, los Estados Miembros han deliberado con intensidad acerca de la reforma del Consejo de Seguridad. Camboya ha reiterado de manera sistemática su postura de respaldo a la ampliación del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad.

No obstante, todavía no hemos logrado una modalidad aceptable ni un marco claro para la reforma. Por lo tanto, la reforma del Consejo de Seguridad ha estado estancada. Si bien estamos de acuerdo en que la situación actual no es aceptable, no debemos perder impulso. Además, debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos a fin de lograr una salida del estancamiento actual de la reforma del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Tiene la palabra el Excmo. Sr. Roy Chaderton Matos, jefe de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Chaderton Matos (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: Para los venezolanos, latinoamericanos y caribeños es un orgullo tenerlo a usted en la presidencia de esta Asamblea General. Nadie más parecido a un cristiano auténtico que un cristiano progresista, condición riesgosa y sacrificada en personas como usted, cuya vida ha sido testimonio de sus altos valores. Este criterio, por supuesto, es válido para musulmanes, judíos, budistas, animistas, hinduistas, ateos y demás religiosos, cuya vida sea un testimonio de sus respectivas exigencias éticas.

Hay otra religión cuyos fieles y sacerdotes predicán desde sus templos de mampostería. Es la religión del neoliberalismo cuyo Dios es el mercado.

Hace no muchos años un conocido académico, embelesado en su propia imagen materialista, anunciaba el fin de la historia al pretender que ya habíamos alcanzado, no la fuente de la eterna juventud, sino el secreto de la perenne prosperidad. Hoy, con motivo del sexagésimo aniversario de la Declaración de Derechos Humanos, estamos recordando como una maldición ese pensamiento que refleja toda la insensibilidad de los más egoístas y corruptos.

En tiempo de la Revolución Francesa alguien dijo “libertad cuántos crímenes se cometen en tu nombre”. En estos días podríamos decir “libre mercado ¿cuánta pobreza, cuánta violencia, cuánta tortura, cuántas guerras, cuántas invasiones, cuánta opresión, cuánta injusticia social se cometen en tu nombre?”. Por eso vemos con simpatía las iniciativas de paz del Presidente Nicolás Sarkozy, así como sus ideas oportunas sobre un capitalismo regulado y una cumbre de los países afectados por la crisis financiera.

Acostumbrados como estábamos a sufrir los efectos perversos de la brutal aplicación de las políticas neoliberales, hoy constatamos el dolor, la angustia y la rabia de millones de nuestros hermanos estadounidenses, estafados por delincuentes de clase alta, experiencia, por cierto, que bien conocemos los venezolanos.

Como la memoria es frágil y la dictadura global neoliberal se vale de medios de comunicación privados para ocultar sus crímenes, me permito recordar un acontecimiento monstruoso que ocurrió en el primer país laboratorio de las recetas más radicales de Wall Street y el Fondo Monetario Internacional. Hablo de mi patria, Venezuela.

En sólo dos días, en febrero de 1989, una rebelión popular espontánea fue reprimida de manera inmisericorde. Fue la protesta contra la aplicación, sin anestesia, de las recetas mágicas que nos impusieron los grandes centros financieros. Algunas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de entonces registraron miles de muertos pero las cifras oficiales reconocieron sólo 259 muertos, sin hablar de los heridos y los destrozos materiales. Sólo 259 muertos, en dos días.

Diplomático en funciones en esos días terribles presumí que recibiríamos quejas y condenas de gobiernos amigos con buen historial en derechos humanos. Nada de eso ocurrió; Venezuela era la niña consentida de las democracias latinoamericanas y al mismo tiempo un laboratorio neoliberal cuyo fracaso había que ocultar. Los cómplices mediáticos de ayer que ocultaron esos crímenes son los mismos de hoy que difaman el proceso socialista, revolucionario, democrático y pacífico venezolano, dirigido por el Presidente Hugo Chávez.

En Venezuela practicamos la democracia extrema: extrema libertad de expresión, extrema participación, extremo enfrentamiento al monstruo neoliberal y extremo compromiso con la justicia social. De allí la campaña mediática internacional para difamar y tratar de hacer sucumbir a la democracia venezolana.

Los instrumentos de esa campaña tienen nombre y apellido; son la cadena Fox de los Estados Unidos, el Grupo de Diarios de América, la Sociedad Interamericana de Prensa, el neocolonialista grupo PRISA, el diario *El País* y la cadena radial COPE de la benedicta Conferencia Episcopal Católica de España, así como el diario *El Mercurio* de Chile, *El Universal* de Ciudad de México, la televisora golpista venezolana Globovisión, entre muchos más servidores de la ultraderecha internacional.

Esto nos hace pensar en un tema del cual no se habla, pues algunos creen que con Nelson Mandela se acabó el apartheid. En los Estados Unidos la gente que vemos en las pantallas de las televisoras, es como la gente que uno ve en la calle. No en América Latina. En Venezuela y en los países latinoamericanos, que son países multiétnicos, uno no ve mestizos, indígenas o afrolatinoamericanas en la televisión a menos que sea en roles de servidumbre. Por eso el odio racista contra la mayoría indígena en Bolivia. El racismo es la más

perversa de las discriminaciones. En las peores dictaduras y bajo persecución, uno puede ocultar su pensamiento, su fe o su compromiso político, pero lo que no se puede ocultar nunca es el color de la piel.

La democracia, la justicia social internacional y la paz no pueden sobrevivir bajo esquemas de unilateralismo y ejercicio muscular de poderes hegemónicos. La disidencia no debe ser castigada si no más bien reconocida dentro del ejercicio de los valores democráticos y pacifistas. El aprecio y el respeto a los diferentes es una garantía del cumplimiento de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. La democracia y la paz han de ser consecuencia de la creatividad y la confianza generada por la variedad de ideas, colores, intereses y propuestas.

La democracia progresista ha estado floreciendo en los espacios latinoamericanos y caribeños, particularmente durante los últimos 10 años, de la misma forma que el continente se ha estado inclinando hacia profundos cambios sociales. Bastante atrás, durante los años 60 y 70, la fórmula mágica para alcanzar la democracia completa y el progreso social predicada por algunos, era por vía de elecciones libres y transparentes, aunque en ciertos casos "selectos", las elecciones no fueron ni muy democráticas ni muy transparentes; sin embargo, fueron bienvenidas en el supuesto club democrático ya que se apegaban a patrones no escritos de comportamiento político, dictados por la metrópoli global.

El hecho es que hoy día en América Latina, las elecciones son más participativas, más transparentes y más libres que nunca y sin embargo los resultados no son bienvenidos cuando los ganadores han sido previamente clasificados como villanos por la superpotencia imperial.

El espectro de la democracia progresista está acechando al continente de la injusticia social. Como debe ser, la gente está decidiendo su propio destino, pero haciéndolo con una clara preferencia por tendencias izquierdistas que responden a esa circunstancia. Esta tendencia incomoda a la ultraderecha que no es tan amante de la democracia como pretende ser.

De cierta forma, me recuerda a Henry Ford, quien refiriéndose a su gran éxito de ventas, el Ford modelo T, una vez dijo: "Cualquier cliente puede tener un carro pintado de cualquier color mientras éste sea negro", así

que algo similar sucede a la superpotencia y sus socios en nuestro continente. Cualquier ganador de elecciones libres y transparentes bajo la observación de testigos internacionales creíbles es aceptado, siempre y cuando que sea un derechista.

La disidencia no es aceptada por algunos en el vecindario global. Las nuevas corrientes apoyadas por la mayoría de los excluidos no son bienvenidas. Los magnates de los medios privados se constituyen a sí mismos como una amenaza a la democracia y la libertad, alineándose con los intereses a los cuales sirven, mientras envenenan la psiquis colectiva de segmentos sociales asustadizos.

La conspiración en contra de las instituciones legítimas está siendo desatada y consolidada bajo la inspiración de tesis fundamentalistas. Nuevas cacerías de brujas identifican al fenómeno y los fundamentalistas de la derecha emprenden acciones bien coordinadas y bien financiadas, sin renunciar a mega negocios corporativos como es el caso de la empresa Halliburton, cuyos balances están manchados de sangre, de sangre árabe y de sangre estadounidense. Mientras tanto Al-Qaida más numeroso que nunca y todavía sin aparecer las armas de destrucción en masa.

Las fuerzas derechistas y racistas locales, envalentonadas con apoyo importado, desconocen la legitimidad de las nuevas o renovadas instituciones y causan inestabilidad política y social, así como separatismo; tal es el caso de Bolivia. Al Ecuador tampoco le perdonarán el abrumador apoyo popular de ayer al proyecto de Constitución del Presidente Correa, así que tendremos que invitarlo a ingresar al Eje del Mal.

De cualquier manera, no hay mucho de que preocuparse con respecto a las democracias izquierdistas. Son muy modernas en el sentido de que no tienen ni cuerpos de policía religiosa, ni de policía sexual, mientras que por otra parte son democracias anticuadas donde aquellos quienes sacan más votos llegan en primer lugar y son electos.

El drama de la pobreza, la exclusión social y la distribución desigual del ingreso sigue tiranizando a nuestros pueblos. El actual modelo de desarrollo no es sustentable, peligran la vida, el planeta y la paz. Mientras exista hambre, nuestras democracias y nuestro entorno están amenazados. Es tiempo de transformaciones profundas y de grandes exigencias. El Secretario General Ban Ki-moon en su intervención ante la Asamblea General en la quinta. sesión

reflexionó sobre la necesidad de un nuevo entendimiento de la ética, en los negocios, con más compasión y menos fe incondicional en la magia de los mercados. La codicia y el consumismo son responsables de los cambios climáticos, de la crisis energética, del caos financiero y de la crisis alimentaria.

La crisis mundial de alimentos sigue avanzando. El alimento se ha convertido en una mera mercancía que sirve a la maximización de la ganancia y desestima el derecho humano a la alimentación. Según datos de la FAO, la producción global de alimentos ha superado regularmente el crecimiento de la población. Eso significa que se producen suficientes alimentos en el mundo para suministrar más de 2.800 calorías por día a cada uno de sus habitantes, y cerca de un 18% más calorías por persona que en los años 60, a pesar de un aumento significativo en la población total. Si se producen suficientes alimentos en el mundo ¿cómo se puede explicar que existan más de 850 millones de personas hambrientas o desnutridas, que 25.000 personas mueran de hambre cada día y de ellos, 18.000 sean niños?

El Secretario General destacó que el desarrollo atraviesa un estado de emergencia y llamó a continuar el camino hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En Venezuela impulsamos políticas para la inclusión social, políticas públicas que universalizan derechos. En el marco de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo sobre la base a la solidaridad, la justicia social, la equidad, la cooperación, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana, en Venezuela se está ejecutando una política de desarrollo social integral, centrada en el ser humano, cuya plataforma de acción son las misiones sociales, que son programas sociales y económicos gratuitos de alcance masivo para atender a todos los sectores sociales, haciendo énfasis en los más vulnerables, a través de los cuales se garantizan los derechos sociales y económicos de nuestra población, en paz y en democracia.

Con gran satisfacción, nuestro país puede señalar a la Asamblea los logros alcanzados en cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Ha disminuido la población en situación de pobreza extrema, se ha incrementado en 10,8% la tasa de escolaridad de la población de educación básica, hemos

bajado el desempleo del 23% al 7%. En los últimos ocho años el gasto del producto interno bruto en salud se ha incrementado en un 57%. Ofrecemos cobertura total a los pacientes con SIDA. Se ha incrementado la población servida con agua potable de 80% en 1998 a 95% en 2007. Durante el período 1996-2007, la mortalidad infantil se redujo de 23,4 a 13,4 por 1.000 nacidos vivos.

Venezuela ha dado importantes contribuciones a la construcción de verdaderos espacios de cooperación y complementariedad entre los países del Sur. La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), integrado por Bolivia, Cuba, Nicaragua, Dominica, Honduras y Venezuela, es una iniciativa que tiene como propósito unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran para producir transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo requerido y la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas.

Petrocaribe es un acuerdo de cooperación energética propuesto por el Gobierno bolivariano para resolver las asimetrías entre productores y consumidores, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es expresión del esfuerzo político constante en su corto existir y ha demostrado eficacia política y respeto a la soberanía de los pueblos. Ha concretado posiciones comunes para abordar proyectos en los ámbitos energético, social, financiero, educativo, infraestructura, solución de controversias y defensa, que trascienden el plano discursivo para incorporarse en la vida cotidiana de la ciudadanía suramericana. El apoyo unánime al Presidente Evo Morales y la democracia boliviana, es un buen ejemplo.

El Presidente de la Asamblea General Miguel d'Escoto Brockmann afirmó que más de la mitad de los seres humanos en la Tierra languidecen en el hambre y la pobreza mientras que, por otro lado, cada vez se gasta más en armas, guerras, lujos y cosas totalmente superfluas e innecesarias.

Esa adicción a la guerra es lo único que puede explicar que después del desmoronamiento de la Unión Soviética, países y alianzas belicosas se hayan empeñado en pellizcar, día tras día, a la democracia rusa y a intrigar en el vecindario en contra de Moscú,

en lugar de descartar la amenaza del uso de la guerra y procurar eliminar la desconfianza que es fuente de conflictos y violencia. Desgraciada situación en la cual no han faltado aventureros indigestados con fantasías heroicas. El oso ruso dejó de hibernar.

¿Cuántas vidas humanas se han perdido: iraquíes, estadounidenses, latinoamericanos, europeos, asiáticos y africanos? ¿Cuántas vidas podemos salvar si los recursos de la guerra, y para la recuperación de las entidades financieras, se destinaran a la inversión social?

El proceso de reforma exige la adopción de medidas que fortalezcan en este foro la autoridad de la Asamblea General, incluidas las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales, dado que es el principal órgano deliberativo, participativo y democrático por excelencia de esta Organización. Venezuela respalda la ampliación del Consejo de Seguridad en sus categorías de miembros permanentes y no permanentes, la eliminación del mecanismo antidemocrático de posguerra del veto y la mejora en los métodos de trabajo del Consejo, de manera que resulte más transparente y accesible y que nunca más se le vuelva a mentir al Consejo.

Debemos velar por el Consejo de Derechos Humanos para que siga funcionando sobre la base de los principios de imparcialidad, objetividad y no selectividad, sin prácticas estigmatizadoras y fomentando el diálogo constructivo —sin desviaciones certificadoras—, la cooperación sin imposiciones ni vetos salvadores y respetando las particularidades nacionales y regionales, así como los diversos antecedentes históricos, culturales y religiosos.

Rechazamos medidas racistas, xenófobas, discriminatorias que niegan en forma clara e inocultable los derechos humanos que deben cobijar a todos, inclusive, los migrantes. Criminalizar a los migrantes y a sus familias, viola sus derechos fundamentales. Medidas como la Directiva de Retorno, aprobada por el Parlamento Europeo, traen como consecuencia la incitación al racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación e intolerancia, y son incompatibles con la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Preferimos a la Europa de las luces, de la integración y de la reconciliación a la Europa de las sombras.

Ya sabemos que no estamos en el fin de la historia, ni siquiera en el comienzo del fin de la historia. Lo que sí sabemos es que aparentemente estamos al final del fin de una historia; del final de una pesadilla neoliberal donde prevaleció el capitalismo salvaje, como lo calificó Juan Pablo II, la violencia social y la violación persistente y global de todos los derechos humanos.

A propósito, esta tarde la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América tomó una decisión histórica cuyos efectos se sentirán en todo el mundo y en los tiempos por venir. Ya muy temprano el próximo año, esperamos poder comprobar que lo peor ya ha pasado y que los efectos perversos de la religión del mercado sean sustituidos, Dios mediante, al nivel global para marchar hacia los niveles donde se alcancen la democracia, el progreso y la justicia social que aseguren la paz entre las naciones; entre las naciones libres y solidarias; entre las naciones unidas.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Rosemary Banks, Jefa de la delegación de Nueva Zelanda.

Sra. Banks (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Sesenta y tres años después de su fundación, las Naciones Unidas siguen siendo el principal órgano mundial. Sólo aquí se reúnen todos los países para buscar soluciones y forjar la acción colectiva a los problemas mundiales. Además, estos son tiempos sobre todo difíciles. Como han señalado el Secretario General y muchos otros oradores, enfrentamos una crisis financiera mundial, una crisis energética mundial y una crisis alimentaria mundial. Más que nunca, somos una comunidad mundial interrelacionada e interdependiente. Los objetivos de paz y prosperidad estipulados en la Carta requieren el pleno apoyo de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Nueva Zelanda fue Miembro fundador en 1945, y nuestro compromiso con este órgano es tan sólido hoy como lo era entonces.

En este momento tan difícil en el mundo necesitamos liderazgo, valentía y comprometer nuevamente nuestros recursos para enfrentar los problemas que tenemos. Cuando la crisis alimentaria apareció por primera vez en los titulares, el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General ofreció un mecanismo al cual todos pudiéramos responder. Tras haber contribuido con casi 10 millones de dólares neozelandeses hasta la fecha, Nueva Zelanda se

encuentra entre los países que ayudan a atender con carácter urgente las necesidades de seguridad alimentaria y a dar una respuesta política a mediano plazo. Una conclusión exitosa de la Ronda de Doha para el Desarrollo aliviaría mucho la presión sobre el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

En cuanto al tema del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General sobre el desarrollo, Nueva Zelanda se suma plenamente al llamamiento mundial para que se apliquen los objetivos de desarrollo del Milenio a la Campaña de Acción. Se precisa con carácter urgente de ese apoyo para revitalizar los esfuerzos colectivos, entre ellos la creación y fortalecimiento de asociaciones entre los donantes tradicionales y nuevos, el sector privado y la sociedad civil, y mediante la cooperación Sur-Sur. Estamos dispuestos a desempeñar el papel que nos corresponde.

Nueva Zelanda aumentará considerablemente su asistencia oficial para el desarrollo del 0,27% del ingreso nacional bruto (INB) en 2007 al 0,35% para el período comprendido entre 2010 y 2011. Ese incremento de un 62% aumentará la asistencia de Nueva Zelanda a más de 600 millones de dólares neozelandeses.

Somos muy conscientes de que el Pacífico es la segunda región después del África al sur del Sáhara que tiene las menores posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, tratamos de orientar el aumento de nuestra asistencia oficial para el desarrollo allí, a través de la Estrategia del Pacífico, que se centra en los esfuerzos por reducir la pobreza alrededor de los cuatro pilares fundamentales: el fortalecimiento de la gobernanza; el logro de un crecimiento de base amplia y medios de vida sostenibles; el mejoramiento de la salud y la educación; y la reducción de las vulnerabilidades, incluidos los efectos del cambio climático.

En estos momentos tan difíciles, esperamos que las Naciones Unidas se ocupen eficazmente del desarrollo, de la paz y la seguridad y de los derechos humanos. Nuestra Organización debe seguir evolucionando junto con las nuevas exigencias que se esperan de ella. Es necesario mantener el impulso en la modernización de las Naciones Unidas. Compartimos la visión del Secretario General al respecto, y respaldamos sus propuestas para corregir el sistema de gestión de los recursos humanos, que él ha calificado de disfuncional.

Deseo referirme ahora a los problemas relativos a la paz y la seguridad en el mundo, a los cuales no es inmune nuestra propia región. En el Foro de las Islas del Pacífico, celebrado en Niue, el mes pasado, Nueva Zelanda y los demás miembros de la comunidad del Foro del Pacífico expresaron su profunda desilusión por la falta de progresos en Fiji para restaurar un gobierno democrático. En el comunicado del Foro se instó al régimen interino de Fiji a que de conformidad con la constitución vigente de Fiji, cumpliera su promesa de celebrar elecciones en marzo del próximo año. Los dirigentes reconocieron también que había problemas a largo plazo por resolver en Fiji por lo que respaldaron un proceso de diálogo político y participativo, independiente y dirigido por el Commonwealth. Ello no sólo creará un entorno más propicio para las elecciones, sino también permitirá que un Gobierno recién elegido, junto con los principales interesados, promueva la reconciliación nacional. Nueva Zelanda exhorta a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen las medidas adoptadas por el Foro de las Islas del Pacífico para instar a Fiji a que restaure un gobierno democrático y constitucional lo más pronto posible.

El Sr. Nsengimana (Rwanda), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En nuestra región también se encuentra Timor-Leste, asociado y amigo de Nueva Zelanda. Nos complace ver los progresos alentadores que ha alcanzado desde la celebración de las elecciones del año pasado, sobre todo la creación de instituciones y el mejoramiento de la gobernanza. Ello se logró a pesar de los atentados contra dirigentes de Timor-Leste. La Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) y la Fuerza Internacional de Estabilización siguen desempeñando una función valiosa para ayudar a mantener la seguridad. Nueva Zelanda apoya firmemente el mandato de la UNMIT y su prórroga más allá de febrero de 2009. Es también fundamental la planificación de la seguridad a más largo plazo, a fin de garantizar instituciones con capacidad y recursos suficientes y con funciones y responsabilidades bien definidas, y estamos dispuestos a ayudar en este sentido.

También en nuestra región la situación política, económica y de derechos humanos en Myanmar sigue siendo motivo de preocupación. Instamos a las autoridades de Myanmar a que logren la reconciliación nacional mediante un diálogo abierto y constructivo y

respeten los derechos humanos universales en el país, de conformidad con las obligaciones internacionales. Respalamos los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas para entablar un diálogo con el Gobierno de Myanmar a fin de sentar las bases para el futuro.

En el continente africano, el desastre humanitario ocasionado por el conflicto en Darfur es inadmisibile. El ataque contra civiles por partes estatales y no estatales, es una violación flagrante de las normas internacionales de derechos humanos. La ausencia generalizada de justicia y de rendición de cuentas ante esas violaciones de los derechos humanos y la impunidad que esto promueve, obstaculizan en gran medida el mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Darfur.

En el caso de Zimbabwe, el reciente anuncio de un acuerdo de reparto del poder permite abrigar la esperanza de que el largo período de represión violenta y de violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno anterior pueda llegar a su fin. La comunidad internacional mantendrá atenta vigilancia para velar para que todas las partes cumplan los compromisos que han contraído para instaurar la paz, el respeto de la libertad política y de los derechos humanos y un Gobierno que refleje la voluntad del pueblo.

Permítaseme ahora referirme al Oriente Medio. Nueva Zelanda sigue apoyando con firmeza todos los intentos por encontrar una solución duradera del conflicto árabe-israelí. Compartimos la visión de la comunidad internacional de un Estado palestino viable y territorialmente contiguo, que coexista en condiciones de paz y seguridad con el Estado de Israel.

En el Afganistán, pese a los progresos políticos, la situación general es frágil. La comunidad internacional debe dedicar más recursos a poner fin al conflicto y ayudar al pueblo afgano en sus esfuerzos por estabilizar y reconstruir su país. Nueva Zelanda ha expresado su firme compromiso de restaurar la paz y la seguridad en el Afganistán con nuestra asistencia, tanto militar como en materia de desarrollo, que hasta la fecha, asciende a un total de más de 160 millones de dólares de Nueva Zelanda.

Más cerca de nuestro país, Nueva Zelanda acoge con beneplácito el reciente mejoramiento de las relaciones a través del Estrecho de Taiwán. La estabilidad en esta zona es vital para la seguridad de la región de Asia y el Pacífico en general. Alentamos a China y a Taiwán a que mantengan el diálogo que se ha iniciado.

Nueva Zelanda sigue apoyando con firmeza los esfuerzos para proteger y mantener el estado de derecho a nivel internacional. Con este fin, uno de los avances más significativos en los últimos tiempos ha sido la creación de la Corte Penal Internacional (CPI). Cuando se creó la CPI, se consideraba en general que anunciaba el comienzo de una nueva era en el ámbito de la justicia penal internacional. Ahora la Corte ha llegado a una etapa decisiva en su desarrollo, y es evidente que el establecimiento de un sistema de justicia mundial conlleva muchos retos. Reviste suma importancia que los Estados estén a la altura de estos desafíos. No hacerlo, sería una traición a las víctimas de crímenes atroces. Nueva Zelanda insta a los Estados a que no escatimen esfuerzos para garantizar la independencia y el éxito de la Corte. La Corte necesita nuestro pleno apoyo y nuestra plena cooperación para garantizar que los individuos responsables de las violaciones más graves del derecho internacional comparezcan ante la justicia sin dilación.

En este año del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconocemos que hay muchas convenciones internacionales en materia de derechos humanos, que se han derivado de esta declaración única de principios fundamentales. Nueva Zelanda contribuyó activamente al diseño del nuevo Consejo de Derechos Humanos, y aspiramos a ser elegidos al Consejo el año próximo, para participar más estrechamente en sus trabajos.

El miembro más reciente del conjunto de tratados de derechos humanos es la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la cual Nueva Zelanda ratificó este mes. Aguardamos con interés la primera conferencia de Estados partes, y la oportunidad que ofrece la Convención para lograr un mejoramiento real de la vida de las personas con discapacidad y de su situación en materia de derechos humanos en todas partes.

Por último, permítaseme reiterar la importancia que Nueva Zelanda atribuye al concepto de la responsabilidad de proteger. Las Naciones Unidas, por conducto del Consejo de Seguridad, deben estar dispuestas a proteger a los pueblos contra la depuración étnica, el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cuando las autoridades nacionales no lo hagan. Hay una necesidad evidente de mejorar los sistemas de alerta temprana para que el Consejo pueda actuar de manera oportuna.

Aguardamos con interés el informe del Secretario General sobre la responsabilidad de proteger y estamos dispuestos a contribuir a llevar adelante esta importante iniciativa.

Al examinar el año que se avecina, Nueva Zelandia se compromete a trabajar activamente con los demás Miembros en nuestro liderazgo colectivo de las Naciones Unidas. Desempeñaremos el papel que nos corresponde en el proceso continuo y paciente de renovación de la Organización y para lograr que sea más resistente y receptiva.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Don Pramudwinai, jefe de la delegación del Reino de Tailandia.

Sr. Pramudwinai (Tailandia) (*habla en inglés*): El apego de Tailandia a los ideales y los principios que dieron origen las Naciones Unidas es de larga data, permanente y natural. Desde el primer día de esta familia de naciones hace más de 60 años, Tailandia o a la sazón Siam, dio a conocer a todos que abogamos por la paz, la libertad y la tolerancia, porque la paz, la libertad y la tolerancia son parte de nuestro carácter natural, son parte de lo que somos nosotros. Hoy, nuestro compromiso a favor de la paz, la libertad y la tolerancia, dondequiera y en todas partes, sigue siendo inquebrantable, y seguirá siéndolo.

Por tanto, felicito cálidamente al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, un hombre amante de la paz, la libertad y la tolerancia, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Su causa es la nuestra, y le garantizamos que la delegación de Tailandia le ofrecerá su pleno apoyo y cooperación.

Vivimos en un mundo de enormes oportunidades a favor del progreso. No obstante, vivimos también en un mundo sujeto a cambios constantes, un mundo que se desplaza de una crisis a otra. La revolución de la tecnología de la información y los adelantos en materia de transporte han unido, más que nunca antes, a personas de todos los confines del mundo, y las han acercado más. Vivimos ahora en una aldea mundial, pero, lamentablemente, esta aldea no está unida. Esta aldea tiene profundas divisiones de índole política, económica, social, racial, religiosa y cultural. Esto no es sostenible; no es sano; no se debe permitir que continúe. Todos nosotros tenemos responsabilidad en esto. No debemos considerar que estas divisiones nos las merecemos o son un donativo, porque no lo son.

Debemos reivindicar el ideal que nos unió en este lugar: el ideal de “Nosotros los pueblos”. Debemos cultivar y nutrir un sentimiento de “nosotros”. Debemos hacer todo lo que podamos para centrarnos en lo que nos une, y no en lo que nos separa. Debemos ser plenamente conscientes de que seguir viendo el mundo a través del prisma del “nosotros contra ellos” sólo nos puede llevar al enfrentamiento. Y el enfrentamiento no ayuda a nadie, porque, en definitiva, en este mundo globalizado e interconectado, nadie lo gana todo, pero, en cambio, todos podemos perderlo todo. Como advirtió una vez Mahatma Gandhi, “Ojo por ojo, y pronto todo el mundo acabará ciego”.

Tenemos la posibilidad de elegir entre progreso y autodestrucción, entre cooperación y enfrentamiento y entre amistad y hostilidad. La elección es cosa de todos, y está clara. No hay mejor alternativa que el progreso, la cooperación y la concordia entre las naciones y los pueblos.

El pueblo tailandés ha elegido. Ha apostado por la democracia. Ahora, en Tailandia, como en otros países de todo el mundo, el reto consiste en encontrar el equilibrio adecuado entre la cultura política y el afán por lograr los ideales democráticos. Labrar una cultura democrática en cualquier país lleva tiempo y hace falta entender que es un proceso evolutivo en el que cabe esperar altibajos. La evolución democrática de Tailandia no es una excepción.

Lo que es singular en el estado actual de evolución política de Tailandia es la congruencia de nuestro carácter nacional: estamos a favor de la paz, la libertad y la tolerancia. Los hechos políticos ocurridos en Tailandia han motivado muchos titulares últimamente. Sin embargo, confiamos en que, gracias al buen criterio y al conocimiento de causa, no se confunda lo ocurrido últimamente con la trayectoria de una nación. El pueblo tailandés es un pueblo resistente. La sociedad tailandesa es una sociedad resistente. Y el pueblo tailandés y la sociedad tailandesa están decididos a avanzar por la vía democrática.

El mundo ha hecho una elección con respecto al desarrollo. Esa elección está consagrada en la Declaración del Milenio y en los objetivos de desarrollo del Milenio. Ahora estamos a mitad del período que terminará en 2015, año en que se ha proyectado que se alcancen esos objetivos. Aunque se han cosechado muchos progresos notables y positivos

hasta ahora —en la reducción de la pobreza, el hambre y las enfermedades, por nombrar sólo algunos— también hay contratiempos despreciables y desalentadores. Para demasiados países, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio de aquí al año 2015 es cada vez más difícil de lograr. Por lo tanto, a Tailandia le complace que la comunidad internacional se una en su determinación de trabajar con más ahínco para ayudar a los ciudadanos de todos y cada uno de los países a percibir los frutos del progreso hacia el desarrollo y del bienestar.

Ayudar a unos y otros a conseguir una vida mejor es un imperativo moral, además de una necesidad práctica. ¿Puede alguien permitirse el lujo de vivir feliz y dormir bien en una isla de opulencia en medio de un mar de pobreza y desesperación? Sin duda, la respuesta es no. En definitiva, lógicamente redundante en interés de todo país velar por que se cumplan los objetivos de desarrollo del Milenio, todos los que sea posible y cuanto antes mejor.

Nuestra unidad como “Nosotros los pueblos” es especialmente importante ahora que arremete el temporal de la crisis del petróleo, la crisis alimentaria y la crisis financiera. Todas esas crisis amenazan con descarrilar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio o incluso con deshacer los logros que tanto había costado conseguir en muchos países. Los países en desarrollo necesitan estabilidad y seguridad en el mercado energético mundial. Cada subida del dólar provocada por la especulación del precio del petróleo en los mercados de valores y los precios futuros acarrea costos de desarrollo para los gobiernos de los países en desarrollo y afecta los medios de sustento de los ciudadanos corrientes de todo el mundo.

Sin embargo, cada crisis encierra una oportunidad. El aumento vertiginoso de los precios del petróleo ha hecho necesario que los países adapten sus pautas de consumo y se replanteen sus estrategias de seguridad energética. Tailandia no se ha librado de la crisis mundial del petróleo: nuestro pueblo se ha visto afectado de manera negativa en prácticamente todos los aspectos de la vida debido a la subida drástica de los precios del petróleo.

Por otro lado, Tailandia ha aprendido a adaptarse y a amoldarse. Ahora buscamos con más apremio la eficiencia energética y el desarrollo de fuentes sustitutivas de energía, como el gas licuado, los

biocombustibles y el gasohol. Debido a la crisis mundial del petróleo, en Tailandia hay cada vez más vehículos que se han cambiado a diferentes fuentes de energía alternativa. Este mercado de energía alternativa está en auge en Tailandia y en toda Asia. Es un mercado que ofrece un gran potencial y Tailandia está dispuesta a colaborar con nuestros amigos de todo el mundo en todas las iniciativas de investigación y desarrollo de energía alternativa.

Los países en desarrollo necesitan estabilidad y seguridad en el mercado mundial de los alimentos. Para hacer frente a estos desafíos, no debemos olvidar que la actual crisis alimentaria tiene múltiples causas, como la crisis mundial del petróleo, la sequía y las inundaciones. Para que dé fruto, todo intento de abordar esta crisis mundial de alimentos debe ser amplio y concertado. Hay que tener en cuenta que a corto plazo es necesario mantener la oferta en el mercado mundial a la vez que a largo plazo es necesario trabajar para estabilizar los precios de los alimentos y potenciar la productividad.

Como si fuera el cuenco de arroz del mundo, Tailandia continuará velando por que haya un constante suministro de arroz en el mercado mundial. Seguiremos trabajando con otros países para potenciar la productividad y garantizar la estabilidad de los alimentos. Anteriormente, hubo una revolución industrial y una revolución de la tecnología de la información. Ahora creemos que ha llegado el momento de la siguiente revolución: una revolución verde. Continuaremos trabajando con los países de todo el mundo para que el mercado internacional de alimentos esté abierto y para establecer normas de comercio agrícola que ayuden a los agricultores pobres del mundo y refuercen la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. Para ello, la Ronda de Doha para el Desarrollo debería reanudarse lo antes posible.

Los países en desarrollo también necesitan estabilidad y seguridad en los mercados financieros mundiales. Si no se abordan pronto, las actuales turbulencias en los mercados financieros mundiales podrían provocar una desaceleración económica generalizada que podrían sumir a millones de personas por debajo de la línea de la pobreza y afectar gravemente la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Que la crisis financiera mundial venga a sumarse a las crisis energética y alimentaria mundiales es lo último que quieren los ciudadanos de los países en desarrollo, especialmente los ciudadanos

de Tailandia y de toda Asia. Nuestra dolorosa experiencia nos ha enseñado hasta qué punto fenómenos como los que empezaron con una crisis financiera en 1997 pueden empeorar drásticamente y convertirse en una crisis polifacética que llevó a millones de personas a la más abyecta miseria y a la desesperación, dañó la trama social de las sociedades y generó tensiones sociales que se convirtieron en tensiones políticas.

Los que vivimos esos tiempos tan fatídicos no queremos que este tipo de crisis se repita. Por lo tanto, todos los países nos jugamos mucho en las actuales turbulencias financieras. Debemos trabajar juntos, y rápido, para detener el espiral de efectos negativos antes de que sea demasiado tarde.

Aparte del temporal de las crisis energética, alimentaria y financiera de este año, el Asia sudoriental sufrió un temporal brutal con el Ciclón Nargis, que afectó a Myanmar en mayo. Nargis fue el ciclón más devastador que jamás haya afectado a Myanmar. Se perdieron muchas vidas y muchas fuentes de sustento se vieron gravemente afectadas. Sin embargo, Nargis no fue un caso aislado. En los últimos años se ha producido un cambio en las pautas climáticas que ha provocado sucesivos temporales catastróficos y una meteorología inclemente en todos los rincones del mundo. El hielo de los polos norte y sur se está derritiendo a un ritmo alarmante. El nivel del mar aumenta sin parar y amenaza con sumergir las zonas de poca altitud de todo el mundo. La sequía ha aumentado, y muchas zonas que antaño fueron cultivables se han convertido en desierto.

Ya no podemos hacer caso omiso de las amenazas que entraña el cambio climático. Esas amenazas no conocen fronteras políticas. Grandes y pequeños, potentes y débiles, todos estamos vinculados unos a otros por la vulnerabilidad y el destino que compartimos como habitantes del planeta Tierra. Por lo tanto, tenemos una responsabilidad común al respecto.

La opción es clara y está decidida. Cuando, en diciembre pasado, el mundo se reunió para debatir sobre el cambio climático en la Conferencia de Bali, optó por la responsabilidad colectiva por encima de la irresponsabilidad colectiva. Tailandia no escatimará esfuerzos para trabajar activamente con todas las partes para garantizar que el camino que se empezó con la hoja de ruta de Bali el año pasado se pueda culminar en la conferencia de Copenhague prevista para el año

próximo. Este es un momento crítico en el que todas las partes deben adoptar medidas críticas. El tiempo sencillamente no juega a favor nuestro.

Según el dicho, no hay mal que por bien no venga. Así es para la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), de la cual Tailandia forma parte. Ante los desafíos que acarrearán las repercusiones del Ciclón Nargis, la ASEAN tuvo que decidir entre no hacer nada y perder su credibilidad o bien hacer algo y ser vista como una fuerza con la que se puede contar. La ASEAN eligió esto último. Haciendo de puente entre Myanmar y la comunidad internacional, la ASEAN ha logrado forjar una alianza que funciona tripartita entre la ASEAN, Myanmar y las Naciones Unidas. Esta colaboración ha seguido funcionando de manera eficaz hasta el día de hoy y podría servir de modelo para futuras alianzas de colaboración humanitaria en otros lugares del mundo. A través de este proceso, la ASEAN ha demostrado una vez más su eficiencia y su capacidad de adaptación.

La ASEAN también apostó por otra opción: una opción importante y profunda. La ASEAN está evolucionando hacia una organización basada en las normas y centrada en el ser humano, con la firma este año pasado de la Carta de la ASEAN. Pronto se celebrará la decimocuarta Cumbre de la ASEAN en Bangkok con el lema “La Carta de la ASEAN para los pueblos de la ASEAN” para conmemorar una nueva era de la Asociación, en la que el ser humano será el eje de nuestra cooperación. Como Presidente de la ASEAN, Tailandia puso en marcha la campaña de “las tres erres”. Primero, queremos hacer realidad los objetivos y la visión de la Carta. Esto incluye hacer realidad el órgano de derechos humanos de la ASEAN, uno de los nuevos órganos previstos en nuestra Carta. Segundo, revitalizaremos la naturaleza de nuestra comunidad centrada en el ser humano para potenciar su participación en la consolidación de una comunidad de la ASEAN. Tercero, reforzaremos la cooperación de la ASEAN para contribuir más al bienestar de nuestros pueblos, sobre todo en materia de desarrollo humano y seguridad.

Tailandia dará seguimiento a la labor de la anterior Presidencia de la ASEAN, Singapur, para hacer realidad el sueño de los fundadores de la ASEAN de que el Asia sudoriental pase de ser una comunidad de buenos vecinos a ser una comunidad única de la ASEAN, en la que se arraigue el sentimiento de “nosotros los pueblos de la ASEAN”. El mundo se

beneficiará si tiene por asociada a una ASEAN más basada en las reglas, eficaz, previsible y centrada en el ser humano. Mediante una mayor integración con los países de la región asiática, la ASEAN puede convertirse en puente natural que conecte China y la India, los dos centros económicos mundiales emergentes del siglo XXI, con un mercado entre los dos países de miles de millones de personas. Consideramos que no es exagerado ni demasiado ambicioso ver una nueva ruta de la seda moderna que pase a través de la ASEAN.

Quiero concluir de la misma manera en que empecé. Debemos recuperar los ideales de “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas” a fin de trabajar de consuno para resolver nuestros problemas comunes y sobrevivir. Jamás había sido tan necesario que por unos momentos los Miembros de esta Organización dejemos de lado nuestros intereses particulares y nos aunemos para encontrar soluciones que redunden en interés de todos. Las Naciones Unidas sólo pueden ser lo que los Miembros decidan colectivamente que sean. “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas” tenemos que elegir una opción.

Dejemos que lo que dijo una vez un astronauta que contemplaba el planeta Tierra desde una estación espacial sirva para recordarnos a todos la responsabilidad colectiva que tenemos:

“Para quienes han visto la Tierra desde el espacio, y para los centenares y quizás miles de personas más que lo harán, sin duda la experiencia cambia a quien tiene la perspectiva. Lo que compartimos en nuestro mundo es mucho más valioso que lo que nos divide.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Andrei Dapkiunas, jefe de la delegación de la República de Belarús.

Sr. Dapkiunas (Belarús) (*habla en belaruso; interpretación al ruso proporcionada por la delegación*): El debate político general y las reuniones de alto nivel de este período de sesiones nos convencen una vez más de la necesidad de que en las relaciones internacionales se pase del enfrentamiento basado en los intereses nacionales particulares a un diálogo y una cooperación en pie de igualdad y con respeto mutuo. De lo contrario, no será posible lograr progresos para hacer frente a los problemas mundiales y regionales urgentes que afronta la humanidad.

La llegada del siglo XXI suscitó muchas esperanzas, pero hasta ahora el mundo no ha podido evitar la guerra como medio para lograr sus objetivos. El hecho de que ciertos Estados impongan o dicten su voluntad y ejerzan presión aumenta el conflicto y hace más difícil superar los obstáculos. Hoy en día, hacemos frente a desafíos mundiales que no sólo obstaculizan el desarrollo de la humanidad, sino que además amenazan nuestra vida civilizada. Esta situación impone responsabilidades especiales a todos los interesados en las relaciones internacionales, independientemente de su ubicación geográfica, su influencia geopolítica y su sistema sociopolítico. La igualdad, la coexistencia sin enfrentamientos, el respeto mutuo y el diálogo adecuado: esas son las claves para superar los obstáculos que impiden progresos efectivos hacia el desarrollo.

En los últimos años, a menudo hemos hablado de la necesidad de incrementar la eficacia de la labor de la Asamblea General y su influencia sobre los procesos mundiales en general. Eso sólo se puede conseguir si cada Estado que trata de aportar su modesta pero positiva contribución a la hora de hacer frente a los problemas mundiales puede estar seguro de que sus planteamientos y sus propuestas se estudiarán con detenimiento e imparcialidad en la Asamblea General.

En los ocho años que han transcurrido desde la Cumbre del Milenio, hemos constatado que los objetivos de desarrollo del Milenio, de los cuales depende el destino de millones de personas, seguirán siendo meramente palabras sobre papel si los Estados más desarrollados no dejan de ver los esfuerzos por crear las condiciones propicias para el desarrollo en los países del Sur y por proporcionar apoyo financiero y económico a esos países desde la perspectiva de sus propios intereses geopolíticos. Debemos sencillamente admitir con honestidad que, en la práctica, la alianza mundial para el desarrollo que a menudo se menciona en esta Asamblea sigue sin existir.

A menos que nos ocupemos de las crisis energética y alimentaria, no conseguiremos ningún progreso. Debemos trabajar por los intereses de todos y no estar al servicio de los deseos de un pequeño grupo de países influyentes. También debemos determinar claramente el modo en que enfocaremos nuestros esfuerzos y actuar de manera sistemática.

Los desafíos que afrontamos están interconectados: el cambio climático y la escasez energética y alimentaria se deben en gran medida a las

pautas actuales de uso de la energía. La actividad humana tiene repercusiones cada vez mayores sobre la atmósfera y la biosfera; los problemas del medio ambiente que se deben al aumento de las repercusiones de la actividad humana provocan el cambio climático; el cambio climático, a su vez, lleva a una disminución de las cosechas agrícolas que, a su vez, empeora la crisis alimentaria.

Por lo tanto, estamos ante un desafío único, multidimensional y mundial, y este período de sesiones tendrá mucho más valor si en este foro internacional escuchamos propuestas nuevas, justificadas y progresistas para responder de manera coordinada a los desafíos que afronta la humanidad. En ese planteamiento debería basarse la labor sobre un acuerdo posterior a Kyoto, y hoy está claro que las conversaciones sobre ese acuerdo deben incluir una variedad más amplia de cuestiones que sencillamente un acuerdo sobre cantidades y cuotas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Belarús ha declarado en muchas ocasiones que los planteamientos futuros sobre el problema del modo de garantizar el crecimiento económico sin perjudicar el medio ambiente deben basarse en la cooperación internacional para difundir en todo el mundo las tecnologías que permitan ahorrar energía y utilizar fuentes de energía alternativas y renovables.

Un elemento intrínseco, fundamental y vital de esa cooperación debe ser la garantía de que todos los Estados tengan un acceso equitativo a esa tecnología mediante el establecimiento, por conducto de las Naciones Unidas, de un mecanismo mundial para controlar el proceso. Se ha definido la primera acción en ese sentido, y se podrá llevar a cabo en un futuro próximo: en la reunión ministerial celebrada en Teherán, por iniciativa de Belarús, los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados propusieron que durante el sexagésimo tercer período de sesiones se organizara un debate temático sobre la garantía del acceso de todos los Estados a la tecnología de alta eficiencia energética y al uso de fuentes de energía alternativas y renovables, por supuesto, con el debido respeto de los derechos de propiedad intelectual.

Se debe estudiar con especial atención la posibilidad de crear un programa multidimensional de energía en las Naciones Unidas, en el cual se tendrían en cuenta los intereses de los países productores, los países de tránsito y los países usuarios. Una cooperación

responsable en materia de energía puede resultar un factor clave para la seguridad regional. La propuesta de Turkmenistán de analizar la manera de poder garantizar el tránsito de combustible en condiciones de seguridad también puede ser prometedora.

En el contexto del establecimiento de un sistema equitativo de relaciones económicas internacionales, se debería prestar una atención particular a la elaboración de un código de conducta para las empresas transnacionales que explotan los yacimientos de petróleo y de gas natural, al igual que los recursos minerales de los países en desarrollo. Necesitamos una protección adecuada contra la práctica de los carteles internacionales del petróleo de buscar concesiones lucrativas para ellos, que para el país huésped equivalen a una esclavitud. A menudo se pretende impugnar esos tratos, pero las empresas petroleras se valen de los medios de comunicación para justificar sus medidas, citando amenazas a la seguridad regional. Esperamos con interés el comienzo del debate sobre esa importante iniciativa y sobre esas cuestiones durante el presente período de sesiones de la Asamblea General.

De hecho, la causa fundamental de muchos conflictos actuales es el intento por lograr acceso a los recursos. En ese sentido, no sólo nos estamos refiriendo al petróleo y otros recursos energéticos: hay personas que también están muriendo a causa de conflictos locales vinculados a la falta de agua potable. Habida cuenta de que el 97% de los recursos hídricos del mundo se encuentran en los océanos y los mares, hallar métodos prácticos para desalinizar el agua de mar debe ser una prioridad en la investigación científica en los próximos decenios.

Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel determinante para el futuro de esa tecnología, que consideramos debe pertenecer a toda la humanidad. Para que así sea, debemos poner en práctica mecanismos orientados a evitar la concentración de esas tecnologías en manos de unos pocos privilegiados. Una clave fundamental para solucionar eficazmente los problemas que enfrenta la humanidad es la concertación sin demora de acuerdos y entendimientos en toda la comunidad internacional. Todo retraso en la consideración del cambio climático es inadmisibles, puesto que afecta otros aspectos del programa internacional.

A nuestro juicio, entre las mayores inquietudes inscritas en ese programa se encuentran el desarrollo

humano y la prevención de la explotación de naciones y personas. Una etapa importante en los esfuerzos por combatir las formas contemporáneas de esclavitud es la formulación de un plan de acción de las Naciones Unidas de lucha contra la trata de personas. Ese plan está en curso en el ámbito de las Naciones Unidas: hemos establecido un grupo de coordinación interinstitucional, se han aprobado resoluciones en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, y hemos celebrado debates temáticos en la Asamblea General. Pedimos a todas las delegaciones que participen de manera activa y constructiva en ese proceso, por el cual la trata de personas se ubicaría en un nuevo nivel. Si la respuesta a ese flagelo es inadecuada, podría propiciar la explotación de naciones enteras y dar lugar a una nueva cadena de trata de seres humanos, aumentando el número de nuevos esclavos. Los delincuentes empezarán a seleccionar a los mejores entre sus víctimas y, por ende, crecerá la ideología colonialista en el nuevo marco de la globalización, lo que tornaría el problema en algo particularmente peligroso. No podemos permitir que ocurra esa situación.

Desde sus comienzos, las Naciones Unidas fueron concebidas por los Estados fundadores como la más democrática de las instituciones internacionales, un mecanismo universal en el que estaban comprendidos todos los países y los pueblos para establecer un orden mundial nuevo y justo. Como Miembro fundador de las Naciones Unidas, Belarús apoya la iniciativa del Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, Sr. d'Escoto Brockmann, de ocuparse en particular de democratizar a la Organización. Respalamos ese proceso dentro de las Naciones Unidas y apoyamos la idea de que todos los Estados Miembros tengan igualdad de oportunidades y se rijan por las mismas reglas. Estamos a favor del estricto respeto de todos los principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas.

En la propuesta de democratización ideada para obtener resultados está incluido el aumento del número de miembros del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas. En los 20 años transcurridos desde el accidente de Chernobyl, Belarús ha adquirido una experiencia única en el estudio de los efectos de la radiación en las personas y el medio ambiente, y nos gustaría poder darla a conocer a otros Estados en el marco del Comité Científico. Instamos a los Estados a

que apoyen la admisión de Belarús como miembro del Comité, establecido por recomendación de la Primera Comisión mediante la aprobación de la resolución 913 (X), titulada "Efectos de las radiaciones atómicas".

Apoyamos también las gestiones tendientes a democratizar a la Secretaría. Los administradores de cada departamento de la Secretaría deben respetar el principio de la representación geográfica equitativa. Los cinco puestos más altos de cada departamento deben estar distribuidos entre los cinco grupos regionales. Establecer ese principio será una medida importante para fomentar la confianza entre los Estados Miembros.

Esperamos encaminarnos hacia una serie de relevantes acontecimientos internacionales. En Doha, se celebrará una conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo. Sigue la labor sobre el acuerdo posterior a Kyoto y se inicia una nueva fase en las conversaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad. El éxito de estas depende de todos nosotros. ¿Podremos sostener un diálogo constructivo, evitar actitudes de enfrentamiento y alcanzar una comprensión más profunda de los intereses reales de todos los pueblos del mundo que los que tenemos hoy? La mayoría de las respuestas a esos interrogantes cruciales para el mundo contemporáneo han de encontrarse en nuestra propia historia. Lo único que tenemos que hacer es mirar retrospectivamente hacia nuestra propia historia y extraer oportunamente las lecciones pertinentes del pasado.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Peter Maurer, jefe de la delegación de la Confederación Suiza.

Sr. Maurer (Suiza) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Presidente de la Confederación Suiza, Sr. Pascal Couchepin, quien tuvo que cancelar su viaje a Nueva York a último minuto.

Desde su fundación, las Naciones Unidas han simbolizado la esperanza de todos los pueblos de vivir en paz, libertad y dignidad. Como Miembros de las Naciones Unidas y como representantes de nuestros pueblos, tenemos la obligación de no permitir que se pierda esa esperanza. Hace tres años, en este mismo Salón, en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 decidimos velar por que los seres humanos vivieran en libertad y dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Debemos ahora plantearnos las preguntas siguientes: ¿Hemos cumplido esa promesa?

¿Se han concretado las expectativas? ¿Hemos hecho lo suficiente para lograr la paz y la seguridad, el desarrollo y la realización de los derechos humanos?

Según un informe reciente del Banco Mundial, el número de personas que viven en la pobreza ha disminuido en 500 millones desde 1981. Su proporción del total de la población ha descendido del 52% al 26%. No obstante, sigue habiendo 1.200 millones de personas que viven con menos de 1 dólar al día. Cada día mueren 25.000 personas debido al hambre y la pobreza. Todavía hay 67 millones de refugiados y de desplazados internos en el mundo. Ningún Estado, por rico o poderoso que sea, puede afrontar solo esos desafíos. Necesitamos soluciones comunes. Necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, unas Naciones Unidas que pongan sus esfuerzos al servicio de las causas comunes, y no para crear nuevas divisiones.

La cooperación no es siempre fácil cuando se trata de superar las divergencias culturales y religiosas. La historia de Suiza demuestra que es más probable que se logren éxitos abordando los problemas concretos y buscando soluciones mediante un diálogo abierto. Ese planteamiento también se refleja en nuestra política de paz. Por ejemplo, respaldamos proyectos cuyo objetivo es reunir a seres humanos con diversos valores y diversas culturas, con el objetivo de que coexistan de manera positiva. Esos esfuerzos también caracterizan nuestra participación en el marco de la Alianza de Civilizaciones, bajo la égida de las Naciones Unidas.

Si bien el diálogo es indispensable, no es más que un medio para fomentar los valores fundamentales a los que estamos dedicados. Me refiero, en primer lugar, a los derechos humanos, el acceso a un nivel de vida digno y al desarrollo personal de cada uno.

En ese contexto, Suiza participa activamente en los trabajos del Consejo de Derechos Humanos. Cabe recordar que, en última instancia, la utilidad del Consejo se medirá por su aportación concreta a la protección de los derechos humanos sobre el terreno. Gracias al Examen Periódico Universal y a los procedimientos especiales, el Consejo cuenta con dos instrumentos eficaces y ahora se trata de utilizarlos. Suiza seguirá apostando por un Examen Periódico Universal constructivo y crítico, por la independencia de los procedimientos especiales y por la autonomía de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El año próximo se celebrará la Conferencia de examen de la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Para Suiza, la lucha contra el racismo es una prioridad. Por ello, mi país participa en el proceso. Sin embargo, esperamos que la fase preparatoria esté caracterizada por un espíritu constructivo que ayude a lograr un resultado equilibrado. En concreto, la Conferencia de examen debe limitarse a la evaluación de la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. No debe poner en tela de juicio los avances normativos establecidos en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Por último, debe abordar los distintos temas relativos al racismo de manera equilibrada, sin convertirse en una plataforma que se centre solamente en una situación concreta.

La semana pasada, en la Asamblea también se habló acerca del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Todos sabemos que en la consecución de los objetivos se ha avanzado lentamente. De consuno, podríamos haber hecho más. Deberíamos haber hecho más, y Suiza no es una excepción. Sin embargo, nos esforzamos por dedicar nuestros recursos limitados a acciones que se correspondan con las necesidades de los receptores, que mejoren la situación de los más pobres, que fomenten las capacidades de las poblaciones para ayudarse a sí mismas y que complementen los esfuerzos de los países receptores sin reemplazarlos.

La asistencia para el desarrollo debe caracterizarse por su durabilidad y su coherencia. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará en Doha, nos dará la oportunidad de renovar y reforzar esa alianza entre los países en desarrollo y los países industrializados.

Los avances en cuanto a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio presuponen que los más pobres del mundo cuenten con una mejor protección jurídica. El desarrollo no se hará realidad si los más pobres no pueden protegerse ante las injusticias ni cuentan con un acceso equitativo a la justicia, a la propiedad, al trabajo y a los mercados. La Comisión sobre el Empoderamiento Legal de los Pobres presentó su informe hace unos meses. Merece que la Asamblea lo estudie con detenimiento y le dé seguimiento.

No cabe duda de que la crisis alimentaria ha dificultado la consecución de los objetivos de

desarrollo del Milenio. Al igual que otros países, Suiza ha reaccionado ante la crisis aumentando su asistencia al Programa Mundial de Alimentos. Sin embargo, también hay que examinar las causas, que son diversas y van de los cambios en los hábitos alimenticios al aumento del cultivo de agrocombustibles, pasando por el abandono de la producción agrícola. Las medidas adoptadas para resolver la crisis deben ser diversas y variadas. A ese respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria al brindar soluciones coherentes y eficaces.

No obstante, la crisis cuenta también con un aspecto positivo. El aumento del precio de los alimentos también puede suponer una oportunidad para los agricultores en los países en desarrollo. Sin embargo, al mismo tiempo, deben beneficiarse también del acceso a las tierras, a la propiedad, a los recursos financieros y a las semillas. Además, necesitan normas internacionales para evitar que sus mercados se vean inundados de productos agrícolas subvencionados y un mejor acceso a los mercados de los países industrializados.

En ese sentido, una conclusión positiva de las deliberaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) habría sido una buena señal. Suiza lamenta que no haya sido posible alcanzar un acuerdo en la Reunión Ministerial celebrada en Ginebra en julio pasado. Ahora el reto es asegurar que no se cuestionen los progresos realizados y restablecer la confianza necesaria entre los miembros de la OMC, con el fin de lograr que las negociaciones de la Ronda de Doha tengan éxito.

El cambio climático es otro motivo de preocupación. En Suiza somos especialmente conscientes de esa cuestión debido a la rápida desaparición de los glaciares de los Alpes. En otros rincones del mundo, el fenómeno se traduce en ciclos de precipitaciones poco habituales, sequías o inundaciones. En los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se demuestra claramente que esos desastres comparten un aspecto: son el resultado del cambio climático y pueden atribuirse al ser humano, en especial a la utilización de combustibles fósiles.

Ha llegado el momento de dejar atrás las conversaciones interminables. Suiza alcanzará sus objetivos de reducción de emisiones para el año 2012.

En cuanto al período posterior a 2012, empero, necesitamos un régimen climático nuevo, ambicioso y que cuente con una aceptación internacional. Un régimen de ese tipo debe corresponderse con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Suiza ha presentado una propuesta de un impuesto mundial sobre el dióxido de carbono, la cual responde a ese criterio y garantizaría la financiación de las medidas de adaptación necesarias. Quisiera invitar a la Asamblea a estudiar la propuesta en detalle dentro del marco de las deliberaciones en curso sobre el clima.

Sin embargo, los esfuerzos de los países industrializados por sí solos no serán suficientes para solucionar el problema del calentamiento del planeta. Cada país debe, en la medida de su capacidad, contribuir a la reducción de las emisiones de dióxido de carbono. Se trata de unirnos ante un desafío común, el de asumir nuestra responsabilidad ante las futuras generaciones.

Hoy un número considerable de países todavía sigue inmerso en situaciones de conflicto armado. En muchos casos, se ha debilitado el respeto del derecho internacional humanitario. Por ello, Suiza reitera su llamamiento a todas las partes en conflicto para que respeten las disposiciones del derecho internacional humanitario y garanticen a las organizaciones humanitarias un acceso rápido y sin obstáculos a las víctimas de los conflictos.

La prevención de conflictos constituye una de las tareas fundamentales de las Naciones Unidas. Suiza participa especialmente a dos niveles. En primer lugar, quisiéramos prestar más atención a la relación entre la violencia armada y el desarrollo. Junto a otros asociados, tenemos la intención de presentar un proyecto de resolución sobre esa cuestión durante el actual período de sesiones de la Asamblea General. En segundo lugar, estamos a favor de fortalecer la capacidad de mediación de la Secretaría de las Naciones Unidas. Los esfuerzos de mediación en Kenya han demostrado que ese tipo de prevención de conflictos puede funcionar.

Todo lo anterior me lleva a las cuestiones de la responsabilidad de proteger y de prevención del genocidio. Suiza acoge con beneplácito el fortalecimiento de la base institucional de esas cuestiones en el marco de las Naciones Unidas.

El concepto de la responsabilidad de proteger fue reconocido en septiembre de 2005 en el marco de la

Cumbre Mundial. Resulta obvio que la aplicación operativa de este concepto sólo se puede realizar de manera progresiva. No obstante, Suiza se comprometerá a asegurar que el concepto no se asimile parcialmente dentro del concepto de “intervención humanitaria”, lo cual pondría en tela de juicio el consenso logrado en 2005.

La justicia es necesaria para consolidar la paz duradera. En otras palabras, a largo plazo la paz y la impunidad son incompatibles. La detención de Charles Taylor y Radovan Karadzic y su extradición a La Haya han confirmado, una vez más, la importancia de la justicia penal internacional. No se debe permitir que los presuntos criminales de guerra vivan tranquilamente. Deben responder por sus actos en un juicio imparcial. Ese es el efecto preventivo del sistema de justicia penal internacional, que no se debe subestimar. Por consiguiente, Suiza apoya la labor de la Corte Penal Internacional y aboga por su independencia.

Al principio de mi discurso, recalqué la gran importancia de las Naciones Unidas. Sin embargo, el mundo cambia, y las relaciones internacionales están en constante evolución. También las Naciones Unidas tendrán que cambiar. Quienes se centran solamente en el pasado, sin duda se perderán el futuro.

Hay necesidad de reforma en todos los órganos de las Naciones Unidas, pero particularmente en el Consejo de Seguridad. En virtud del poder que ejerce, son muy altas las expectativas con respecto al Consejo de Seguridad. Si sus decisiones han de ser aceptadas y apoyadas por toda la comunidad internacional, el Consejo deberá adaptarse a las realidades del siglo XXI, concretamente, al nuevo equilibrio que caracteriza a nuestro mundo en los planos político, económico y demográfico.

Aun más, es importante que las opiniones de agentes importantes que no son miembros del Consejo se tengan en cuenta de mejor manera en el proceso de adopción de decisiones. Por algún tiempo, Suiza ha abogado por el mejoramiento de los métodos de trabajo del Consejo y continuará esforzándose por que exista una mayor participación y una mayor transparencia.

La paz no es algo garantizado. Es un ideal que se debe buscar y alcanzar todos los días. Las Naciones Unidas constituyen el foro para lograr ese objetivo. Tenemos la voluntad, de acuerdo con nuestra capacidad, de contribuir a esa apremiante tarea colectiva.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. Somduth Soborun, jefe de la delegación de la República de Mauricio.

Sr. Soborun (Mauricio) (*habla en inglés*): Sustituyo al Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, quien no puede estar presente en persona para dirigirse a la Asamblea en este período de sesiones. El Primer Ministro me ha pedido que formule esta declaración en su nombre y que transmita sus amables saludos al Presidente, Sr. d'Escoto Brockmann; a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim; y al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon.

Los problemas que enfrentamos son muchos y sobrecogedores, pero creemos que la humanidad tiene el ingenio y los recursos para superar la adversidad mediante una respuesta unificada. La meta de promover el desarrollo humano y la seguridad, en todos sus múltiples aspectos, debe seguir siendo nuestra prioridad. A ese respecto, el tema de este período de sesiones, “Las repercusiones de la crisis alimentaria mundial en la pobreza y el hambre en el mundo y la necesidad de democratizar las Naciones Unidas”, es a la vez oportuno y pertinente.

Todos estamos afectados por la creciente crisis alimentaria mundial. Como siempre, África, Asia y el Caribe son las regiones más castigadas por la inseguridad alimentaria, regiones en las cuales han ocurrido motines y huelgas, y los disturbios amenazan la estabilidad política. Hay que reconocer que numerosos factores subyacen a la actual escasez de alimentos. No obstante, es urgente que abordemos cuestiones tales como las prácticas agrícolas obsoletas, la infraestructura inadecuada, la distribución no equitativa de la propiedad de la tierra y la inseguridad de su tenencia. La lista es larga. Se conocen las soluciones. Cabe esperar que podamos tener la voluntad política que se requiere.

Mauricio es un importador neto de alimentos. Para reducir nuestra dependencia de las importaciones de alimentos, el Gobierno ejecuta un plan para maximizar la producción de alimentos. Estamos optimizando el uso de la tierra y diversificando la producción de cultivos para alimentos, ganadería y mariscos. Para superar las limitaciones impuestas por la disponibilidad de la tierra y aprovechar las economías de escala, tenemos el objetivo de producir en asociación con nuestros países vecinos para nuestros mercados nacionales comunes y, en última instancia,

para las exportaciones a la región. Nuestros proyectos experimentales a ese respecto con Madagascar y Mozambique resultan mutuamente beneficiosos y son muy prometedores para el futuro.

El derecho a la alimentación a menudo se pasa por alto y, sin embargo, está estrechamente relacionado con la dignidad humana. Es importante que la comunidad internacional actúe ahora para asegurar que este derecho humano fundamental se respete. En esta era de proezas científicas y tecnológicas, cuando desentrañamos los misterios de la inmensidad del universo y de las partículas subatómicas, cuando los descubrimientos de la ciencia nos asombran cotidianamente y cambian nuestras percepciones de la realidad, escapa a nuestra comprensión que un sinnúmero de niños se vaya a dormir con el estómago vacío. Una de cada seis personas en el mundo sufre de hambre. Ese es el desafío moral más grande que la humanidad enfrenta hoy.

Felicitemos al Secretario General por la oportuna creación del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria. También acogemos con beneplácito la reciente propuesta de la Comisión Europea de establecer, en coordinación con el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, una línea de crédito especial, por la suma de más de 1.500 millones de dólares, que permitirá dar una respuesta rápida a las crisis alimentarias.

A lo largo de un período de casi un año, el precio sin precedentes del petróleo ha asestado un grave revés al crecimiento económico de muchos países en desarrollo. Mauricio depende de la importación de petróleo para cubrir el 80% de su consumo de energía, lo que lo hace extremadamente vulnerable a ese respecto. La parte correspondiente a los productos derivados del petróleo en nuestra cuenta de importaciones subió del 12% en el año 2000 al 18% en 2007. Hemos establecido recientemente el proyecto “Mauricio, Isla Sostenible” para alentar la utilización más eficiente de la energía y explotar las fuentes de energía renovables.

(continúa en francés)

El proyecto “Mauricio, Isla Sostenible” es audaz, pero consideramos que la situación mundial actual exige audacia. El objetivo primordial del proyecto es lograr un equilibrio entre nuestras necesidades económicas, ambientales y sociales. El año pasado alcanzamos un aumento del 5,4% en la tasa de crecimiento y este año

prevemos una tasa de más del 5,7%. Nos damos cuenta, sin embargo, de que el crecimiento no es un fin en sí mismo.

El Gobierno persigue un modelo de desarrollo que tiene en cuenta no solamente los imperativos económicos, sino también las aspiraciones profundas de cada ciudadano de Mauricio. Al mismo tiempo, no podemos permitirnos comprometer las oportunidades para las generaciones futuras.

El proyecto “Mauricio, Isla Sostenible” tiene por objeto hacer de Mauricio un verdadero laboratorio. Utilizaremos recursos naturales de los que nuestra isla está ampliamente dotada, es decir, el mar, el sol, el viento y una rica biomasa de las plantas. Buscamos una solución ambiental para el problema del calentamiento del planeta y de nuestra dependencia del mercado extremadamente volátil de los hidrocarburos.

Nos hemos fijado el objetivo de reducir en dos tercios, en un plazo de 20 años, nuestra dependencia de los productos derivados del petróleo. Esa es la manera en que contribuiremos a los esfuerzos internacionales para mitigar las consecuencias de los gases de efecto invernadero. Esa es la apuesta por el futuro que hace la economía de una isla muy vulnerable y pequeña. Sin embargo, quiero creer que ese es también el objetivo de un planeta que está amenazado por la asfixia, a largo plazo.

(continúa en inglés)

Si bien las causas de la inseguridad alimentaria y la crisis energética son numerosas y complejas, hay pocas dudas de que en el futuro el cambio climático agravará la situación. El cambio climático implica una carga particularmente pesada para los países en desarrollo, que son los que menos han contribuido a crear el problema. Los países en desarrollo necesitan con urgencia asistencia para aumentar su respectiva capacidad y para reducir al mínimo su vulnerabilidad pues, por sí solos, no pueden asumir la carga de los costos de la mitigación y la adaptación.

Como isla, Mauricio es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático, al aumento del nivel del mar, a la erosión de las playas, a la descoloración de los corales y a las variaciones extremas en las condiciones meteorológicas. Estos no sólo afectan nuestros recursos y nuestras industrias locales como la pesquería y el turismo, sino que también amenazan la infraestructura, los asentamientos y los servicios vitales. El aumento de la frecuencia y la magnitud de los desastres agrava nuestra vulnerabilidad intrínseca.

Mauricio participó plenamente en el proceso que siguió a Bali. Las reuniones que se han de celebrar en Poznan en diciembre y en Copenhague el año siguiente serán cruciales para definir los objetivos en materia de emisiones. Es fundamental que lleguemos a un acuerdo amplio en cuanto a un marco sobre el cambio climático. En la más reciente reunión de alto nivel sobre el cambio climático Mauricio hizo un llamamiento a favor de la creación de un fondo especial que permita el desarrollo y la aplicación de medidas de adaptación. Nuestro llamamiento a los donantes internacionales para que proporcionen los recursos tan necesarios para poner en funcionamiento el fondo aún no ha recibido respuesta. Sin embargo, acogemos con beneplácito la reciente declaración de los dirigentes del Grupo de los Ocho con respecto al objetivo a largo plazo de reducir las emisiones en por lo menos un 50% antes de 2050. También apoyamos su empeño en apoyar los planes de mitigación de los grandes países en desarrollo mediante la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo son víctimas inocentes del calentamiento del planeta y de la degradación del medio ambiente. Hace sólo unas semanas fuimos testigos de la devastación provocada por una rápida sucesión de huracanes en el Caribe. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a los pequeños Estados insulares en desarrollo a incorporar planes de mitigación y adaptación a sus estrategias nacionales. El acceso continuo a la asistencia oficial para el desarrollo, los acuerdos de financiación en condiciones favorables, la reducción del servicio de la deuda y el mejoramiento de los términos de intercambio son fundamentales para fortalecer la capacidad de recuperación económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En particular, nos preocupa el nivel insuficiente de aplicación del Plan de Acción de Barbados y de la Estrategia de Mauricio. Reiteramos nuestra exhortación a la comunidad internacional a que haga realidad los ofrecimientos de asistencia que hizo durante la conferencia internacional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo celebrada en Mauricio en 2005. Además, el criterio arbitrario del producto interno bruto que se utilizó para determinar los requisitos para el otorgamiento de condiciones de financiación favorables descalifica a la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo para acceder a los

fondos que tanto necesitan para la construcción de infraestructura vital. En este sentido, es indispensable que los pequeños Estados insulares en desarrollo sean tratados como una categoría particular.

Transcurrida más de la mitad del plazo para su cumplimiento, los resultados en materia de consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio son mixtos. Algunos países en desarrollo están bien encaminados, mientras que otros, sobre todo los países del continente africano, enfrentan dificultades agobiantes. Incluso los logros arduamente alcanzados en la lucha contra el hambre y la pobreza son modestos y podrían verse anulados por las actuales crisis alimentaria y energética. Es fundamental que tanto los donantes como los asociados para el desarrollo cumplan las promesas hechas en la Declaración del Milenio, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en 2002, y la Cumbre Mundial 2005.

Mauricio está en camino hacia el cumplimiento de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se están llevando a cabo esfuerzos en todos los sectores socioeconómicos clave para seguir mejorando las condiciones de vida y para alcanzar los objetivos lo antes posible. Estamos haciendo frente a la pobreza de una manera integral y coherente, convencidos de que ello tendrá un efecto positivo en otros objetivos de desarrollo. Nuestra experiencia ha demostrado que el remedio más eficaz contra la pobreza es el crecimiento económico no excluyente.

El Gobierno está aplicando varios de los programas que anunció en su más reciente presupuesto a fin de eliminar la pobreza absoluta. Hemos comenzado a aplicar el Programa para la Erradicación de la Pobreza Absoluta, que comprende la ejecución de varios de los proyectos de desarrollo integrado en bolsones de pobreza previamente definidos. También hemos creado un Fondo para el desarrollo de los recursos humanos, el conocimiento y las artes, a fin de asegurarnos de que los estudios universitarios estén al alcance de todos. Aspiramos a duplicar la matrícula en la educación superior a más tardar en 2015.

En abril, Mauricio fue sede de la Conferencia Internacional sobre la Pobreza y Desarrollo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Me complace informar a la Asamblea de que la conferencia formuló una estrategia regional para la erradicación de la pobreza en los países de la SADC.

La Secretaría de la SADC ha adoptado medidas para dar seguimiento a la ejecución del plan de aplicación. De conformidad con una de las recomendaciones de la Conferencia, un equipo de tareas ministerial conjunto sobre seguridad alimentaria, integrado por los ministros de finanzas, comercio y agricultura, se reunió en Lusaka el 13 de julio de 2008 para abordar la cuestión de la crisis alimentaria que afecta la región.

Las necesidades de desarrollo de África se examinaron al más alto nivel el lunes 22 de septiembre. Se exhortó a los Estados africanos y a sus asociados para la cooperación adoptar medidas concretas y concertadas a fin de ayudar al logro del desarrollo sostenido y sostenible en el continente. Además, esperamos con interés la venidera Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha. Esta será una oportunidad especial para abordar las distintas facetas del otorgamiento de condiciones favorables de financiación y encontrar nuevos recursos para el desarrollo.

Lo que es más importante, el Programa de Doha para el Desarrollo debe cumplir su promesa de desarrollo a partir del aumento de las oportunidades de comercio como medio de erradicar la pobreza. En lo que respecta a las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio, nos sumamos a aquellos que han exhortado a que las conversaciones avancen sobre la base de lo que ya se ha alcanzado. Seguimos plenamente comprometidos con el Programa de Doha para el Desarrollo y contribuiremos constructivamente a esas negociaciones.

Apoyamos la aplicación eficaz y rápida de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, en la que se tendrán en cuenta las prioridades y necesidades de los países beneficiarios. Actualmente nuestra limitada capacidad industrial nos impide aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la globalización. En el plano regional, me complace decir que se han registrado importantes avances en nuestro proceso de integración. El 17 de agosto de 2008 quedó inaugurada la zona de libre comercio de la SADC y aspiramos a liberalizar totalmente el comercio a más tardar en 2012.

Desde la aprobación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA (resolución S-26/2), un número cada vez mayor de personas ha obtenido el acceso a la prevención y al tratamiento en los países de bajos y medianos ingresos.

Sin embargo, muchos países aún tienen un largo camino que recorrer para alcanzar la meta que nos fijamos en relación con el objetivo de desarrollo del Milenio número 6, a saber, lograr el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y la asistencia en materia de VIH a más tardar en 2010. La alta prevalencia de VIH/SIDA en el África al sur del Sáhara sigue siendo motivo de alarma.

La participación al más alto nivel es vital en la lucha contra el VIH/SIDA. El Comité Nacional de Lucha contra el Sida de Mauricio, bajo la Presidencia del Honorable Primer Ministro, supervisa la aplicación del plan estratégico plurisectorial de lucha contra el VIH y el SIDA. Ese plan contempla el tratamiento antirretroviral gratuito para todas las personas infectadas con el VIH, el asesoramiento voluntario y los servicios de pruebas, así como la ejecución del programa de prevención de la transmisión de madre a hijo. Por otra parte, el Gobierno ha aumentado en un 50% el monto de lo asignado en el actual presupuesto a la lucha contra el VIH/SIDA.

Cuando celebremos, en diciembre, el sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debemos mantener nuestra inquebrantable decisión de promover y proteger los derechos humanos. Aún hay mucho por hacer para garantizar que los derechos básicos de las personas estén universalmente protegidos.

La Constitución de Mauricio garantiza que nuestros ciudadanos gocen de los derechos fundamentales en su vida diaria. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos, la Comisión Parlamentaria para la Democratización de la Economía y la Ley sobre la Igualdad de Oportunidades propuesta, son mecanismos importantes para proteger y promover los derechos humanos en nuestro país.

Como defensor de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, Mauricio condena enérgicamente la decisión de la junta militar de Myanmar de prolongar el arresto domiciliario de la Sra. Aung San Suu Kyi. Mi delegación cree que la reconciliación nacional y la plena democratización de Myanmar no pueden lograrse sin que se ponga en libertad a la Sra. Aung San Suu Kyi y a otros detenidos políticos y sin la participación de la Liga Nacional para la Democracia en el proceso político.

Las situaciones de conflicto y de guerra generan inevitablemente violaciones de los derechos humanos y atrocidades contra civiles inocentes. El desplazamiento y la muerte violenta siguen siendo la suerte de muchos en partes del Oriente Medio, África y Asia. Mauricio siempre ha apoyado la lucha del pueblo palestino y su derecho inalienable a la libre determinación. Favorecemos la creación de un Estado palestino, que coexista con el Estado de Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas. Mediante el diálogo, las negociaciones y la avenencia por ambas partes se podrá lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

El deterioro de la situación humanitaria en Darfur sigue siendo un motivo de grave preocupación para mi delegación. Instamos a todas las partes en el conflicto, sobre todo a las autoridades, a que ejerzan moderación en sus acciones y avancen hacia una solución justa y duradera del conflicto. Acogemos con beneplácito el acuerdo de participación en el poder que se alcanzó en Zimbabwe. Esperamos que un Gobierno de unidad nacional alcance la paz, la estabilidad y la reconciliación para el pueblo zimbabwense, que ha sufrido demasiado tiempo las consecuencias brutales de la crisis económica y del descalabro económico.

La grave y generalizada amenaza del terrorismo no tiene fronteras; ningún país está protegido contra sus repercusiones perniciosas y devastadoras. Mauricio está comprometido con la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Es imperativo que podamos concertar un convenio general contra el terrorismo lo antes posible para fortalecer el marco jurídico existente. En junio de 2008, como parte de su contribución a los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, Mauricio se sumó a la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear.

Compartimos plenamente la opinión del Presidente de la Asamblea General sobre la democratización de nuestra Organización. Los debates en curso sobre la revitalización de la Asamblea General, la coherencia en todo el sistema, la revisión de mandatos y la reforma de la gestión en el contexto del proceso de reforma de las Naciones Unidas deben estar destinados a fortalecer el multilateralismo. Necesitamos una reforma amplia del Consejo de Seguridad para que pueda atender a las necesidades y responder a las aspiraciones de las realidades políticas cada vez más cambiantes del mundo.

Exhortamos a la ampliación del Consejo de Seguridad tanto en la categoría de miembros permanentes como de miembros no permanentes y el mejoramiento de sus métodos de trabajo. Mauricio mantiene su firme compromiso con el Consenso de Ezulwini, mediante el que se piden dos puestos en la categoría de miembros permanentes y cinco en la de miembros no permanentes para África. Quisiera reiterar una vez más nuestro apoyo inequívoco a la India para que sea miembro permanente de un Consejo de Seguridad reformado. También reiteramos nuestro apoyo a la idea de que un país latinoamericano y caribeño sea miembro permanente de un Consejo reformado. Acogemos con beneplácito, además, la reciente decisión unánime de la Asamblea General de iniciar las negociaciones intergubernamentales en torno a la reforma del Consejo de Seguridad en una sesión plenaria oficiosa de la Asamblea General para finales de febrero de 2009.

Los principios y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas deben seguir guiando nuestras acciones. Quisiera presentar una vez más ante la Asamblea nuestro reclamo de soberanía legítima sobre el archipiélago de Chagos, incluida la isla de Diego García. El archipiélago fue separado del territorio de Mauricio por el Reino Unido antes de nuestra independencia, haciendo caso omiso de las resoluciones 1514 (XV), de 1960, y 2066 (XX), de 1965. Siempre hemos favorecido una solución de esta cuestión mediante un diálogo bilateral constructivo. En este sentido, deseo informar a la Asamblea de que las conversaciones de alto nivel están en marcha.

El Gobierno es muy sensible a las aspiraciones de los ciudadanos de Mauricio de regresar a las islas de su nacimiento en el archipiélago de Chagos. Deseo recordar aquí que fueron objeto del traslado forzoso del archipiélago antes de su separación de Mauricio. Asimismo, instamos a Francia a que continúe el diálogo con Mauricio sobre la cuestión de Tromelin. Estamos firmemente convencidos de que ese diálogo bilateral consolidará aún más nuestras relaciones históricas y amistosas con el Reino Unido y Francia.

Para concluir, deseo reiterar que las Naciones Unidas siguen siendo la Organización multilateral internacional más importante y digna de crédito en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad y para crear un mundo mejor y más seguro. El Presidente de la Asamblea General puede estar seguro de nuestro apoyo inquebrantable a la labor de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Ahmed Khaleel, jefe de la delegación de la República de Maldivas.

Sr. Khaleel (Maldivas) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre del Excmo. Sr. Abdulla Shahid, Ministro de Relaciones Exteriores de Maldivas, quien, lamentablemente, tuvo que cancelar su viaje a Nueva York a último momento debido a distintos compromisos apremiantes en el país.

Quisiera comenzar expresando las más cálidas felicitaciones de mi delegación al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Quiero asegurarle que cuenta con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación en su labor. También aprovecho la oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por la manera ejemplar en que guió la labor de la Asamblea en su sexagésimo segundo período de sesiones. Además, quisiera expresar el agradecimiento sincero de mi delegación al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo inspirador y su abnegación para promover los nobles principios e ideales de esta Organización.

Hace cuatro años, el pueblo de Maldivas inició un programa de reforma general destinado a fortalecer y modernizar la gobernanza democrática en el país. En ese breve período, se han adoptado reformas sin precedentes y el panorama político del país se ha transformado completamente.

El 7 de agosto de 2008 se aprobó una nueva Constitución, que garantiza plenamente las libertades civiles y las libertades fundamentales de nuestro pueblo. A fin de salvaguardar las bases de la democracia en nuestras islas, se han creado y ya están funcionando varios órganos de supervisión, a saber, una Comisión Nacional de Derechos Humanos que acata los Principios de París, una Comisión de Servicio Judicial y una Comisión de Elecciones independiente. Se están logrando notables avances en la reforma y la reestructuración del sistema jurídico y judicial del país para que esté en consonancia con las normas y disposiciones aceptadas internacionalmente.

De conformidad con la nueva Constitución, Maldivas celebrará sus primeras elecciones presidenciales multipartidistas a principios de la semana próxima. Las elecciones parlamentarias se celebrarán antes de fines de febrero y el proceso para la

celebración de elecciones municipales locales concluirá antes de julio del año próximo.

Esos beneficios se obtuvieron con la ayuda de la comunidad internacional, en particular del Commonwealth, la Unión Europea y las Naciones Unidas. Les agradezco su apoyo, su aliento y su asistencia invaluable en la ejecución del programa de reformas. Mi Gobierno también desea expresar su profundo agradecimiento a esas organizaciones por haber aceptado nuestra solicitud de asistencia en el proceso electoral y en la supervisión de las elecciones. Estamos firmemente decididos a que las elecciones se celebren de manera libre e imparcial, de plena conformidad con las normas y las mejores prácticas reconocidas internacionalmente.

Cuando Maldivas se sumó a las Naciones Unidas en 1965, era uno de los Estados Miembros más pequeños y más pobres de esta Organización. Carecía de la infraestructura y de las instituciones políticas, jurídicas y económicas más elementales necesarias para su propia gestión gubernamental. Su capacidad de proporcionar bienestar a su pueblo era extremadamente limitada. En su mayor parte, la economía estaba basada en una pesca de subsistencia y los sectores de la salud y la educación estaban profundamente subdesarrollados. Sin embargo, desde entonces, Maldivas ha logrado niveles de progreso socioeconómico notables. Treinta años de inquebrantable y firme liderazgo político complementados por la ardua labor de nuestro pueblo y la generosa asistencia de nuestros asociados para el desarrollo, han permitido al país éxito en la senda hacia el desarrollo sostenible centrado en la población y basado en la equidad social y la justicia.

Los objetivos de desarrollo del Milenio ahora se han incorporado plenamente en nuestras prioridades de desarrollo nacional, y me complace observar que estamos entre los países que están bien encaminados hacia el logro de los objetivos de desarrollo de Milenio para 2015. Consideramos que el actual programa de reformas políticas, jurídicas y de derechos humanos fortalecerá aún más nuestro progreso y nos impulsará a nuevas alturas en materia de desarrollo socioeconómico con el apoyo de nuestros asociados.

Como resultado de nuestros rápidos progresos en materia de desarrollo, hace cuatro años la Asamblea decidió excluir a Maldivas de la lista de países menos adelantados. Maldivas también ha sido reconocida por la comunidad internacional como un importante éxito

en el marco de la asistencia multilateral para el desarrollo.

Sin embargo, estos logros tan arduamente alcanzadas carecerán de sentido si no se garantiza la consecución del séptimo objetivo de desarrollo de Milenio: la sostenibilidad ambiental. Ahora se acepta sin lugar a dudas que el cambio climático constituye la amenaza más inmediata y de mayor alcance para la seguridad humana, que compromete en forma directa los derechos más elementales, incluidos el derecho a la libre determinación y el derecho a la propia vida de millones de personas en el mundo entero.

Desde las cumbres del Himalaya hasta las zonas ribereñas bajas y las pequeñas islas que están a un metro aproximadamente sobre el nivel del mar, el calentamiento global y los patrones meteorológicos cambiantes socavan la vida y el sustento de millones de personas en todo el planeta, en el que los países pobres son especialmente vulnerables. Los recientes huracanes, que dejaron un reguero de destrucción en todo el Caribe, han puesto de manifiesto las grandes vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares, como Maldivas, al calentamiento y al cambio climático mundiales.

Para Maldivas, el cambio climático no es una posibilidad distante. Ocurre ahora y es una realidad que experimentamos a diario. El deterioro constante del medio ambiente mundial no sólo socava nuestro proceso de desarrollo, sino que también constituye una grave amenaza a la supervivencia de nuestro pueblo y la existencia de nuestro pequeño país.

Todos estamos conscientes de las sombrías predicciones del cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Si esas predicciones pasaran a ser una realidad, Maldivas y muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo y zonas ribereñas bajas dejarían de existir en un período de tiempo relativamente breve.

Por consiguiente, Maldivas y muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo no pueden permitirse el lujo de la vacilación o la inacción, ni tampoco pueden elegir y decidir dónde y cuándo encarar las necesidades relativas a esa importante cuestión. Para nosotros, no se trata solamente de una cuestión de desarrollo, sino que se trata también de una cuestión moral, ética, política, jurídica y de derechos humanos, y constituye, asimismo, un grave problema de seguridad.

Por ello, el Presidente de Maldivas adoptó la iniciativa, en 1987, de plantear esa cuestión ante la Asamblea. También por esa razón, Maldivas participó en el debate sobre el Consejo de Seguridad sobre la cuestión el año pasado, y también por ello Maldivas decidió plantear la cuestión ante el Consejo de Derechos Humanos en 2008.

La relación inversa entre la responsabilidad por el cambio climático y la vulnerabilidad ante sus consecuencias se soslaya con frecuencia. Maldivas y otros pequeños Estados insulares en desarrollo son los que contribuyen menos al calentamiento global y, sin embargo, su desarrollo y, desde luego, su propia existencia se ven fundamentalmente amenazados por el calentamiento mundial y sus consecuencias.

Por consiguiente, la tarea de abordar las injusticias relativas al cambio climático es una responsabilidad moral y ética de toda la comunidad internacional. Ha llegado el momento de que las personas participen nuevamente en el debate sobre el cambio climático. Consideramos que ahora es imprescindible que haya un enfoque amplio del desarrollo sostenible, que esté fundado en el derecho y sustentado por el concepto de responsabilidad común pero diferenciada.

En ese sentido, nos complace que, a iniciativa de Maldivas y de otros 80 Estados de ideas afines, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por primera vez, a principios de este año, haya reconocido el vínculo entre los derechos humanos y el cambio climático. El Consejo debatirá la cuestión oficialmente en su décimo período de sesiones que celebrará en marzo de 2009, y esperamos que nuestros colegas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático otorguen la consideración debida al resultado del debate cuando trabajen para garantizar un sucesor eficaz y equitativo al Protocolo de Kyoto.

Maldivas se ve alentada por el nuevo impulso internacional para establecer un enfoque más sólido y sostenido con el fin de lograr los objetivos de desarrollo de Milenio. En efecto, la Reunión de Alto Nivel sobre los objetivos de desarrollo de Milenio que se celebró la semana pasada demuestra claramente el compromiso y el interés colectivos de la comunidad internacional de esforzarse por lograr esos objetivos. La relación que existe entre el cambio climático, la seguridad alimentaria y el logro de los objetivos de

desarrollo de Milenio no puede soslayarse. Actualmente se considera que las crisis energética y alimentaria en el mundo sumarán a 100 millones de personas más en la pobreza.

Si bien las medidas de corto plazo pueden mitigar las presiones inmediatas, consideramos que la solución sostenida para el problema radica en un régimen comercial equitativo y justo y en una visión común de asociación y cooperación. La conclusión exitosa y pronta de la Ronda de Doha para el Desarrollo y los resultados satisfactorios de las negociaciones que se celebren después de Bali, así como también la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará en Qatar a fines de este año, serán fundamentales en ese sentido.

Como país que depende de la importación de la mayor parte de sus alimentos y de todos sus recursos energéticos, Maldivas está sumamente preocupada por el aumento de los precios mundiales de los alimentos y de la energía. Si bien la situación actual en Maldivas es relativamente estable, las posibilidades de que se aseste un golpe duro a su economía son alarmantemente muy elevadas. El Gobierno está plenamente consciente de los riesgos y está adoptando todas las medidas precautorias necesarias a fin de garantizar que la crisis no afecte en forma negativa la vida y el bienestar cotidianos de nuestra población.

La delincuencia organizada y el terrorismo amenazan constantemente el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Los recientes bombardeos cometidos en la India y el Pakistán son otro recordatorio trágico de la naturaleza insidiosa y maligna del terrorismo. Por lo tanto, es importante que la comunidad internacional se asegure de que la guerra contra el terrorismo siga siendo una de las principales prioridades del programa de trabajo internacional.

La lacra constante del terrorismo es especialmente alarmante cuando se examina en el contexto de la propagación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. La amenaza que supone que una organización terrorista obtenga acceso a armas de ese tipo es espeluznante.

Me complace señalar que Maldivas ya es parte en casi todos los convenios internacionales contra el terrorismo. A pesar de que sus recursos y sus conocimientos son limitados, Maldivas trabaja activamente para cumplir sus distintas obligaciones regionales y multilaterales con arreglo al régimen

internacional de lucha contra el terrorismo. Por lo tanto, quisiera aprovechar esta ocasión para reiterar nuestro compromiso con la lucha contra el terrorismo mundial y con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1373 (2001) y 1540 (2004) en particular.

Sigue siendo difícil hallar una solución permanente y duradera a la cuestión de Palestina. Maldivas reitera su apoyo al derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a una patria independiente y soberana. Consideramos que la solución biestatal sigue siendo la única opción viable y que hay que tratar de conseguirla con más empeño y vitalidad.

Las Naciones Unidas del siglo XXI deben tener la capacidad de asumir nuevos desafíos de manera expedita y eficiente. Aplaudimos los esfuerzos que se están realizando por reformar y revitalizar la Organización, pero consideramos que esas reformas no se pueden lograr sin la tan esperada reforma del Consejo de Seguridad. En ese sentido, nos complace que la Asamblea haya decidido proceder a negociaciones intergubernamentales a principios de 2009. Tenemos mucho interés en participar en esas negociaciones.

A pesar de las críticas que les lueven a las Naciones Unidas, mi país sigue estando convencido de que actualmente la Organización es la institución universal más fuerte y más digna de crédito. En los últimos seis decenios, las Naciones Unidas han sido una luz de esperanza para pueblos de todo el mundo. Su carácter universal y el multilateralismo que encarnan concuerdan con los ideales y las virtudes sobre los cuales se fundaron y, sin lugar a dudas, son el único marco viable para resolver los grandes desafíos del mundo, como el cambio climático, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y el terrorismo mundial.

Por lo tanto, reitero el compromiso de Maldivas con los principios plasmados en la Carta de las Naciones Unidas. Brindo a las Naciones Unidas todo nuestro apoyo en sus esfuerzos decididos por mantener la paz y la seguridad internacionales y trabajar por la superación de toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Abderrahim Ould Hadrami, jefe de la delegación de Mauritania.

Sr. Ould Hadrami (Mauritania) (*habla en árabe*): Es un gran placer felicitar cálidamente al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección como

Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Tenemos plena confianza en sus dotes excepcionales y en el éxito que cosechará para consolidar los logros conseguidos y fomentar la paz y la seguridad internacionales en un sistema mundial que se caracterice por la prosperidad, la estabilidad y el progreso. También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por sus valiosos esfuerzos por fortalecer los principios del diálogo y la consulta como manera de llegar a soluciones efectivas a las cuestiones y controversias internacionales. También me gustaría expresar nuestro agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por sus constantes esfuerzos respecto de importantes cuestiones relativas a la reforma de la Organización y al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El actual período de sesiones de la Asamblea se convoca en un momento en el que en nuestro país, Mauritania, ha habido un cambio de jefe de Estado. Me gustaría aprovechar esta ocasión para explicar las razones de ese cambio.

En agosto de 2005, después de dos decenios de tiranía política, sobornos y creciente corrupción, las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad intervinieron para poner fin a los graves abusos que amenazaban la estructura e incluso la existencia del Estado de Mauritania. Esta acción del Consejo Militar para la Justicia y la Democracia llevó a una fase democrática de transición, que culminó con éxito en abril de 2007. Tanto los mauritanos como los observadores internacionales dieron fe de la equidad y la transparencia de esa fase. El experimento de Mauritania en democracia se convirtió en un ejemplo digno de seguir. La satisfacción de varios observadores nacionales e internacionales y el apoyo de la sociedad civil contribuyeron al éxito del experimento. Se celebraron varias elecciones, con el apoyo de asociados internacionales, que condujo a la ratificación, mediante referendo popular, de la Constitución en junio de 2006.

En noviembre de ese mismo año se eligió un Parlamento con dos cámaras, en marzo de 2007 se eligió a un nuevo Presidente de la República y en octubre de 2006 se promulgó la nueva ley para la organización de la prensa, con arreglo a la cual se creó una autoridad superior para la prensa, la radio y la televisión. Con respecto a la buena gobernanza, se creó una nueva inspección general del Estado, se adoptó una iniciativa para fomentar la transparencia en las

industrias de la extracción, se obligó a los funcionarios públicos a desvelar sus asuntos financieros y sus bienes y ahora las transacciones públicas se realizan de manera transparente. Por último, a las mujeres se les adjudicó un cupo del 20% de todas las candidaturas en nuestra república islámica. Gracias a ello, 18 mujeres fueron elegidas al Parlamento actual.

Esos espléndidos logros, además del clima de armonía y concordia de que goza el pueblo de Mauritania, son fruto de la labor de la clase militar, que se comprometió a completar el proceso dentro del plazo anunciado y cumplió su promesa. Una vez el ex Presidente asumió el cargo, todo era posible en la nueva Mauritania, con los nuevos logros institucionales, para consolidar y ampliar lo que se había conseguido en el período de transición de 2005 a 2007. Lamentablemente, desde un principio el ex Presidente demostró su debilidad y su incapacidad de dirigir el país y de afrontar los múltiples desafíos que tenía por delante.

Durante los siguientes 15 meses, en el país las condiciones siguieron deteriorándose gravemente en las esferas políticas, de seguridad, económica y social. El deterioro de la situación planteó una amenaza real a la paz, la seguridad y la estabilidad del país. Incluso puso en peligro la existencia y los cimientos del Estado.

Por ello, en los últimos tres meses, nuestro país atravesó una crisis institucional que interrumpió la labor de las instituciones parlamentarias y paralizó los asuntos del Estado, cuya estabilidad peligró debido a la intransigencia de la autoridad ejecutiva, que impedía al Parlamento ejercer sus poderes constitucionales.

Para lograr la lealtad de algunos parlamentarios del partido mayoritario que estaban descontentos con la difícil situación y preocupados por el futuro del país, el ex Presidente recurrió a determinadas medidas ilegales que serían inaceptables en cualquier sistema democrático. Utilizó fondos públicos para comprar la lealtad de algunos parlamentarios. Además, hizo algunos nombramientos de manera irregular y despidió a algunos funcionarios de alto nivel para contener el deseo de cambio del pueblo. Asimismo, amenazó constantemente con disolver el Parlamento a fin de impedir la formación de un comité de parlamentarios para investigar las fuentes de financiación de un negocio privado creado por su familia.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En la esfera de la seguridad, y como resultado de su negligencia y negativa a seguir el consejo de los servicios de seguridad, ocurrieron varios actos de terrorismo por primera vez en la historia del país, a raíz de la liberación de varios terroristas que habían estado bajo custodia hasta que tomó posesión de su cargo.

En los ámbitos económico y social, la situación era simplemente desastrosa. Mientras el pueblo sufría a causa de la pobreza, el hambre y las enfermedades, el ex Presidente, quien, tras las inundaciones que azotaron el país sólo visitó una ciudad dentro de Mauritania, la ciudad de Tintane, hizo 25 viajes al extranjero, que costaron a los contribuyentes mauritanos enormes cantidades de dinero y durante las cuales no logró ningún resultado tangible en lo tocante a la cooperación entre Mauritania y sus asociados para el desarrollo.

El ex Presidente entorpeció de manera continua e intencionada la labor de las instituciones democráticas, paralizando así el Estado. Cuando se dio cuenta del fracaso de sus maniobras, recurrió al despido de funcionarios de alto nivel que formaban parte de la clase dirigente del ejército y los servicios de seguridad al mismo tiempo. Este hecho casi desencadenó un enfrentamiento entre los oficiales de alto nivel y creó una situación que podría haber llevado al país al borde de la guerra civil.

Ante el estancamiento político, las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad, conscientes de los graves peligros para el país, intervinieron para corregir los abusos y para fortalecer la unidad nacional y otros logros del país, así como las perspectivas de desarrollo y progreso. Ese cambio cuenta con el apoyo de dos tercios de los miembros del Parlamento, aproximadamente el 90% de los alcaldes y dos tercios de los partidos políticos reconocidos, además de organizaciones de la sociedad civil, incluidas sociedades culturales y profesionales. También se han celebrado manifestaciones populares sin precedentes para apoyar el cambio.

El Alto Consejo de Estado ha hecho público su compromiso de proteger la democracia y mejorar los procesos democráticos en Mauritania; garantizar la continuidad del funcionamiento habitual de las instituciones estatales; permitir a los partidos políticos reconocidos oficialmente llevar a cabo sus actividades; garantizar la libertad de prensa y de los medios de comunicación; respetar las obligaciones, los acuerdos y los tratados internacionales firmados en nombre del

Estado de Mauritania; y organizar elecciones libres y transparentes lo antes posible.

Conscientes de la importancia y de la necesidad de integración entre los países y los pueblos del mundo, Mauritania reafirma su adhesión a la Unión del Magreb Árabe, como opción estratégica de los pueblos de la región, a la Liga de los Estados Árabes, a la Unión Africana y a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Con ese mismo espíritu, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos por reformar las Naciones Unidas y, en concreto, el Consejo de Seguridad. Consideramos que se debe dar al continente africano representación permanente en el Consejo de Seguridad; África ha sido el único continente sin representación permanente en el Consejo desde la creación de esta Organización. También solicitamos que el Grupo de Estados Árabes esté representado en el Consejo de Seguridad, habida cuenta del hecho de que abarca a más del 11% de los pueblos del mundo. Apoyamos el hecho de que se otorguen puestos permanentes en el Consejo de Seguridad al Japón y a Alemania, ya que ambos países desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Permítaseme rendir un homenaje especial a los grandes esfuerzos realizados durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General en la esfera del desarrollo, sobre todo en lo que se refiere al aumento excesivo del precio de los alimentos y de otros productos, a la financiación de proyectos de desarrollo, así como al problema de los gases de efecto invernadero y sus efectos en todo el planeta.

El sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se desarrolla en un momento muy difícil, cuando el mundo se enfrenta a fuertes subidas en los precios de los alimentos, que afectan negativamente a las economías de los países en desarrollo y podrían incluso socavar la estructura económica de dichos países si no se adoptan medidas urgentes para resolver el problema. La crisis alimentaria a la que se enfrenta el mundo requiere esfuerzos y estrategias internacionales concertados para superar sus efectos negativos.

Nos encontramos a mitad de camino del plazo para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, muchos países en desarrollo aún están lejos de conseguir dichos objetivos. Por ese motivo, hacemos un llamamiento a los países ricos para que

cumplan sus promesas de financiar el desarrollo en los países en desarrollo.

El conflicto árabe-israelí es fuente de tensiones y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en una región vital y delicada del mundo. Por ese motivo, mi país apoya los esfuerzos por solucionar el conflicto de manera que se garantice al pueblo palestino el restablecimiento de sus derechos y el establecimiento de su propio Estado, con Jerusalén como su capital, conviviendo en condiciones de paz y seguridad con el Estado de Israel.

En cuanto a la cuestión del Sudán, rechazamos total y categóricamente los últimos acontecimientos, en concreto la petición del Fiscal de la Corte Penal Internacional de emitir una orden de arresto contra el Presidente del Sudán. Consideramos que esa medida pondría en peligro los esfuerzos de paz en ese país hermano y aumentaría las tensiones en esa delicada región del mundo.

Mi país sigue con interés la evolución de la cuestión del Sáhara Occidental. Si bien acogemos con satisfacción las últimas medidas adoptadas para regresar a la mesa de negociaciones, también reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General por lograr una solución definitiva y aceptable para ambas partes.

A nuestro juicio, la difusión de una cultura de paz y el espíritu y los valores de tolerancia entre los pueblos y las civilizaciones, la restitución de los derechos y el hecho de que se haga justicia entre los pueblos son la mejor manera de mantener la paz y la seguridad internacionales en el mundo. El hecho de que aún haya ciertas cuestiones sin resolver después de tanto tiempo, la brecha cada vez más grande entre los pobres y los ricos, la estructura injusta de la economía mundial y la ausencia de todo intento de mejorar la justicia y la igualdad han contribuido al estallido de conflictos y a los fenómenos del extremismo y el terrorismo.

En Mauritania, condenamos y rechazamos el terrorismo en todas sus formas. También estamos comprometidos a guiarnos por nuestros valores islámicos tolerantes, que rechazan la violencia y el extremismo y promueven la tolerancia y la hermandad. Consideramos que la familia internacional debe examinar detenidamente las causas del fenómeno del terrorismo y las maneras de hacerle frente y erradicarlo totalmente del mundo.

Afirmamos la importancia que los países en desarrollo otorgan al desarrollo, y esperamos con interés y esperanzas los resultados de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará en Doha entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2008. Asimismo, quisiéramos expresar nuestra preocupación por el punto muerto en que se encuentra la Ronda de Doha de negociaciones comerciales y pedimos a los países industrializados que demuestren más flexibilidad y una voluntad política más firme al respecto.

El desarrollo tiene dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Toda deficiencia en cualquiera de esas dimensiones afecta negativamente a las demás. Por ese motivo, destacamos la necesidad de abordar el fenómeno del cambio climático. Mi país se encuentra entre los 10 países que serían más vulnerables a los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero si éstos causaran una elevación del nivel del mar. Hacemos un llamamiento a los países industrializados para que limiten las emisiones que producen el efecto invernadero.

Los compromisos asumidos por la comunidad internacional cuando se creó esta Organización no se cumplirán a menos que todos los países y pueblos del mundo puedan beneficiarse de los recursos mundiales y se apoyen los esfuerzos de desarrollo en los países en desarrollo con el objetivo de crear las condiciones favorables para una vida mejor en condiciones de libertad e igualdad. Sólo entonces habremos cumplido los compromisos que siempre hemos defendido.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Sr. Atoki Ileka, jefe de la delegación de la República Democrática del Congo.

Sr. Ileka (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, me complace cumplir el deber de transmitirle el mensaje del Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo, quien no pudo asistir y, por tanto, me pidió que le transmitiera sus más sinceras felicitaciones por su elección a la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. El Presidente Kabange tiene la certeza de que su gran experiencia, enriquecida por su competencia y sus conocimientos, le permitirá cumplir, a plena satisfacción de todos, la enorme responsabilidad que se le ha confiado.

Asimismo, deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, y felicitarlo por la dedicación y la competencia con que cumplió su mandato. Por último, deseo rendir también un merecido homenaje al Secretario General Ban Ki-moon, cuyos esfuerzos en pro de la reforma, su compromiso y su energía han fortalecido el papel de las Naciones Unidas y han hecho que esta Organización sea más fiable para los Estados Miembros y para la opinión pública internacional.

Este período de sesiones se celebra en un momento particularmente difícil para la humanidad. La crisis financiera internacional, los aumentos exorbitantes del costo de los alimentos, la energía y el combustible y los efectos del cambio climático están debilitando las economías en todo el mundo, sobre todo las de los países en desarrollo. Constituyen una amenaza a la paz y la estabilidad internacionales y, por tanto, representan un gran desafío al que la comunidad de naciones debe responder de manera concertada, energética y tangible.

En particular en cuanto a la crisis alimentaria mundial y al marcado aumento de los precios de los alimentos, la República Democrática del Congo pide que se adopten medidas nuevas, novedosas y urgentes, más allá de las recomendaciones formuladas en la Cumbre de Roma. Asimismo, apoyamos el llamamiento a favor de la movilización de los recursos necesarios para el Programa Mundial de Alimentos, a fin de ejecutar su plan estratégico y cumplir su misión prioritaria. Tenemos la firme convicción de que la inteligencia humana, que hace posibles todos los adelantos científicos, también debería permitirnos eliminar el hambre en todo el mundo, siempre que obremos de esa forma a nivel mundial y que todos los Estados demuestren la voluntad política necesaria. Con esta convicción, los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central celebraron en julio una reunión regional en Kinshasa para responder al desafío que suponen para nuestra región la crisis alimentaria y el aumento abrupto de los costos de los alimentos. Hicimos un diagnóstico realista y se adoptaron medidas concretas y urgentes. La República Democrática del Congo está decidida a contribuir activamente a la aplicación de estas medidas.

Asimismo, entre las convenciones de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente que la República Democrática del Congo ha ratificado figuran la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático, la Convención de las Naciones de Lucha contra la Desertificación, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Al tener en su territorio el 60% de los bosques de la cuenca del Congo, la República Democrática del Congo es consciente del papel decisivo que puede desempeñar en la regulación del clima mundial. Pretende asumir esa función de manera responsable, siempre que la comunidad internacional dé, a cambio, una remuneración justa por los bienes y servicios medioambientales que proporcionan los bosques congoleños a toda la humanidad.

El hecho de que todas estas crisis afectan, quizá de formas distintas, a todos los países del mundo sin excepción, demuestra claramente la vanidad de toda pretensión de un aislamiento protector. Por otra parte, pone de manifiesto el destino común de todos los seres humanos y la justificación del diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones, cada una de las cuales merece protección y respeto como parte integrante e insustituible del patrimonio de la humanidad. Por tanto, encomiamos la actitud madura de estos Estados, que presentaron excusas o expresaron su pesar, e incluso ofrecieron indemnización por los daños ocasionados a otros a causa de la esclavitud, la colonización, el comportamiento agresivo o las violaciones de los derechos humanos más elementales y los derechos de los pueblos. Ello dejará en la memoria colectiva universal un testimonio indeleble para todos los que, en nombre de una supremacía pasajera, y en desprecio de la naturaleza básica del mundo, pretendieron tener una superioridad eterna y, en cierto momento de la historia, un derecho moral duradero sobre los más débiles.

Con la promesa de un gran futuro aunque debilitado por años de mal gobierno y guerra, la República Democrática del Congo, gracias a la confianza de su pueblo y al apoyo sostenido de la comunidad internacional, ha renacido como Estado, como república y como democracia. De hecho, a raíz del éxito de nuestros esfuerzos de reunificación y pacificación y tras las ejemplares elecciones presidenciales, legislativas y provinciales, las nuevas autoridades legítimas de nuestro país iniciaron un programa de reconstrucción y ahora están dispuestas a organizar elecciones urbanas, municipales y locales para que el pueblo pueda elegir a sus propios representantes locales, que se ocupen de sus asuntos cotidianos.

No obstante, hay que reforzar este mejoramiento con urgencia, porque dos territorios de Kivu del Norte, de los 142 que integran la república, siguen siendo el escenario de una peligrosa situación de seguridad, que podría comprometer todas las inversiones que se han hecho en favor del renacimiento del país. De hecho, debido a uno de los grupos armados nacionales, el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), aún no se han podido disfrutar todos los beneficios del Foro AMANI —“Amani” significa paz en swahili— para aplicar la declaración de compromiso firmada en la Conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo de las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, celebrada en Goma del 6 al 25 de enero de 2008 a iniciativa del Jefe de Estado. Por el contrario, ha habido un nuevo estallido de hostilidades, lo que ha generado un considerable desplazamiento de personas y ha dado lugar a la reanudación de las violaciones de derechos humanos.

En cuanto al comunicado de Nairobi, que fue la base para la solución del problema de la presencia nociva en la misma región del país de elementos armados de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), este grupo sigue sembrando la muerte y la destrucción, pese a los progresos que ya se han logrado en otros lugares. Entre estos progresos cabe citar, en primer lugar, la organización de campañas de información y de concienciación para los grupos armados rwandeses, a fin de garantizar su participación voluntaria en el desarme tras su regreso a Rwanda, su país de origen, si desean hacerlo, o reubicarlos lejos de la frontera entre la República Democrática del Congo y Rwanda, o fuera del territorio congoleño; en segundo lugar, el acantonamiento, el desarme y la repatriación voluntaria a Rwanda de varias decenas de elementos de las FDLR y de las personas a su cargo; y por último, el despliegue de brigadas especiales de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, que trabajarán con la Misión de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) para que, de ser necesario, obliguen a los elementos recalcitrantes de las FDLR a aceptar el programa de desarme, desmovilización, reintegración y de reasentamiento o repatriación y a evitar su movilidad.

Ante el resurgimiento de la violencia, el Jefe de Estado ha vuelto a tomar la iniciativa de reafirmar el apoyo del Gobierno a las declaraciones de compromiso de Goma y al programa Amani como la mejor forma de

poner fin a la presencia de los grupos armados en Kivu del Norte y Kivu del Sur y al comunicado de Nairobi para resolver el problema de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Gracias a sus iniciativas, se ha adoptado un plan de retirada elaborado por la MONUC y está diseñándose un mecanismo de supervisión y vigilancia. Aceptado por el Gobierno y los grupos armados, a excepción del Congrès national pour la défense du peuple (CNDP), el plan entrará en vigor el 1º de octubre y acabará 45 días después.

La República Democrática del Congo insta al Consejo de Seguridad a que apoye el plan y otorgue a la MONUC un mandato claro y los recursos adecuados a fin de, si fuera necesario, imponer la paz y la seguridad en esa región del territorio congoleño. El prestigio de las Naciones Unidas y de sus misiones de mantenimiento de la paz —de las cuales la del Congo es la mayor— está en juego.

La conciencia humana no puede tolerar y el pueblo del Congo no puede comprender que pese a contar con dirigentes elegidos de manera legítima por el pueblo y que cuentan con reconocimiento internacional, se permite a un grupo pequeño que mantenga una rebelión perpetua, que entraña violaciones de mujeres y pérdida de vidas humanas en masa. Ante la tragedia del Congo oriental, la MONUC debería contar con la autorización para actuar y poder hacerlo de manera convincente. Estamos firmemente convencidos de que no habría un uso más legítimo de la fuerza o un ejercicio más oportuno de la autoridad moral de las Naciones Unidas.

Además de los esfuerzos realizados para eliminar la inseguridad en la parte oriental de nuestro país, la República Democrática del Congo intenta fortalecer el estado de derecho, consolidar la democracia y velar por una buena gobernanza. Por lo tanto, la justicia es uno de los pilares de nuestra política. Durante aproximadamente 10 años, nuestro país ha sido testigo de millones de muertes, víctimas directas o indirectas de los conflictos armados. Se han aniquilado familias enteras, abundan las fosas comunes y la violencia contra mujeres ha alcanzado niveles sin precedentes. El país está intentando remediar la situación. Por esa razón, apoyamos la resolución 1820 (2008) sobre la mujer, la paz y la seguridad, y damos las gracias al Secretario General por haber incluido el sufrimiento de las mujeres y las niñas del Congo entre los puntos más importantes de su programa de trabajo y por el apoyo brindado a ese respecto.

Sin embargo, lo que más necesitamos, y lo que el pueblo congoleño más necesita y que, juntos, debemos garantizarle, es el derecho a la justicia. Ello significa, ni más ni menos, poner fin a la impunidad. ¿Cómo podemos evitar la reincidencia o impedir toda emulación nociva si, gracias a regateos políticos, no se enjuicia a los criminales? ¿Cómo podemos poner fin a las violaciones de mujeres y niñas y otras crasas violaciones de los derechos humanos si los caudillos están a salvo de acciones judiciales debido a su poder militar o a su capacidad de hacer mucho daño? ¿Acaso no es la lógica de las sociedades civilizadas responder a la ley de la fuerza con la fuerza de la ley?

En la República Democrática del Congo, conocemos el papel singular que desempeña la justicia como factor para la fraternidad y la reconciliación nacionales, la paz, la seguridad y la estabilidad. Gracias a la justicia, hemos llevado una paz duradera a Ituri y a Katanga septentrional. Con el apoyo de la justicia, tenemos la intención de restablecer la paz en todo el país. Será justicia nacional, preferiblemente, justicia internacional si fuera necesario, pero la justicia es, en cualquier caso, un requisito fundamental. En ese contexto, debemos adoptar medidas dirigidas a rehabilitar el sistema jurídico nacional, y, en el mismo marco, se inscribe nuestra cooperación con la Corte Penal Internacional.

La República Democrática del Congo también está haciendo todo lo posible para satisfacer las necesidades fundamentales de su pueblo en materia de asistencia sanitaria, educación, autosuficiencia alimentaria, infraestructura básica, electricidad, agua potable para todos y, claro está, esfuerzos dirigidos a combatir el VIH/SIDA, la malaria y, sobre todo, la pobreza. Con ese fin, se han establecido cinco pilares. Son infraestructura, empleo, vivienda, educación y sanidad, y agua y electricidad. La complejidad de esas áreas en un país tan amplio como el nuestro justifica el alcance de las contribuciones que necesitamos. Por lo tanto, la República Democrática del Congo está abierta a todos los asociados que puedan ayudarnos a enfrentar los desafíos de reconstrucción y desarrollo.

Todos los pueblos del mundo aspiran a la paz; de ahí la necesidad de que haya mecanismos internacionales y regionales e instrumentos de mantenimiento de la paz y prevención y solución de conflictos. Por lo tanto, la República Democrática del Congo acoge con beneplácito el hecho de que el Secretario General haya aceptado nuestra solicitud de crear una Oficina de consolidación

de la paz en África central. Estamos convencidos de que dicha Oficina fomentará un mayor acercamiento y una mayor coordinación entre las Naciones Unidas y los países de la región. Las cuestiones relativas a la paz, la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo serán examinadas con prontitud y se tratarán con la urgencia que merecen.

De modo más global, seguimos respaldando los esfuerzos de la Organización en las diversas iniciativas dirigidas a fomentar la paz, la seguridad, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el desarrollo. En ese sentido, solicitamos que se acelere la reforma de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, ya que de ello depende que hagamos realidad nuestros sueños ante los desafíos actuales y futuros. Es necesario cambiar y adaptar las Naciones Unidas a fin de enfrentar los nuevos retos de los conflictos armados, la globalización, la falta de recursos financieros acordes a la amplitud de sus misiones, las pandemias, el terrorismo, y la necesidad de apuntalar el sistema de la seguridad colectiva, en particular mediante la ampliación del número de personas encargadas de tomar decisiones en materia de paz y seguridad internacionales y garantizando una representación más justa y equilibrada del mundo en el Consejo de Seguridad. Es un requisito democrático indispensable para que el sistema de las Naciones Unidas funcione de manera adecuada y eficaz. A ese respecto, el continente africano debería estar representado como miembro permanente en el Consejo de Seguridad.

Además, la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad no debería eclipsar la necesidad de examinar otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, en especial el Consejo Económico y Social y la Secretaría. Lo mismo sucede con los métodos de trabajo de los demás consejos y la Corte Internacional de Justicia, que necesitan ser objeto de revisión, mientras que debe identificarse y esbozarse más claramente su interacción con organismos que todavía no se hayan creado. De igual modo, deben seguir adelante los esfuerzos dirigidos a revitalizar la labor de la Asamblea General y debe fortalecerse su autoridad a fin de permitir que el Presidente desempeñe un papel clave a la hora de encontrar soluciones a los problemas internacionales.

Se dice que la naturaleza sólo plantea amenazas a la humanidad que puede resolver con su potencial creativo. Pese a nuestras diferencias, ha llegado el momento de poner nuestras imaginaciones individuales al servicio de la creatividad colectiva para no dejar las

llaves de la economía mundial en manos del capitalismo puro y duro, sino globalizar los valores universales de justicia, de solidaridad y de altruismo que fomentan la paz y la seguridad internacionales. Creemos que, de consuno, podemos lograr un futuro mejor para la humanidad, siempre y cuando trabajemos diariamente para alcanzar los ideales de nuestra Organización universal.

Deseo que el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se vea coronado por el éxito.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Sr. Anders Lidén, jefe de la delegación de Suecia.

Sr. Lidén (Suecia) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas se erigieron sobre los cimientos de valores y normas comunes. La Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros documentos clave no solamente expresan esos valores y normas sino que también son parte del derecho internacional, que es el fundamento sobre el cual debe descansar cualquier intento de promover una paz duradera. Las normas del derecho internacional se aplican de igual manera a todos los Estados, grandes y pequeños. Según la Carta de las Naciones Unidas, “Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos” y “se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado”. Esperamos que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, respeten y defiendan estas normas. Por consiguiente, los cinco miembros permanentes tienen una responsabilidad especial al respecto.

La invasión de Georgia, un Estado soberano y Miembro de las Naciones Unidas, por Rusia, utilizando para ello una masiva fuerza militar, constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. El reconocimiento subsiguiente por Rusia de partes de Georgia como Estados independientes constituye una flagrante violación del derecho internacional, incluidos los principios y compromisos acordados en el contexto de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, entre ellos el Acta Final de Helsinki. Suecia apoya firmemente la integridad territorial de Georgia. Instamos a Rusia a cumplir sus obligaciones de conformidad con el plan de seis puntos presentado por la Unión Europea y a retirar todas las fuerzas a las posiciones que tenían antes del 7 de agosto.

En este año se conmemora el sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Si bien celebramos sus logros, reconocemos los problemas que subsisten. El histórico artículo 21 de la Declaración, que se refiere a la democracia, que parcialmente dice “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” ilustra perfectamente ese aspecto. Desde 1948, millones de personas se han ganado la libertad de seleccionar democráticamente, mientras que a otros millones de personas todavía se les niega esa libertad.

Suecia hace firme énfasis en la democracia y los derechos humanos en nuestra cooperación para el desarrollo. Nuestros esfuerzos por hacer realidad en todas partes la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas de derechos humanos deben también incluir a las propias Naciones Unidas. Los derechos humanos deben ser parte esencial de todas las actividades de las Naciones Unidas, incluidas las que se refieren a la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y los esfuerzos de consolidación de la paz, así como en las labores de los fondos y programas.

La lucha contra el terrorismo es defender los derechos humanos. Los derechos humanos son también la clave para combatir el terrorismo. Las medidas antiterroristas serán eficaces y legítimas solamente cuando se tomen dentro del marco claro del derecho internacional. Es esencial que el Consejo de Seguridad cuente con procedimientos claros y justos en lo que atañe a incluir nombres en las listas o suprimir nombres de ellas cuando se impongan sanciones selectivas. La lucha contra la impunidad debe continuar. Debemos apoyar la Corte Penal Internacional. Es esencial llevar ante la justicia a quienes sean responsables de los crímenes más graves si queremos promover una paz sostenible. Al mismo tiempo, el sistema de justicia debe aplicarse de manera que apoye los procesos de paz.

Los Estados tienen la responsabilidad de proteger a las personas dentro de sus propias fronteras de violaciones masivas de sus derechos humanos. Si un Estado no puede hacerlo, debe pedir ayuda a la comunidad internacional, ya sea a las Naciones Unidas o a las organizaciones regionales. Todos debemos estar listos para ayudar. Hace poco tiempo las Naciones Unidas y la Unión Africana pudieron ayudar a Kenya a

impedir que la aterradora crisis se convirtiera en una horrible pesadilla. Si un Estado no tiene la voluntad de proteger a su pueblo dentro de sus fronteras, el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad de proteger. Necesitamos un Consejo de Seguridad que esté listo para asumir esa responsabilidad y para trabajar de consuno, porque la acción unilateral puede llevar consigo el riesgo de agravar el problema y socavar el derecho internacional y la legitimidad.

La violencia contra las mujeres y las niñas es un obstáculo principal para el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas. Los esfuerzos por combatir dicha violencia no deben concluir con un acuerdo de paz. Debemos asegurar que las mujeres tengan pleno acceso a la justicia, también en el proceso de transición de la guerra a la paz. En junio pasado, la histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad tuvo como continuación la aprobación de la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad sobre la violencia sexual, en la que se reafirma que la violación y otras formas de violencia sexual pueden ser consideradas como crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. Obliga a los gobiernos a combatir tales comportamientos por todos los medios posibles. Aunque las Naciones Unidas han hecho grandes esfuerzos en este ámbito, se necesita hacer más, tanto en el terreno como en la Sede.

La Unión Europea y el Consejo de Europa han declarado el 10 de octubre como el Día de Europa contra la Pena de Muerte. Espero que no pase mucho tiempo antes de que podamos ponernos de acuerdo con relación a un día en las Naciones Unidas contra esa inhumana forma de castigo.

Nos enfrentamos al peligro creciente de la proliferación nuclear. Si bien el Irán no es el único caso, es el que preocupa más actualmente. Los recientes acontecimientos en la República Popular Democrática de Corea también son motivo de preocupación. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es la piedra angular de la no proliferación y el cimiento de la búsqueda del desarme nuclear. Suecia está firmemente decidida a mantener en vigor y fortalecer más las obligaciones existentes de desarme multilateral y no proliferación. Las Potencias nucleares han asumido compromisos especiales dentro del proceso del Tratado. Para no socavar dicho Tratado, deben demostrar su disposición a reducir sustancialmente sus arsenales nucleares.

Se necesitan más esfuerzos, en particular en África, para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En consecuencia, Suecia ha aumentado su apoyo a África. Alentamos a otros a hacer lo mismo, así como a hacer efectivos los compromisos de ayuda ya hechos. A largo plazo, el aumento de los precios de la energía y los alimentos podría tener un efecto positivo sobre el desarrollo del sector agrícola. En el corto plazo, sin embargo, podría poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y poner en peligro los progresos ya realizados. Las enfermedades contagiosas, de las cuales el VIH/SIDA no es la menor de ellas, constituyen otro obstáculo para los objetivos de desarrollo del Milenio que debemos abordar. En la reunión de Accra sobre la Declaración de París se adoptaron medidas importantes para mejorar la eficacia de la ayuda y se reconfirmó la responsabilidad común por el desarrollo. No obstante, mucho más debe hacerse en ámbitos tales como la gobernanza democrática y los derechos humanos, el papel de las mujeres en el desarrollo y las consecuencias del cambio climático mundial.

Ese es el desafío para los países desarrollados y en desarrollo por igual. La economía mundial enfrenta turbulencia e incertidumbre. Un régimen de comercio más abierto produciría un mayor crecimiento económico, así como una mayor interdependencia, lo que a su vez tendría un importante efecto estabilizador. Las políticas de comercio son un instrumento para ayudar a los países en desarrollo a integrarse en la economía mundial y aprovechar los beneficios del comercio. Las reformas comerciales son fundamentales para el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza. Lamentamos el fracaso en alcanzar un gran adelanto en la Ronda de Doha de la Organización del Comercio Mundial. Tenemos la responsabilidad común de resolver las pocas cuestiones pendientes.

El sistema de las Naciones Unidas, tanto sobre el terreno como en la Sede, tiene que ser reformado para que funcione con coherencia y eficacia. La reforma debe también permitir que las Naciones Unidas trabajen con mayor eficacia en las cuestiones del género y en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades.

Las Naciones Unidas necesitan potenciar su capacidad de responder a la demanda sin precedentes de operaciones de mantenimiento de la paz. La cooperación con organizaciones y acuerdos regionales

como la Unión Europea, la OTAN y la Unión Africana es esencial al respecto.

Suecia es coherente en su apoyo a los esfuerzos por cerrar la brecha entre la gestión de las crisis y el desarrollo a largo plazo en las situaciones posteriores a los conflictos. Al presidir la configuración para Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, esperamos poder contribuir a un mayor desarrollo del papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz.

Suecia tuvo el honor de acoger la primera reunión anual de examen del Pacto Internacional con el Iraq. La alianza entre el Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas es fundamental. Por lo tanto, es imprescindible seguir fortaleciendo el papel de las Naciones Unidas en el Iraq.

Los más pobres son los más afectados por el cambio climático. Por consiguiente, Suecia está destinando recursos adicionales a una iniciativa climática especial en el ámbito de nuestra cooperación para el desarrollo. Su propósito es hacer una contribución útil a las actividades a largo plazo para combatir el cambio climático y sus efectos en los países en desarrollo.

El cambio climático es un reto decisivo que encara nuestro planeta. Reconocemos nuestra responsabilidad de adoptar medidas concretas en nuestro país y demostrar el liderazgo necesario para forjar un amplio consenso internacional a largo plazo. Dentro de un año, Suecia ocupará la presidencia de la Unión Europea. En esa calidad, Suecia asumirá una responsabilidad especial respecto de los esfuerzos para concertar un acuerdo internacional sobre el clima, en Copenhague, en 2009. Sin embargo, la clave para que esas negociaciones concluyan con éxito radica en cada uno de nosotros.

Es hora de recordarnos una vez más nuestros compromisos mutuos y de defender los principios universales que forman las bases de la cooperación internacional. Es hora de hacer acopio de voluntad política para reafirmar nuestros valores comunes. Es hora de mostrar que estamos decididos a trabajar juntos para promover la paz, la democracia y el desarrollo en todo el mundo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Arzobispo Celestino Migliore, jefe de la delegación del Estado Observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Migliore (Santa Sede) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como soy el último orador en su lista, estimo que puedo felicitarlo con ocasión de

este importante debate citando una frase en latín que dice *dulce est in fundo*, la cual usted conoce muy bien —lo dulce llega al final.

Al asumir usted la Presidencia de la Asamblea General en este sexagésimo tercer período de sesiones, mi delegación le desea lo mejor en su labor y espera colaborar con usted para resolver los numerosos retos que afronta la comunidad internacional.

El debate general es una ocasión en la que los responsables de la vida nacional de cada país acuden juntos a tomar el pulso de la situación mundial. Por su índole y estructura, las Naciones Unidas normalmente no crean hechos ni tendencias, sino que más bien sirven como caja de resonancia en la que los hechos y las tendencias se someten a debate y a una respuesta coherente, consensuada y oportuna.

Este año ha predominado una serie de retos y de crisis: desastres naturales y causados por el hombre, economías tambaleantes, trastornos financieros, alza en el precio de los alimentos y combustibles, consecuencias del cambio climático, guerras y tensiones locales. Se nos ha convocado a este Salón una vez más para identificar las causas y los denominadores comunes subyacentes en estas crisis y concebir soluciones adecuadas a largo plazo.

Uno de los hechos que todos reconocen es sin duda que cada crisis se debe a una mezcla de factores naturales y elementos de responsabilidad humana. Además, a menudo las crisis se complican por las respuestas tardías, las fallas o la renuencia de los dirigentes a ejercer su responsabilidad de proteger a sus poblaciones.

Cuando hablamos en este Salón de la responsabilidad de proteger, el entendimiento común del término se encuentra en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, en el que se hace referencia a la responsabilidad de la comunidad internacional de intervenir en situaciones en que los gobiernos individuales no son capaces o no tienen la voluntad de garantizar la protección de sus propios ciudadanos.

Anteriormente, el lenguaje de la protección solía ser un pretexto para la expansión y la agresión. A pesar de los numerosos avances en el derecho internacional, resulta trágico que ese mismo entendimiento y esa práctica continúen hasta hoy. No obstante, durante el año transcurrido, en este mismo Salón, se ha estado forjando un consenso creciente y una mayor inclusión

de esta expresión como componente vital de un liderazgo responsable. Algunos han invocado la responsabilidad de proteger como un aspecto esencial del ejercicio de la soberanía en los planos nacional e internacional, mientras que otros han vuelto a plantear el concepto del ejercicio de la soberanía responsable.

Por su parte, el Papa Benedicto XVI, en su alocución ante la Asamblea General en abril pasado, también reconoció que desde los discursos filosóficos más antiguos sobre la gobernanza hasta el desarrollo más moderno del Estado nación, la responsabilidad de proteger ha servido y debe seguir sirviendo como el principio compartido por todas las naciones al gobernar a sus poblaciones y reglamentar las relaciones entre los pueblos. En esas declaraciones se reafirma el fundamento histórico y moral de los Estados para gobernar. De la misma manera, en ellas se reafirma que el buen gobierno ya no debería medirse simplemente en el contexto de los derechos o la soberanía de un Estado, sino en el de su capacidad de cuidar a aquellos que le han confiado la grave responsabilidad moral de dirigir.

Nosotros, los pueblos que formamos las Naciones Unidas, concebimos la responsabilidad de proteger como la base fundamental de las Naciones Unidas. Los líderes fundadores consideraban que la responsabilidad de proteger no consistiría primordialmente en el uso de la fuerza a fin de restaurar la paz y los derechos humanos, sino en que los Estados se unieran para detectar y denunciar los primeros síntomas de toda clase de crisis, movilizándolo a los gobiernos, la sociedad civil y la opinión pública para encontrar las causas y ofrecer soluciones. Los diversos organismos y órganos de las Naciones Unidas reafirman igualmente la importancia de la responsabilidad de proteger en su capacidad de trabajar en estrecha proximidad y solidaridad con las poblaciones afectadas y de poner en marcha mecanismos de detección, aplicación y vigilancia. No sólo incumbe a los Estados, sino también a las Naciones Unidas, garantizar que la responsabilidad de proteger sirva de medida básica y de motivación para toda su labor.

A la vez que muchos siguen poniendo en tela de juicio y debatiendo las causas reales y las consecuencias a mediano y largo plazo de las diversas crisis financieras, humanitarias y alimentarias alrededor del mundo, las Naciones Unidas y sus Miembros tienen la responsabilidad de impartir orientación, coherencia y decisión. No es sólo la credibilidad de la Organización y de sus dirigentes

mundiales lo que está en juego, sino, lo que es más importante, la capacidad de la comunidad humana de brindar alimento y seguridad y de proteger los derechos humanos fundamentales para que todos los pueblos tengan la oportunidad de vivir libres de temor y necesidad, realizándose con su dignidad inherente.

Un aspecto en el que nuestras mejores intenciones deben convertirse en medidas urgentes es el del cambio climático. Mi delegación encomia al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo al reconocer la urgencia de abordar esa cuestión, y felicitamos a los Estados y a la sociedad civil por realizar los sacrificios políticos y personales necesarios para garantizar un mejor futuro.

Los desafíos del cambio climático y las distintas soluciones que se han propuesto y puesto en práctica nos han llevado a señalar a la atención la preocupación y la incoherencia que existen en el ámbito de la legislación a nivel internacional y nacional, a saber, que todo lo que es técnicamente posible tiene que ser legal desde el punto de vista jurídico.

Al adoptar normas cada vez más estrictas para proteger el medio ambiente y la naturaleza a menudo se afirma, correctamente, que no todas las actividades relacionadas con el medio ambiente deberían ser autorizadas y aprobadas por la ley simplemente porque son técnicamente posibles y económicamente rentables. La deforestación indiscriminada, el vertimiento de desechos radiactivos y las acciones invasivas y devastadoras en contra de la naturaleza son a menudo más convenientes y posibles desde el punto de vista técnico, pero debido a que provocan nuestra conciencia, así como nuestra responsabilidad respecto a la creación, optamos por invocar el principio de que a pesar de ser posibles no deben ser legales desde el punto de vista jurídico.

Sin embargo, cuando pasamos del ámbito de la ecología al de los seres humanos tenemos tendencia a afirmar el principio contrario, a saber, que todo lo que es técnicamente posible debe ser legal desde el punto de vista jurídico y, por consiguiente, se le debe prestar atención. Ya sea en relación con la producción de armas para la guerra, la ingeniería biotecnológica, la destrucción de la vida humana, la tecnología de la reproducción o la estructura de la propia familia, tenemos la tendencia a favor de que todo lo que es tecnológicamente posible, también debería ser legal desde el punto de vista jurídico. Esta incongruencia

pone en tela de juicio el hecho de si realmente estamos situando a los seres humanos en el centro de la toma de decisiones.

La comunidad mundial debe unirse para revertir esta contradicción y participar en un discurso político que reconozca el protagonismo de los seres humanos en todos los aspectos de la vida política y el desarrollo tecnológico. Los mismos principios que nos llevan a oponernos a la tecnología y a la creación de políticas que directamente destruyen el medio ambiente también debería guiarnos en el uso prudente de las tecnologías y en la creación de políticas que afectan directamente la vida de los individuos. De lo contrario, sucumbiremos a una incongruencia que castiga al individuo y a la sociedad humana y nos pone en riesgo de estar creando las condiciones para que los más poderosos sean quienes imponen las leyes y para el surgimiento de una nueva masa de perdedores.

En este período de sesiones de la Asamblea General, nos estamos esforzando por crear una Organización que refleje nuestras mejores intenciones y que con dedicación coloque las necesidades de todas las personas, independientemente de su situación económica y política, en el centro de nuestras decisiones y responsabilidades.

El Presidente: Hemos escuchado al último orador en el debate general.

Antes de dar la palabra a los representantes que desean ejercer su derecho a contestar, me permito recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar deberán limitarse a 10 minutos para la primera intervención y cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deben hacerlas desde su asiento.

Sr. Alemu (Etiopía): Mi delegación ha escuchado con atención la flagrante y disparatada acusación del Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea contra mi país. En ejercicio de nuestro derecho a contestar, deseo manifestar lo siguiente para que conste en el acta.

Etiopía rechaza la imaginaria afirmación de Eritrea de que Etiopía ocupa territorio soberano de ese país. Por el contrario, en realidad es el régimen beligerante de Asmara el que ha declarado una injustificada guerra de agresión contra el Yemen, contra el Sudán, contra Etiopía, y ahora contra Djibouti. En estos momentos Eritrea está ocupando ilegalmente territorio de Djibouti.

Creemos que el continuo silencio de la comunidad internacional, incluido en particular el silencio de las Naciones Unidas, al no condenar enfáticamente tal comportamiento sólo ha servido para envalentonar aún más al régimen de Asmara. La comunidad internacional tiene que decirle que ya está harta de su política agresiva.

El origen de todo esto es la ausencia total de instituciones en Asmara. En la Eritrea de hoy, todo gira en torno a un hombre y no se conoce lo que es rendir cuentas. Ese hombre es el Presidente, él es el Gobierno, él es el Estado, y él es el país. Eritrea es actualmente el único país de África que no está regido, ya no digamos por una Constitución, ni siquiera por un simple decreto presidencial. Es un país gobernado por una dictadura absoluta en cuyo régimen aislado y en cuyo imperio solitario, la palabra elección —por no hablar de la institución de las elecciones— es una indiscreción peligrosa. Se trata de un país que ha caído en el abismo del aislamiento absoluto y lamentable gracias a las acciones y actitudes de su despiadado régimen dictatorial.

Para dejar las cosas claras, Etiopía está en Somalia no como una fuerza invasora, sino por la invitación de las instituciones federales de transición en Somalia, a saber, el Gobierno y el Parlamento del Gobierno Federal de transición de Somalia. Etiopía es, por tanto, una fuerza de estabilización y no de desestabilización, como es Eritrea.

Más bien es Eritrea la que ofrece santuario a terroristas regionales e internacionales cuyos nombres aún se encuentran en la lista consolidada de terroristas elaborada por el Consejo de Seguridad. Eritrea está apoyando directamente a los terroristas y saboteadores de Somalia y colabora con ellos. Deseo, por lo tanto, hacer hincapié en que Etiopía, una vez más, insta a la comunidad internacional a llamar las cosas por su nombre y a tomar nota de que la conducta del régimen de Asmara es inaceptable para el mundo civilizado.

Es evidente que Eritrea ha tomado una decisión estratégica. No está dispuesta a discutir ninguna normalización de las relaciones o, de hecho, a coexistir con Etiopía y los países de la región. Somos objeto de continuos actos de desestabilización organizados y ejecutados por el régimen agresivo de Eritrea. Dejemos bien claro que los problemas de Eritrea con todos sus vecinos no nacen esencialmente de ningún desacuerdo real en torno a las fronteras, sino del carácter

problemático de su propio Gobierno. La persistente beligerancia del Gobierno de Eritrea hacia todos sus vecinos —el Yemen, el Sudán, Etiopía y ahora su reciente invasión de Djibouti— demuestra su inaceptable conducta agresiva en nuestra subregión.

Permítaseme reiterar a la Asamblea que Etiopía está de acuerdo con la opinión, reiteradamente expresada por el Consejo de Seguridad, de que la responsabilidad primordial para la solución de la controversia entre Etiopía y Eritrea recae en las propias partes. Eritrea debe darse cuenta de que sólo de manera pacífica las partes solucionarán la controversia fronteriza o cualquier otra diferencia.

Etiopía sigue firmemente comprometida con el principio de que el diálogo es la única manera de resolver todos los problemas pendientes con Eritrea. Eritrea debe entender de manera inequívoca que la violencia como opción no tiene ninguna posibilidad de éxito. Sus dirigentes sólo deben recurrir a medios pacíficos para resolver cualquier diferencia que puedan tener con sus vecinos. Eritrea debe pesar los intereses de largo plazo de los pueblos de los dos países y de la subregión en general, en lugar de procurar de tratar de lograr en forma perversa objetivos imaginados miopes y efímeros.

Sr. Desta (Eritrea) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer mi derecho a contestar en relación con la declaración formulada por el representante de Etiopía.

Etiopía ha formulado varias acusaciones falsas y no fundamentadas contra Eritrea, y en aras del escaso tiempo no voy a responder a cada una de ellas. Además, mi delegación no desea a esta hora tardía, durante la clausura del debate general, comenzar a formular acusaciones y contraacusaciones que contribuyen poco a la paz y a la seguridad de la región.

Sin embargo, es importante poner las cosas en su lugar. Si Etiopía no hubiera renunciado a aceptar la decisión de la Comisión de Demarcación de la Frontera entre Eritrea y Etiopía cuando fue anunciada en 2002 y hubiese cooperado plenamente con la Comisión en su aplicación, las cuestiones entre los dos países podrían haberse resuelto entonces y allí, y la conclusión exitosa del acuerdo de paz habría puesto fin a los grandes sufrimientos de ambos pueblos en 2003.

Ya ha quedado constancia en actas de que Etiopía y sus apaciguadores hicieron todo lo que estuvo a su

alcance por frustrar y menoscabar la autoridad y las decisiones de la Comisión de Demarcación de la Frontera, establecida por las partes de conformidad con el artículo 4.2 del Acuerdo de Argelia, con la esperanza de modificar la decisión para que favoreciera a Etiopía.

Desde luego, Etiopía optó por hacer caso omiso del derecho internacional encubriéndose en las conversaciones sobre la normalización, en terceras partes y en la facilitación de la geografía humana, y algunas veces comparando el mecanismo de solución de diferencias establecido para Eritrea y Etiopía con otras situaciones, como la que se aplicó a la cuestión entre el Camerún y Nigeria. Esas son cuestiones completamente distintas tanto en contexto como en mandato. Han sido los ardides a los que recurrió varias veces Etiopía en sus intentos de no cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de tratados que se concertaron en Argel ante la presencia de personalidades destacadas de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, los Estados Unidos, Argelia, Nigeria y Sudáfrica. Eritrea no ha ocupado ninguna tierra ni territorio de Etiopía. Por consiguiente, el modo de avanzar hacia la paz y la estabilidad en la región consiste en que Etiopía se retire sin rodeos de los territorios soberanos de Eritrea.

En lo que respecta a Somalia, no es necesaria mayor explicación para saber que Etiopía invadió Somalia infringiendo lo dispuesto en resoluciones del Consejo de Seguridad y en decisiones de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Toda tentativa por describir como legítima la ocupación ilegal y siniestra de Somalia y las injerencias en sus asuntos es una farsa. Como lo atestiguaron el pueblo de Somalia y varios observadores, la administración de la Unión de Tribunales Islámicos en los seis meses previos a la ocupación trajo una apariencia de orden y estabilidad al país por primera vez desde 1991. Si no hubiera habido injerencias, el proceso habría permitido que los somalíes encontraran su propia solución a su propio problema.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos concluido el debate general del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Doy las gracias a las delegaciones por haber hablado con la franqueza que se requiere al hacer frente a retos que, si no se examinan, ponen fin a la vida que conocemos.

Todos hemos reconocido que este debate tiene lugar durante un momento particularmente penoso para

el mundo. Muchas delegaciones han afirmado que no podemos continuar actuando como siempre. Estamos de acuerdo. Considero que se está preparando el escenario para la realización de cambios que traerán una democracia auténtica a las Naciones Unidas. Con ello, podremos introducir cambios profundos que materializarán las promesas que la Carta nos anunciara a nosotros los pueblos.

Hemos escuchado a 111 jefes de Estado y de Gobierno. Me alienta que la mayoría haya reflexionado sobre el tema propuesto para este debate general: “Las repercusiones de la crisis alimentaria mundial en la pobreza y el hambre en el mundo y la necesidad de democratizar las Naciones Unidas”. Al hacerlo, hemos trazado nuevamente nuestras cuestiones prioritarias y hemos reafirmado nuestra convicción de que este órgano excepcionalmente representativo siga siendo el foro más importante y más democrático para el debate mundial. La Asamblea General permite el diálogo que es esencial para identificar y, lo que es más importante, convenir soluciones para nuestros problemas más acuciantes, pero sólo cuando se hayan escuchado todas las voces podremos aplicar soluciones verdaderamente amplias.

Como todas las delegaciones han señalado, nos reunimos en un momento en el que nuestro sistema económico mundial profundamente defectuoso se encuentra al borde de la desintegración. Cada uno de nosotros reconoce la gravedad de la crisis, que tiene sus raíces en una manía de egoísmo que ha llegado a dominar la cultura actual del “yo y mío”. Hemos escuchado mucho más hablar de “nosotros y nuestro” durante este debate. Los que han formulado llamamientos en favor de la valentía y la compasión han superado en número a los que inspiran temor y desconfianza.

Las perturbaciones económicas actuales probablemente se reflejen en forma más cruda en la crisis alimentaria mundial, que convinimos que sería el tema subyacente de este debate. Resulta sorprendente que, después de 63 años, sigamos haciendo frente al hecho vergonzoso de que centenares de millones de personas sufren de hambre y desnutrición. Esa es una locura y refleja la manera en que nuestras prioridades se han invertido. Incluso, en los últimos días hemos escuchado una serie de propuestas concretas y de gran alcance que, si se aplican, impedirían que la crisis alimentaria se transformara en una catástrofe prolongada.

Las contribuciones que aportaron los Miembros a la Asamblea en las últimas dos semanas son alentadoras. Resulta evidente que ahora estamos sumamente conscientes de que la confluencia de crisis que afrontamos —incluso de muchos de nuestros calamitosos desastres naturales— son de origen humano. Como tales, requieren soluciones humanas. Levantar las manos en un gesto de desesperación no es una opción. Como dirigentes, debemos unir nuestras manos en un gesto de solidaridad y hacer frente a nuestros fracasos de consuno.

Tenemos que ser lo suficientemente valientes como para desafiar las grandes desigualdades que existen en el mundo; debemos adoptar medidas para desactivar las bombas de tiempo que están latentes en el corazón de casi todas nuestras sociedades; y, desalentador como puede sonar, ello requiere sacrificios de todos nosotros. Debemos reorganizar nuestras prioridades si queremos cumplir nuestras promesas de seguridad y bienestar, pues millones de personas han depositado su confianza en nosotros.

Hay señales manifiestas de que estamos obrando en el orden correcto de prioridades. Hemos decidido ocuparnos primero de los más vulnerables: los millones de personas que viven en la pobreza y el abandono absolutos. Con ese ánimo, organizamos dos reuniones de alto nivel, sobre las necesidades especiales de África y sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Me sentí complacido al escuchar los vivos llamamientos a la solidaridad con nuestros hermanos africanos. El nuevo nivel de atención y apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio refleja el compromiso profundo y genuino de cumplir las promesas que hicimos a aquellos a quienes la prosperidad les resulta un sueño imposible.

En ese sentido, deseo encomiar al Excmo. Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su dedicación y sus incansables esfuerzos para que esos acontecimientos culminaran con éxito.

Esas reuniones de alto nivel han generado un impulso evidente a favor del éxito de la reunión de Doha en noviembre, cuando consolidemos las promesas sobre financiación para el desarrollo. Esos compromisos seguirán siendo el centro de nuestras deliberaciones durante todo el sexagésimo tercer período de sesiones.

Hemos escuchado llamamientos urgentes para que se fortalezcan las Naciones Unidas. Debemos

superar nuestros fracasos del siglo XX y asumir el siglo XXI con una confianza renovada en que la Organización puede en efecto cumplir sus obligaciones con el mundo. Los dirigentes expresaron su respaldo entusiasta a la decisión de la Asamblea (decisión 62/557) de iniciar negociaciones genuinas en los meses venideros sobre la composición del Consejo de Seguridad.

Ese debate es fundamental para el futuro de las Naciones Unidas. Estamos listos. Hemos acordado celebrar tres debates temáticos en torno a la importancia de la democratización, no sólo del Consejo de Seguridad, sino también de las instituciones de Bretton Woods y las demás instituciones financieras internacionales.

Todo esto está relacionado con la Asamblea General, el órgano más representativo del mundo. Debemos restaurar a la Asamblea la autoridad estipulada en la Carta. Debemos dar significado al concepto de la soberanía en pie de igualdad de todos los Estados Miembros, como se proclama en la Carta. Si no tenemos un gobierno democrático en las Naciones Unidas, ¿cómo podemos exigirlo para el resto del mundo?

Espero que podamos atender realmente a los llamamientos que hemos escuchado una y otra vez durante este debate general. Esos llamamientos se han hecho en varios idiomas. Reflejan las necesidades de culturas incluso más diversas que nuestros 191 Estados Miembros. Sin embargo, contienen una verdad esencial: todos somos hermanos y hermanas, y si esperamos salir de esta terrible situación que hemos creado, debemos tratarnos mutuamente con respeto y afecto.

Puede llamarse compasión. Puede llamarse hermandad. Puede llamarse responsabilidad. La idea es la misma en todas partes del mundo. Nos lo debemos unos a otros. Se lo debemos a la Madre Tierra, que está luchando por sobrevivir nuestro maltrato. Se lo debemos a generaciones sucesivas. Unamos nuestras fuerzas para superar juntos estos retos, dejando de lado nuestras nimias diferencias. Podemos, y debemos, marcar una diferencia importante en los meses venideros. Para ello, contamos con un mandato claro de nuestros Jefes de Estado o de Gobierno, ministros y otros representantes de alto nivel que se han dirigido a la Asamblea en los últimos seis días.

(continúa en español)

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 8 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 20.45 horas.